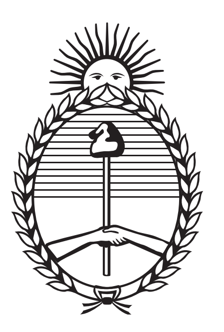
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 27
de junio de 2012

Año CXX
Número 32.426

Precio $ 3,00



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGORA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

En Edicto Ref. T.I. 63582/12 del 11/6/12 **no debe leerse**: ejecución de Proyectos, dirección, administración. Guillermo M. Paván Tº 94 Fº 940 autorizado por escritura 273 del 6/6/12.

e. 27/06/2012 Nº 70180/12 v. 27/06/2012

AGRICOLA CARLOS KEEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11/04/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 7.500.000 a $ 8.500.000 y reformar el art. 4 del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de Pesos ocho millones quinientos mil ($ 8.500.000), representado por ocho millones quinientos mil (8.500.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550." Juan Pablo Argentato Tº 108 Fº 395 del CPACF, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 29/07/2011.

e. 27/06/2012 Nº 69868/12 v. 27/06/2012

ALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alicia Susana Chueco, argentina, soltera, nacida 22/09/1955, DNI 17.759.647, empresaria, domiciliado Miranda 4340, Cap. Fed. Ricardo Tajtelbaum, argentino, divorciado, nacido 22/05/1951, DNI 8.557.246, empresario, domiciliado J. B. Alberdi 510, Vicente Lopez, Prov. Bs. As. Sede y domicilio especial socios: Miranda 4340, piso 14, departamento A, Cap. Fed. Duración: de 99 años. Objeto: fabricación, compraventa, fraccionamiento, representación, consignación y distribución, importación y/o exportación, al por mayor o al por menor de cosméticos, perfumes, artículos de tocador y afines y productos domisanitarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior.- Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 30/06. Administración: Organo Directorio. Presidente: Ricardo Tajtelbaum. Director Suplente: Alicia Susana Chueco. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Escribano Autorizado: registro 2050, Matrícula 4327, Cap. Fed. Escritura 90 del 11/06/2012.

Escribana – M. Florencia C. De Viale

e. 27/06/2012 Nº 69930/12 v. 27/06/2012

APPTERIX

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura 87 del 1/5/2011, Folio 288, Registro 1757, Ignacio Pauls, nació el 10/2/1982, soltero, DNI 29.394.152 y CUIT 20-29394152-2, domicilio en Luis Agote 2437, piso 8º, CABA; y Mario Daniel Pergolini, nació el 3/7/1964, casado en primeras nupcias con María Dolores Galán, DNI 16.844.338 y CUIT 20-16844338-3, empresario, domicilio en Zarraga 3741, CABA; ambos argentinos y empresarios, constituyeron: Appterix S.A. Plazo: 99 años desde constitución. Jurisdicción: CABA. Objeto: en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, la Producción y Comercialización de Aplicaciones Digitales en todas sus formas para todo tipo de medios y para Internet, incluyendo la prestación de todo servicio y/o actividad conexa, derivada o vinculada al objeto explicitado. En relación con la actividad podrá importar y exportar y realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones. Capital: $ 30.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Mario Daniel Pergolini. Director Suplente: Ignacio Pauls. Aceptaron los cargos, constituyeron domicilio en la sede social. Vencimiento mandato 31/12/2014. Sindicatura: Prescinde. Sede Social: Conesa 1051, CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribano Mario Alberto Zirardini, autorizado en escritura 87 mencionada.

Escribano – Mario Alberto Zirardini

e. 27/06/2012 Nº 69885/12 v. 27/06/2012

BENZUC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura 196, del 06/06/12 Fº 464 Registro 4, Partido de Monte, Pcia. Bs. As. Socios: Mario Roberto Zuccato, argentino, nacido el 13/05/1943, L.E. 5.253.502, CUIL 20-05253502-7, viudo, empresario; Vivian Valeria Zuccato, argentina, nacida el 1/05/1973, DNI 23.343.297, CUIL 27-23343297-6, soltera, empresaria; y Claudio Mario Zuccato, argentino, nacido el 5/08/1980, DNI 28.366.608, CUIL 20-28366608-6, soltero, empresario, todos domiciliados en la calle Sarden 787, Monte, Pcia. Bs. As. Denominación Benzuc S.A. Duración 99 años desde inscripción en la I.G.J. Domicilio Social Paraguay 2925 CABA. Objeto: Negocios de Hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hosterías, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios de atención a sus clientes, y en especial la explotación del hotel sito en la calle Paraguay 2925 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: $ 100.000.- Administración Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación Legal Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Vivian Valeria Zuccato, Vicepresidente Mario Roberto Zuccato, y Director Suplente Claudio Mario Zuccato, todos fijan domicilio especial en Cabello 3591, piso 3º, Dpto. C. Autorizada Marta Isabel Rodríguez por escritura ut supra.

Certificación emitida por: Mariano Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 5247. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 57. Nº Libro: 2.

e. 27/06/2012 Nº 69969/12 v. 27/06/2012

CIBIE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria de accionistas Nº 79 de la Sociedad, de fecha 21/12/2011, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad, de la suma de $ 11.458.881 a la suma de $ 22.685.581 mediante la emisión de 10.665.365 acciones de valor nominal $ 1 cada una, y (ii) reformar el artículo tercero del estatuto de la Sociedad, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El capital social es de $ 22.685.581 (Pesos Veintidós Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Uno) representado por 22.685.581 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general extraordinaria de accionistas del 21/12/2011.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

e. 27/06/2012 Nº 70104/12 v. 27/06/2012

CROSSRACER TRANSPORT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: por acta de asamblea de fecha 11/05/2012 se modifica el art. Tercero del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la administración y/u organización del transporte colectivo, mediante micros, buses, micro-ómnibus, o cualquier otro tipo vehículos destinados a tal fin, relacionado con el traslado de la tripulación de compañías aéreas, de pasajeros, equipajes, mercaderías, encomiendas y cargas, su distribución, almacenamiento y depósito, desde y hacia los aeropuertos que forman parte del sistema nacional de aeropuertos, y/o cualquier destino. En forma conexa y accesoria la sociedad podrá gerenciar salas de espera para pasajeros en los aeropuertos que forman parte del sistema nacional de aeropuertos y/o cualquier destino." Ricardo Galarce autorizado por Esc Nº 68 del 23/05/2012. Ricardo Galarce - Matrícula: 923 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 69925/12 v. 27/06/2012

CUALES RECORDS

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura 86 del 1/6/2012, Folio 281, Registro 1757, Mario Daniel Pergolini, nació el 3/7/1964, casado en primeras nupcias con María Dolores Galán, DNI 16.844.338 y CUIT

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

20-16844338-3, empresario, domicilio en Zarraga 3741, CABA; Sebastián Néstor Camino, casado en primeras nupcias con María Verónica Ameal, nació el 14/3/1974, DNI. 23.887.728 y CUIT 20-23887728-9, comerciante, domicilio en Márquez 1955, San Isidro, Pcia. Bs. As; Martín Morales Groschopp, casado en primeras nupcias con Sandra Pergolini, comerciante DNI 18.293.647 y CUIT 20-18293647-3, nació el 1/12/1967, domicilio en Acceso Norte 433, San Isidro, Pcia. Bs. As; todos argentinos, constituyeron Cuales Records S.A. Plazo: 99 años desde 1/6/2012. Jurisdicción: CABA. Objeto: en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, la Industria Discográfica en todos sus rubros posibles, incluida la producción y comercialización en todas sus etapas de materiales de audio y grabaciones en todo tipo de formato de reproducción y/o almacenamiento, creado o a crearse. En relación con la actividad podrá importar y exportar y realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Martín Morales Groschopp. Director Suplente: Sebastián Néstor Camino. Aceptaron los cargos, constituyeron domicilio en la sede social. Vencimiento mandato 31/12/2014. Sindicatura: Prescinde. Sede Social: Conesa 1051, CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribano Mario Alberto Zirardini, autorizado en escritura 86 mencionada.

Escribano – Mario Alberto Zirardini

e. 27/06/2012 Nº 69888/12 v. 27/06/2012

CURTAIN WALL INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 7/11/2011 y Acta de Directorio del 30/11/2011, pasadas a escritura Nº 466 del 20/12/2011 y Asamblea General Ordinaria del 4/1/2012 pasada a escritura Complementaria Nº 137 del 14/6/2012, se dispuso la designación de autoridades y reforma del art. 3º. Tercero: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, proyecto dirección, construcción, y asesoramiento de obras de todo tipo de ingeniería y arquitectura, brindar servicios de estructuras metálicas, montaje, instalaciones en obra, mantenimiento y fabricaciones especiales. También podrá dedicarse a la importación y exportación. Para cumplir con su objetivo la empresa podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos sin restricción alguna, pudiendo dedicarse además a toda actividad conexa o afín a su objeto social. La sociedad por resolución de asamblea extraordinaria de accionistas, podrá integrar a los efectos del cumplimiento del objeto social, asociaciones de colaboración empresaria en los términos del art. 367 y siguientes de la Ley 19.550 y/o uniones transitorias de empresas en los términos del art. 377 de la misma ley. Para el desarrollo de las actividades mencionadas que lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Directorio: Presidente: Jorge Daniel Lentino, Vicepresidente: Ernesto Carlos Isabello, Director Titular: María Emilia Lentino, Director Suplente: Ernesto Luis Isabello, quienes fijan domicilio especial en Intendente Francisco Rabanal 3050 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 466 del 20/12/2011 ante el Escribano Alejandro J. Deluchi Registro 735.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 027. Nº Libro: 87.

e. 27/06/2012 Nº 69944/12 v. 27/06/2012

DALCARE

SOCIEDAD ANONIMA

1. Roberto Gonzalo Rico Sánchez, Bolivia 397 piso 5 dto. "B", DNI: 24994748, 10/01/76 y Miguel Angel Martin, Laguna 763, DNI: 8.637.979, 07/07/51, todos de CABA, Casados, Argentinos y Comerciantes. 2) 14/6/12. 3) Dalcare S.A. 4.) A) Construcción de obras civiles, instalaciones eléctricas, mantenimiento en edificios públicos y privados y plantas industriales. B) Instalación y provisión de sistemas de monitoreo y control de acceso en edificios y plantas. C) Importaciones vinculadas al objeto. Las tareas que por su índole requieran la intervención de profesionales matriculados se hará por medio de ellos. 6) Capital: 40.000. 7) Presidente: Jorge Alberto Montenero, Director Suplente: Maria Belén Alfonso, 3 ejercicios, ambos. Domicilio especial, en sede. 11) Sede: Laguna 759, CABA. 11) Cierre 31/1/. 12) 99 años. Eduardo Alberto Fusca autorizado en escritura del 14/06/12.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 032. Nº Libro: 11, rúbrica 105.596.

e. 27/06/2012 Nº 70163/12 v. 27/06/2012

DIGITAL 3

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 77 del 07/06/2012, por vencimiento de mandato, se designa: Presidente: Jorge Horacio Rodero, Vicepresidente: Marcela Viviana Barra, Director Titular: María Soledad Saita, Director Suplente: Alfredo Jorge Barra, por 3 ejercicios. Se modifica artículo 9 a 3 ejercicios en el cargo Domicilio Especial: Olazabal 4069 Cap. Autorizado en Esc. 77 del 7/6/12.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 090. Nº Libro: 05.

e. 27/06/2012 Nº 70052/12 v. 27/06/2012

DOBLE N EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 288 del 21/6/12. Socios: Angel Ignacio Santos, 33 años, DNI 26823017, empresario, y Natalia Soledad Molinari, 26 años, DNI 32037473, docente, ambos argentinos, solteros, con domicilio en Rosales 363 Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As. Denominación: "Doble N Emprendimientos S.A.". Duración 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital $ 700.000. Presidente Angel Ignacio Santos, Director Suplente Natalia Soledad Molinari, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Lima 131, piso 1, oficina "B" CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 288 del 21/6/12, Folio 803 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 74.

e. 27/06/2012 Nº 70059/12 v. 27/06/2012

E-HARD SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Jose Christensen, 29/03/62, DNI. 14671554, divorciado, Manuela Pedraza 766 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., Lucia Guadalupe Ramos, DNI. 35367196, 12/11/90, soltera, Martinez Castro 642, Dto. 1, CABA, Natalia Paula Ramos, 21/3/80, DNI. 28077329, soltera, Dolores 417, CABA, todos argentinos, y comerciantes. 2) Escritura del 13/6/12. 3) E-Hard Shoes S.A. 4) Monte 4460, CABA. 5) Diseño, fabricación, compra y/o venta al por mayor o menor, exportación e importación y distribución de toda clase de calzados, cortes de cuero, tela o madera para zapatos y los avíos de zapatero, tanto de marca propia como de terceros. Comercializacion, venta, distribución de maquinarias y herramientas inherentes a la industria del calzado y/o materias primas, marroquinería y accesorios asi como la creación de una marca o mas marcas comerciales para su comercialización y explotación. La empresa podrá otorgar franquicias de sus lineas de negocios, con la consiguiente provision de los servicios de asesoramiento pudiendo celebrar todo tipo de contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000, representados por acciones de $ 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Francisco Jose Christensen, Director Suplente: Lucia Guadalupe Ramos, quienes fijan domicilio especial en Monte 4460, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 13/6/12, N. 82.

e. 27/06/2012 Nº 69953/12 v. 27/06/2012

EAST COAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) East Coast S.A.- 2) Escritura Nº 103 del 18-06-2012.- 3) Mauricio Carlos Guindi, argentino, nacido el 15-05-53, comerciante, DNI 10996148, CUIT 20-10996148-6, casado, con domicilio real y especial en Coronel Díaz 2170, Piso 16º, CABA; Martín Aijenbom, argentino, nacido el 12-11-79, comerciante, DNI 27767048, CUIT 20-27767048-9, casado; con domicilio real y especial en Paso 546, CABA; y Damián Pablo Frenkel, argentino, nacido el 14-11-80, comerciante, DNI 28504637, CUIT 20-28504637-9, casado; con domicilio real y especial en Sánchez de Bustamante 1221, Piso 1º, Departamento D, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquéllas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 51000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-05 de cada año.- 10) Avellaneda 3049 CABA.- El primer directorio: Presidente: Mauricio Carlos Guindi; Vicepresidente: Martin Aijenbom; Director suplente: Damián Pablo Frenkel. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 103 del Folio 232 del 18-06-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 130. Nº Libro: 57.

e. 27/06/2012 Nº 70024/12 v. 27/06/2012

ECOAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 21/5/2012, se efectuó cambio de Jurisdicción a la C.A.B.A. a Viamonte 1145, Piso: 9º, departamento "A", reformándose el artículo 2. Costanza Choclin, abogada C.P.A.C.F. Tº 90 Fº 959, autorizada a efectuar publicación conforme A.G.E. del 21/05/2012.

e. 27/06/2012 Nº 70188/12 v. 27/06/2012

EDITORIAL FAMATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.O. 16/01/12 se designa presidente Juan Antonio Boglione Directora Suplente Patricia Carrea. Por A.G.O.E. 20/03/12 reforma art. 9º del estatuto ampliando mandato del directorio a tres años; ratifica el directorio designado 16/01/12. Carlos Aurelio Arias autorizado.

Abogado – Carlos Aurelio Arias

e. 27/06/2012 Nº 69945/12 v. 27/06/2012

EL CONDOR DE LA FRONTERA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Emilio José Pellet Lastra, argentino, casado, nacido 4/03/1959, DNI 13.211.116, empresario, domiciliado Juana Azurduy 2440, Cap. Fed. Pablo Raúl Munzi, argentino, casado, nacido 1/06/1959, DNI 13.380.791, empresario, domiciliado Montevideo 1837, Cap. Fed. Clarisa Diana Lifsic, argentina, casada, nacida 28/07/1962, DNI 16.247.555, empresaria, domiciliada Paraná 1263, Cap. Fed. Sede y domicilio especial socios: Juana Azurduy 2440 Cap. Fed. Duración: de 99 años.- Objeto: A) Actividades Agropecuarias: explotación agrícola ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie: explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación y B) Actividades Financieras: efectuar inversiones en acciones, obligaciones negociables, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores, negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley Nº 21.526 y sus modificatorias.- Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 31/07. Administración: Organo Directorio. Presidente: Emilio Jose Pellet Lastra. Director Suplente: Clarisa Diana Lifsic. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Escribano Autorizado: registro 2050, Matricula 4327, Escritura 76 del 19/05/2012.

Escribana – M. Florencia C. De Viale

e. 27/06/2012 Nº 69929/12 v. 27/06/2012

EL PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 15/6/12 se prescindió de Sindicatura. Se reformó arts. 12 y 16. Se designó Presidente: Vicente Hipólito González y Director Suplente: Luis Víctor Ledesma, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430 6° piso departamento B CABA. Autorizado en Acta de Asamblea del 1/8/04: Carlos D. Litvin.

e. 27/06/2012 Nº 69871/12 v. 27/06/2012

ENVISIONAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 258, 19/6/2012, socios: María Dolores Raton, argentina, 29/121931, viuda, DNI 2915199, comerciante, Dr. Crotti 751 Valentín Alsina, Prov. Bs. As., Alicia María Balbina Mengani, argentina, nacida el 21 de octubre de 1940, divorciada, 11 de Septiembre 2140, piso 7, "K" CABA Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: búsqueda, preselección selección y evaluación de personal, exámenes psicológico de personal, capacitación de personal, dictado de cursos y seminarios en la materia, capacitación para empresas. Las actividades que así lo requieran serán ejercida por profesionales con titulo habilitante. Cierre ejercicio: 31/12. Capital: $ 20.000. Directorio: 3 ejercicios Presidente María Dolores Raton, Director Suplente: Alicia María Balbina Mengani aceptan los cargos. Sede y domicilio especial: Tucumán 1625 Piso 1º Of. "B". Autorizada en la misma escritura.

Escribana – Elizabeth Verónica Gutiérrez

e. 27/06/2012 Nº 70043/12 v. 27/06/2012

ESTABLECIMIENTO PERRONE

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 10/8/11, resuelve por unanimidad, por vencimiento mandatos: Libia Edith Perrone, DNI 2893441 y Mariela Cristina Godoy, DNI 23442706, designar Directorio así: Presidente: Dora Hilda González, DNI 6708455; Director Suplente: Javier Luis Silvestri, DNI 29952344; ambos domicilio especial: San José de Calasanz 435 Piso 8º, CABA; pasan sede a San José de Calasanz 435 Piso 8º, CABA; modifican artículo 1º, denominación, pasando de Establecimiento Perrone S.A. a Establecimiento Reno S.A.; autorizado por Asamblea del 10/8/11. Rafael Salavé - Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70166/12 v. 27/06/2012

F-ZACK SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco Jose Christensen, 29/03/62, DNI. 14671554, divorciado, Manuela Pedraza 766, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., Maximiliano Javier Ramos, DNI. 29392399, 10/2/82, soltero, Dolores 417, CABA, Lucia Guadalupe Ramos, 12/11/90, DNI. 35367196, soltera, Martínez Castro 642, Dto. 1, CABA, todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 13/6/12. 3) F-Zack Shoes S.A. 4) Av. Asamblea 1881, CABA. 5) Diseño, fabricación, compra y/o venta al por mayor o menor, exportación e importación y distribución de toda clase de calzados, cortes de cuero, tela o madera para zapatos y los avios de zapatero, tanto de marca propia como de terceros. Comercializacion, venta, distribución de maquinarias y herramientas inherentes a la industria del calzado y/o materias primas, marroquinería y accesorios asi como la creación de una marca o mas marcas comerciales para su comercialización y explotación. La empresa podrá otorgar franquicias de sus líneas de negocios, con la consiguiente provision de los servicios de asesoramiento pudiendo celebrar todo tipo de contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000, representados por acciones de $ 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Maximiliano Javier Ramos, Director Suplente: Lucia Guadalupe Ramos, quienes fijan domicilio especial en Av. Asamblea 1881, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 13/6/12, N. 81.

e. 27/06/2012 Nº 69956/12 v. 27/06/2012

FLOWER POWER EVENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Basualdo, argentino, casado, 44 años, empresario, D.N.I. 18.423.362, C.U.I.T. 20-18423362-3, y Florencia María Daneri, argentina, casada, 31 años, licenciada en turismo, D.N.I. 28.915.039, CUIT 27-28915039-6, domiciliados en Arcos 2340, PB, Cap. Fed. 2) 18/6/2012, escritura Nº 207, Fº 764, Registro 322, Cap. Fed. 3) Flower Power Eventos S.A. 4) Guido 1879, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la ambientación y organización de eventos, fiestas, casamientos, congresos, seminarios, ferias, exposiciones y espectáculos, públicos o privados, de naturaleza social, deportiva, artística, cultural, científica, política o de carácter general, la organización, desarrollo y explotación de centros de convenciones, espectáculos, y complejos deportivos, y ejercer mandatos y comisiones y la representación de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras cuyas actividades estén relacionadas con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Pablo Basualdo. Director Suplente: Florencia María Daneri. Constituyen domicilio especial en Guido 1879, Cap. Fed. 9) Presidente. 10) 31 de julio. Autorizado Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada. Pedro F. M. Bonnefon - Matricula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70091/12 v. 27/06/2012

GALICIA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria de Galicia Internacional S.A. celebrada el 12 de junio de 2012 resolvió modificar los artículos Primero y Tercero del Estatuto Social de la Sociedad, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad Galicia Internacional S.A. continuará funcionando bajo la denominación de Teruel Mandataria S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1) Financieras y de inversión: Aporte e inversión de capitales a personas, sociedades o empresas constituidas o por constituirse, financiaciones en general, incluso operaciones de leasing, otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, compra, venta y transacciones sobre títulos, bonos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 2) Mandatos y representaciones: la realización de toda clase de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas a las actividades mencionadas anteriormente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Presidente - Pablo Felipe María Brescia

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 111.

e. 27/06/2012 Nº 69921/12 v. 27/06/2012

GOLFANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/02/12 se reformó el artículo tercero del estatuto el que quedó redactado así: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto promover, estudiar, investigar y ejecutar las disciplinas vinculadas a las finanzas, especialmente relacionadas con el Mercado de Capitales, para lo que debe vincularse a los medios especialistas en la materia, tales como: corredores cambiarios y bursátiles, doctrinarios, bancarios, comerciales, estatales, nacionales e internacionales. Ello se desarrollará en un estudio integrado por expertos para: a) Producción y venta de informes en la materia; b) Dictado de conferencias dirigidas a personas o empresas del país o del exterior; c) Impresión de material ligado a su objeto; d) Aportes dinerarios o de capital a empresas con objetivos idénticos; e) Apertura de oficinas en la materia e inversiones de capital en las mismas; f) Producción, importación y exportación de bienes intelectuales creados o a crearse, en el país o en el exterior; g) Aceptación de representaciones y administración de fondos de terceros, en forma de mandato, con excepción de las actividades previstas por la Ley 21.526 y sus modificaciones y reglamentación en vigencia; h) No se realizarán las actividades comprendidas en incumbencias profesionales de las leyes 20.488 y 23.187. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 16/02/12.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 27/06/2012 Nº 70142/12 v. 27/06/2012

GORLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 235 del 30/05/12, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA se constituyó "Gorlin S.A." Socios: Pablo Antonio Trovato, argentino, 20/06/74, casado 1º nupcias con Graciela Carolina Lo Destro, arquitecto, DNI 23.768.127 y CUIT 20-23768127-5, domiciliado en Gabriela Mistral 2306 de esta Ciudad; Gabriel Roberto Trovato, argentino, 08/02/83, soltero, empresario, DNI 30.083.437 y CUIT 20-30083437-0, domiciliado en Gabriela Mistral 2306 de esta Ciudad; y Guadalupe De Fino, argentina, 04/10/87, soltera, comerciante, DNI 32.961.295 y CUIT 27-32961295-9, domiciliada en La Pampa 5079, séptimo piso, departamento "A" de esta Ciudad. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: la construcción y venta de un edificio por el régimen de propiedad horizontal y su posterior comercialización y administración por todos los medios autorizados. Capital: $ 20.000 (20 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1.000 pesos cada una). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en Gabriela Mistral 2306 CABA. Presidente: Pablo Antonio Trovato; Director Suplente: Gabriel Roberto Trovato. Alejandro Sajnin - Escribano - Autorizado esc. 235 del 30/05/12.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

e. 27/06/2012 Nº 70083/12 v. 27/06/2012

INTERPUBLIC

SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

IGJ Nº 225.910. Hace saber que por actas de Directorio y Asamblea de fecha 18 de abril de 2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 3.942.000, es decir, de la suma de $ 3.498.870 a la suma de $ 7.440.870, y reformar el artículo 4º del estatuto social. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado de fecha 18 de abril de 2012.

Abogado – Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 27/06/2012 Nº 70130/12 v. 27/06/2012

INVERSIONES LOMA HERMOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. Correlativo IGJ: 1632571. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/04/2010 se resolvió aprobar el Texto Ordenado de los Estatutos Sociales. Denominación: "Inversiones Loma Hermosa S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtos del país o del exterior, se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital. $ 47.399.550, representado por acciones Clases A, y B, las cuales están sujetas a restricciones sobre su transferencia y gravamen, establecidas en el Estatuto Social, y solamente podrán ser transferidas de acuerdo con las disposiciones del mismo. Dirección y Administración. La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por 3 a 4 Directores Titulares e igual cantidad de Directores Suplentes, con mandato por 2 años. La representación legal de la Sociedad le corresponde al Presidente del directorio, o al Vicepresidente, en caso de ausencia del mismo. Fiscalización. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio Social. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Cláusula Arbitral. Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación entre los accionistas con relación a la ejecución, interpretación, cumplimiento y/o reclamo de cumplimiento del Estatuto o directa y/o indirectamente relacionados con el mismo, se resolverán definitivamente acudiendo al arbitraje de derecho de un árbitro designado por la Cámara de Comercio Internacional (CCI). Dr. Alejandro Jorge Geretto, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/04/2010.

Abogado – Alejandro Jorge Geretto

e. 27/06/2012 Nº 70107/12 v. 27/06/2012

IVORYS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura 15.06.2012; Denominación Social: Ivorys S.A. Socios: Lidia Quirolo, argentina, nacida el 16/02/1931, casada, DNI 1.170.860, CUIT 27-01170860-4, Empresaria, domiciliada en Comodoro Rivadavia 376, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Angel Osvaldo Vilouta, argentino, nacido el 10/07/1936, casado, DNI 4.176.897, CUIT 20-04176897-6, Empresario, domiciliado en Avellaneda número 1027, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: La compra, venta y permuta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Capital: $ 160.000.- Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre 31/10 de cada año; Sede Social: Uruguay 1025, piso 10° - CABA. Directorio: Presidente: Enrique José Vilouta, Director Suplente: Laura Angélica Grycajuk, ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 1025, piso 10° de esta Ciudad. Zulma Mara Musmanno, autorizada por Escritura Constitutiva de fecha 15/06/2012.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 069. Libro Nº: 100.

e. 27/06/2012 Nº 70038/12 v. 27/06/2012

LAM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 39 Fº 106 de 24/5/12 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Adolfo Cáceres Amarilla, paraguayo, casado, nacido 8/9/59, DNI 92552812; Miguel Angel Cáceres Riveros, argentino, soltero, nacido 1/7/92, DNI 36732184; Luis Alfredo Cáceres Riveros, argentino, soltero, nacido 22/11/93, DNI 37812434, todos comerciantes y domiciliados en De La Linde 477 Merlo Pcia. de Bs. As. 2) Lam Construcciones S.A. 3) Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: a) La fabricación e instalación de estructura de hormigón, metálicas, de carpintería, vigas, cañerias, piezas prefabricadas, aberturas, desagües, conductos de agua y aire, lineas eléctricas, instalaciones de gas, tendido de cables y otras obras de ingenieria para la construcción, b) Prestar servicios, realizar tareas de remodelación y mantenimiento en obras de construcción, c) Comercialización y distribución de materiales, materia primas, productos y accesorios para la construcción, d) Ejercer representaciones, mandatos y participar en sociedades y empresas dentro del ramo indicado. 5) Capital Social $ 50000. 6) Representante Legal Presidente mandato de 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 30/4. 8) Sede social Altolaguirre 2711 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente Adolfo Cáceres Amarilla, Director Suplente Miguel Angel Cáceres Riveros, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Alejandro Gustavo Caviglia facultado en escritura 39 Fº 106 de 24/5/12 Registro 1129 C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia - Tº: 146 Fº: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 69850/12 v. 27/06/2012

LOGISTICA Y DISTRIBUCION MARPA

SOCIEDAD ANONIMA

Mónica Cristina Mastandrea 50 años DNI 14715228 soltera Ceretti 2139 Piso 1 Dto. B CABA: Marcelo Alejandro Lisera 37 años DNI 24364409 casado Salvador María del Carril 3220 Piso 2 Dto. A CABA: ambos argentinos comerciantes 2) 19-6-12 3) Ceretti 2139 Piso 1º Oficina B CABA 4) Transporte terrestre y/o marítimo de carga, mercaderías en general fletes acarreos mudanzas caudales correspondencia encomiendas muebles y semovientes materias primas y elaboradas cargas en general y de cualquier tipo transporte de combustible su distribución almacenamiento y embalaje Servicios relacionados directa e indirectamente con el objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 200000 8) Presidente Mónica Cristina Mastandrea Director Suplente Marcelo Alejandro Lisera

ambos domicilio especial sede social Ivana N. Berdichevsky Autorizada Escritura Pública del 19-06-12 Registro 1965 Constitución SA.

e. 27/06/2012 Nº 69980/12 v. 27/06/2012

MAJUIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/11 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 3.912.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizada por asamblea gral extraordinaria del 27/12/11.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 27/06/2012 Nº 69918/12 v. 27/06/2012

MULTILIMP GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 21/6/12. 2) Elpidio Miguel Fernández, argentino, casado, 4/3/45, DNI 5.671.250 CUIT 20-05671250-0, Carmen Luisa Chumpitaz Medina, casada, peruana, 31/1/55, DNI 92.871.844, CUIT 27-92871844-7, ambos empresarios, domicilio real/especial Pedro Lozano 5919 CABA. 3) “Multilimp Group S.A.” 4) Vallejos 3133 piso 1 depto. A C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, comercializacion, importacion, exportacion, distribucion, consignacion, fraccionamiento y envasado de artículos de limpieza y sus accesorios. Mediante el asesoramiento y organizacion de empresas y personas que requieran la prestacion de servicios empresarios y comerciales y de limpieza, Busqueda, preseleccion, seleccion y evaluacion de personal, provision de personal temporario y definitivo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y/o por este contrato. Las actividades que lo requieran seran realizadas por profesionales con titulo habilitante al efecto 7) 20.000 pesos. 8) 1 a 9 titulares e igual o menor numero de suplentes, por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Elpidio Miguel Fernández y Director Suplente: Carmen Luisa Chumpitaz Medina 9) Prescinde de sindicatura 10) cierra el 31/5. La Escribana: Nancy Edith Barre. En su carácter de autorizada de la escritura 184 del 21/6/12 folio 478 registro 1711 matricula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barre

e. 27/06/2012 Nº 70106/12 v. 27/06/2012

MUNDOPIEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 84 del 14/6/12, F° 384 Registro 769 CABA. Miguel Angel Berretta, 21/2/48, DNI 7.613.396, CUIT 20-07613396-5, domicilio Roma 871, CABA, Armando Pedro Geromini, 18/9/50, DNI 8.481.908, CUIT 20-08481908-6, domicilio Olazábal 3215, 7º F, CABA y Daniel Horacio Gasparotti, 11/2/61, DNI 14.201.600, CUIL 20-14201600-2, domicilio Juan B. Justo 2539, Lanús Este, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y empresarios; 1) Mundopiezas S.A.; 2) 99 años, 3) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores y todo lo afín al rubro. 4) $ 60.000 representado por 60.000 acciones de $ 1 c/u; 5) 1 a 5 Directores titulares, igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. 6) 31/8. Presidente Miguel Angel Berreta, Vicepresidente Armando Pedro Geromini y Director Suplente Daniel Horacio Gasparotti, fijan Sede social en Roma 871 CABA, donde constituyen su domicilio especial. Esc. Carmela Listorti. Autorizada en escritura citada.

Escribana – Carmela Listorti

e. 27/06/2012 Nº 70125/12 v. 27/06/2012

NAPELGRIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea 7/10/2010 se aumentó el capital a $ 3.034.000. Por asamblea 10/11/2010 se aumentó el capital a $ 4.919.000. Por asamblea 14/2/2011 se aumentó el capital a $ 9.465.000 y se reformó el art. cuarto del estatuto. Por asamblea 2/9/2011 se aumentó el capital a $ 11.145.000 y se reformó el art. cuarto del estatuto. Por asamblea del 26/12/2011 se aumentó el capital a $ 22.145.000 y se reformó el art. cuarto del estatuto. Por asamblea 2/5/2012 se aumentó el capital a $ 28.017.000 y se reformó el art. cuarto del estatuto. Federico Ulled autorizado por asambleas del 7/10/2010, 10/11/2010, 14/2/2011, 2/9/2011 y del 26/12/2011. Federico Ulled - Tº: 95 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70234/12 v. 27/06/2012

NEONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Socios: Hansoon Kim, coreano, soltero, nacido el 23.05.1949, comerciante, DNI 94.481.852, y Se Mi Seo, coreana, casada, nacida el 05.05.1973, comerciante, DNI 92.571.352, ambos domiciliados en Portela 1345, CABA; 2) Constitución: Escritura del 19/06/2012, Reg. 1722 de CABA, Esc. Gustavo Darío Hadis. 3) Denominación: “Neonda S.A.”. 4) Domicilio Social: Portela 1345 (finca), CABA. 5) Objeto Social: La fabricación, industrialización, distribución, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de productos alimenticios de todo tipo; toda forma de comercialización de productos y subproductos derivados de la pesca; captura, procesamiento y servicios conexos de la actividad pesquera. A tal fin puede alquilar o adquirir bienes muebles e inmuebles, barcos de factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 30.000.- 8) Administración y Representación Legal: Organo Directorio: Presidente: Hansoon Kim y Director Suplente: Se Mi Seo, ambas con domicilio especial en la sede social, por el plazo de tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura según art. 284 Ley 19.550. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12. Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura pública.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

e. 27/06/2012 Nº 69912/12 v. 27/06/2012

NUBELO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 64 del 18/06/2012, Fº 318, Registro 986, C.A.B.A. Socios: Jorge Araujo Müller, argentino, nacido el 11/08/1986, D.N.I. 32.553.678, C.U.I.T. 20-32553678-1, soltero, Licenciado en Administración de Empresas; Nicolás Araujo Müller, argentino, D.N.I. 32.553.679, soltero, economista, nacido el 11/08/1986, C.U.I.T. 23-32553679-9, ambos domiciliados en Juncal 701, piso 4º, Dpto. “I”, C.A.B.A. Denominación: “Nubelo Argentina S.A.” Duración: 99 años. Sede social: Juncal 701 piso 4º, departamento “I”, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, capitalización, permuta, intermediación, consignación y todo acto posible sobre bienes y servicios en general, tales como, los detallados en este artículo además de la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación (“Multimedia”), sistemas de redes externas (“Internet”) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos de Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (“Intranets”) para empresas; creación, diseño e implementación espacios en Internet (“Web Site”) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos, o por cualquier otro medio; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; y f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; b) Representación: El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en actos relativos a los bienes indicados. c) Servicios: La prestación de servicios en sus distintas modalidades. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 100.000. Administración y representación: 2 a 5 miembros por 2 ejercicios. Director Titular y Presidente: Jorge Araujo Müller; Director Titular y Vicepresidente: Nicolás Araujo Müller. Directores Suplentes: Joaquín Ignacio Saravia Seeber y Andrés Rolon, todos constituyendo domicilio especial en Juncal 701, piso 4º, departamento “I”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Escribana María Dolores Garrido Oromí autorizada por escritura Nº 64 del 18/06/2012 Folio 318, Registro 986, C.A.B.A.

Escribana – M. Dolores Garrido Oromí

e. 27/06/2012 Nº 70192/12 v. 27/06/2012

PLAMANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de publicación de fecha 16 de marzo de 2012 I.T.I. 25.016/12. Se modificó el Artículo Tercero quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: A) Comercial: Mediante la instalación, fabricación, distribución, armado, organización, administración, compra, venta, representación y explotación comercial de productos de papel, rollos, etiquetas, comercialización de todo tipo de carteles, porta precios informativos, para la señalización y promoción de productos en hipermercados, supermercados y comercios tradicionales, sistemas de gestión de filas de espera, máquinas cierrabolsas y cintas adhesivas correspondientes, etiquetadoras, sistemas de rotulación y tinta y todo artículo de promoción industrial, como la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica. Industrial: La fabricación, elaboración y distribución de productos relacionados a la actividad comercial. Y la Importación y Exportación: De productos y maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero, relacionados con la actividad comercial. Romelio Domingo Fernández Rouyet. Lomas de Zamora. Notario autorizado en la escritura N° 93 F° 222.

Escribano - R. Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/06/2012. Número: FAA04936375.

e. 27/06/2012 Nº 68067/12 v. 27/06/2012

PUEBLUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. 3/2/12 reforma estatuto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, locación, leasing, mantenimiento, transporte, depósito, importación y exportación, asesoramiento, reparación, canje, permuta, armado, instalación, fabricación, modificación, instrumentación y cualquier otro modo de industrialización, prestación de servicios y comercialización de materias primas, productos semielaborados y elaborados de la actividad de la computación científica y sistemas de análisis, sus anexos, derivados y conexos, pudiendo instalar agencias, filiales, sucursales y representaciones en el país o en el extranjero, como así también a la capacitación y soporte técnico; b) Prestar servicios de organización, asesoramiento en materia administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, informática, electrónica, comercio electrónico e Internet. Todas aquellas actividades que requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, serán realizadas con actuación de los mismos y de conformidad con las normas vigentes; c) La edición digital de medios gráficos y de medios digitales, edición de portales de internet; desarrollo de contenidos digitales para medios gráficos y digitales; venta de pautas publicitarias en medios digitales y medios gráficos; y venta de publicidad en vía pública. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto”. Carlos Aurelio Arias, Abogado autorizado Acta Asamblea 03/02/12.

Abogado – Carlos Aurelio Arias

e. 27/06/2012 Nº 69954/12 v. 27/06/2012

PUERTO MEX

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de aviso Nº 35575 del 10/4/12.- Esc. Nº 11 Fº 23 Esc. Marina Spotorno, Reg. 92.- **Donde decía** Jesús Antonio Saavedra, **debió decir** Jesus Antonio Saavedra, Empresario. Julia B. Fressia DNI 10.939.909 autorizada esc. Nº 11 23/02/2012.

Certificación emitida por: Marina E. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 3983. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 38.

e. 27/06/2012 Nº 70148/12 v. 27/06/2012

RANKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 12/4/2012 se designaron directores resultando: Presidente: Rodolfo Daniel Paskvan; Vicepresidente: Beatriz Juana Gariglio; Directores Titulares: Minerva Josefina Gariglio y Nicolás Paskvan. Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Terrada 658 CABA. Por acta de asamblea del 11/6/2012 se resolvió aumentar el capital a $ 25.000.000.- y modificar en consecuencia la redacción del artículo 4º del estatuto. Firma: Cristina Ermelinda Barrios autorizada por escritura 107 del 19/6/2012 folio 321 Registro 512 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 069. Nº Libro: 5.

e. 27/06/2012 Nº 70036/12 v. 27/06/2012

RUIZ HUIDOBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria. Se rectifica edicto del 18/06/12 TI: 66506. Denominación “Ruiz Huidobro 3475 SA”. Sede social Ruiz Huidobro 3475 CABA. Autorizada Esc. Andrea Gouget, en esc. del 11/6/12, Fº 663, Reg. 172.

Escribana - Andrea Gouget

e. 27/06/2012 Nº 69932/12 v. 27/06/2012

SAN JUAN LOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria número 1 del 28-12-2011 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 870.000, y reformar en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto que se refiere al mismo. Firmante: Guillermo F. Panelo, apoderado, Escritura 148, folio 461, del 18/06/2012, Registro 1447 CABA.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 348.

e. 27/06/2012 Nº 70159/12 v. 27/06/2012

SAYA DESIGNE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco José Christensen, 29/03/62, DNI. 14671554, divorciado, Manuela Pedraza 766 Mar del Plata, Pcia de Bs. As, Maximiliano Javier Ramos, DNI. 29392399, 10/2/82, soltero, Dolores 417, CABA, Natalia Paula Ramos, 21/3/80, DNI. 28077329, soltera, Dolores 417, CABA, todos argentinos, y comerciantes. 2) Escritura del 13/6/12. 3) Saya Designe S.A. 4) Allende 2346, CABA. 5) Diseño, fabricación, compra y/o venta al por mayor o menor, exportación e importación y distribución de toda clase de calzados, cortes de cuero, tela o madera para zapatos y los avíos de zapatero, tanto de marca propia

como de terceros. Comercialización, venta, distribución de maquinarias y herramientas inherentes a la industria del calzado y/o materias primas, marroquinería y accesorios así como la creación de una marca o mas marcas comerciales para su comercialización y explotación. La empresa podrá otorgar franquicias de sus líneas de negocios, con la consiguiente provisión de los servicios de asesoramiento pudiendo celebrar todo tipo de contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000, en acciones de $ 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Natalia Paula Ramos, Director Suplente: Maximiliano Javier Ramos, quienes fijan domicilio especial en la sede social Autorizada Graciela A. Paulero por Esc. del 13/6/12, N. 83.

e. 27/06/2012 Nº 69948/12 v. 27/06/2012

SERTEC GESTION AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/12/2011 se resolvió: I) Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 596.280,00; Monto del aumento: $ 3.003.720,00; Capital Resultante: $ 3.600.000,00; Composición Capital Resultante: 360.000 acciones ordinarias, no endosables de Valor Nominal $ 10,00 cada una; II) Reformar del Artículo Cuarto del Estatuto Social; III) Reformar del Artículo Noveno del Estatuto Social; IV) Designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Federico José Fardighini, y Director Suplente: Julieta Colavincenzo, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en 25 de Mayo Nº 432, Piso 5, CABA. Directorio Saliente: Director Titular y Presidente: Federico José Fardighini.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/12/2011. Fernando Luis Koval - Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70123/12 v. 27/06/2012

SIBARIS ORGANIZACION SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Marcela Fabiana Ordoñez, DNI 18.381.368, argentina, soltera, nacida el 10/12/1965, comerciante, domiciliada en Rosario 163, primer piso, departamento A, Capital Federal; Pedro Alejandro Dubois, DNI 24.406.555, argentino, soltero, nacido el 25/01/1975, comerciante, domiciliado en Avenida Córdoba 4282, Capital Federal; y Juan Pedro Arregues, DNI 12.217.034, argentino, soltero, nacido el 20/12/1955, comerciante, domiciliado en Carlos Calvo 2100, Capital Federal; 2º) Escritura del 12/06/2012; 3º) Denominación: Sibaris Organización Sur S.A.; 4º) Domicilio: Rosario 163, primer piso, departamento A, Capital Federal; 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros la organización integral de eventos, con posibilidad de regentear pubs, salones de fiestas; explotación de establecimientos gastronómicos; locación de instalaciones para fiestas y eventos; locación de equipamientos para eventos, fiestas, convenciones; Ceremonial, formación y capacitación en las áreas de acción establecidas; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: $ 50.000; 8º) Administración: Presidente: socia Marcela Fabiana Ordoñez, Director suplente: socio Pedro Alejandro Dubois, ambos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Rosario 163, primer piso, departamento A, Capital Federal; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso, o 2 Directores debidamente autorizados; 10º) Cierre: 30/06 de cada año. Firma: Micaela Natalia Calvo, DNI 33.778.700, Autorizado por escritura 155 del 12/06/2012 al folio 500.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Castro. Nº Registro: 4, Partido de Morón. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 213. Nº Libro: 45.

e. 27/06/2012 Nº 69919/12 v. 27/06/2012

SIERRAS DE SOCONCHO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 28-05-12 se resolvió aumentar el capital social de $ 90.000 a $ 1.107.500; y reformar el art. 4º del Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 28-05-12.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 27/06/2012 Nº 69986/12 v. 27/06/2012

TAPETO

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura 76 del 10/5/2011, Folio 247, Registro 1757, Mario Daniel Pergolini, nació el 3/7/1964, casado en primeras nupcias con María Dolores Galán, DNI 16.844.338 y Cuit 20-16844338-3, empresario, domicilio en Zarraga 3741, Caba; Jorge Eduardo Tartaglione, nació el 4/3/59, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Carpintero, médico, DNI 13.285.316 y Cuit 23-13285316-9, domicilio en Víctor Martínez 345, Caba; Víctor Sebastián Toledo Farao, nació el 17/1/1971, casado en primeras nupcias con Romina Paula Quagliotti, DNI 21.954.994 y Cuil 20-21954994-7, empleado, domicilio en Uruguay 813, piso 6º “A”, Caba; todos argentinos, constituyeron Tapeto S.A. Plazo: 99 años desde constitución. Jurisdicción: Caba. Objeto: en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, la Producción de Espectáculos, en especial radiales, su organización y promoción mediante: a) la producción, comercialización y distribución de películas y videos, la adquisición y transferencia a terceros de derechos de autor y de derechos de producción de obras artísticas y/o su utilización para su propia producción; b) la prestación de todo servicio y/o actividad conexa, derivada o vinculada al objeto explicitado; c) la producción, comercialización y/o distribución de cualquier tipo de evento para ser transmitidos por medios de televisión, radiodifusión y/o vía Internet. En relación con la actividad podrá importar y exportar y realizar el ejercicio de representaciones, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones. Capital: $ 30.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Mario Daniel Pergolini. Director Suplente: Víctor Sebastián Toledo Farao. Aceptaron los cargos, constituyeron domicilio en la sede social. Vencimiento mandato 31/12/2014. Sindicatura: Prescinde. Sede Social: Conesa 1051, Caba. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribano Mario Alberto Zirardini, autorizado en escritura 76 mencionada.

Escribano – Mario Alberto Zirardini

e. 27/06/2012 Nº 69886/12 v. 27/06/2012

UNICITY

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 02.08.2007, Nº 12693 Lº 36 Tº - de Sociedades por Acciones, hace saber que por asamblea de fecha 28.09.2010 se aumentó el capital social en la suma de $ 36.036.000 llevándolo de $ 4.633.500 a la suma de $ 40.669.500 emitiendo 36.036.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Asimismo, se hace saber la reforma del artículo cuarto del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Cuarenta Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Quinientos Pesos ($ 40.669.500), representado por Cuarenta Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Quinientas Acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Asimismo se hace saber que por Asamblea de fecha 06.03.2012 se aumentó el capital social en la suma de $ 293.305 llevándolo de $ 40.669.500 a la suma de $ 40.962.805 emitiendo 293.305 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Firmando: María Amalia Cruz, autorizada por Asamblea de fecha 06.03.2012.

Abogada - María Amalia Cruz

e. 27/06/2012 Nº 69965/12 v. 27/06/2012

VANGUARDIA CREATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 47 Fº 132 de 14/6/12 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Fabio Alejandro Vidal, argentino, divorciado, nacido 1/5/63, DNI 16639573, comerciante, domicilio: Uribelarrea 481, 5º piso “D” Olivos Pcia. Bs. As. Laura Georgina Puig, argentina, divorciada, nacida 17/11/56, DNI 12975552, comerciante, domicilio: Burela 2148, 18º Piso “B” C.A.B.A. Adriana Esther Amante, argentina, casada, nacida 10/6/65, DNI 17759800 docente, domicilio: Hidalgo 1370 C.A.B.A. 2) Vanguardia Creativa S.A. 3) Duración: 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La explotación de Institutos de Educación de Técnicas Publicitarias, cuando lo requiera actuará mediante el concurso de los profesionales respectivos 5) Capital Social $ 50000. 6) Representante Legal Presidente, mandato 2 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 30/4. 8) Sede social Ciudad de la Paz 1937 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente Adriana Esther Amante, Directora Suplente Laura Georgina Puig, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Alejandro Gustavo Caviglia facultado en escritura 47 Fº 132 de 14/6/12 Registro 1129 C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia - Tº: 146 Fº: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70108/12 v. 27/06/2012

YACOPINO INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 147 fº 410 18-6-2012 Reg. 2 Cañuelas Prov. Bs. As. Constitución Yacopino Inmobiliarias S.A. Socios: cónyuges primeras nupcias Juan Antonio Yacopino argentino escribano nacido 26-2-1945 DNI 4522645 CUIT 20-04522645-0 y María Petillo italiana martillera corredora pública nacida 5-5-1950 DNI 93676760 CUIT 27-15268227-7 ambos domicilio Nazca 2362 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o extranjero Inmobiliaria: operaciones de compra venta hipoteca locación arrendamiento administración parcelamiento afectación y aporte de bienes a fideicomiso y subdivisión de bienes inmuebles urbanos suburbanos o rurales barrios cerrados clubes de campo parques industriales y demás complejos o urbanizaciones sea bajo el régimen de la Ley 13512 Decreto-Ley de la Provincia de Buenos Aires 8912/77 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo y legislación concordante y complementaria. Constructora: construcciones mediante diseño elaboración dirección administración y/o ejecución de proyectos u obras civiles industriales viales sanitarias y/o de infraestructura urbana; construcción refacción remodelación ampliación y/o demolición de toda clase de obras públicas o privadas; construcción refacción reparación remodelación o amoblamiento de casas edificios de viviendas u oficinas plantas industriales locales galerías o complejos comerciales o de recreación. Importar exportar comprar y vender materiales productos insumos y maquinarias para la construcción. Fiduciaria: ejecutar en la función de fiduciaria emprendimientos inmobiliarios bajo la estructura del fideicomiso de conformidad con la ley 24.441 y sus complementarias y concordantes. Estarán a cargo de profesionales con título habilitante las actividades que así lo requieran. A todos los fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto Plazo 99 años. Capital $ 15.000 1.500 acciones de $ 10 c/u. Directorio: Presidente María Petillo Director Suplente Juan Antonio Yacopino ambos domicilio especial Nazca 2362 Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31-12 c/año. Sede Social: Cuenca 3615 Cap. Fed. Juan Antonio Yacopino DNI 4522645 autorizado por escritura 147 18-6-2012 folio 410 Reg. 2 Cañuelas Prov. Bs. As.

Escribano – Juan Antonio Yacopino

e. 27/06/2012 Nº 70084/12 v. 27/06/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS PATAGONICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 05/06/12, Osvaldo Daniel Baltaian se desvinculó de la sociedad, renunció a su cargo de gerente y cedió sus 6.000 cuotas a favor del otro socio: Gabriel Osvaldo Peric y a favor de Gonzalo Ezequiel Peric, 26 años, DNI 32.531.773 y de María Florencia Peric, 24 años, DNI 34.028.840, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Rogelio Vidal 3472. San Martin Pcia. de Bs. As. Como consecuencia de la cesión se reformaron los artículos cuarto y quinto del contrato social. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme contrato de cesión del 05/06/12.

Abogada – Silvina B. Bacigaluppo

e. 27/06/2012 Nº 69861/12 v. 27/06/2012

ACTIVE FILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Agustín Sayavedra DNI 8/.481.499 argentino 25/12/1950 soltero comerciante domiciliado en Pueyrredón 480 piso 7 Dpto. 45 CABA e Ignacio Federico Ezequiel Guillin DNI 36.661.302 comerciante argentino 11/02/1992 soltero domiciliado en Pueyrredón 480 piso 7 Dpto. 45 CABA 2) 15/06/2012 4) Pueyrredón 480 piso 7 Dpto. 45 CABA 5) Consultora mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos evaluación computarizada de proyectos marketing y publicidad seguimiento y participación de los mismos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Manuel Agustín Sayavedra con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 27/06/2012 Nº 69903/12 v. 27/06/2012

AVIÑON EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Adolfo Iriarte, argentino, soltero, comerciante, 01/03/1947 DNI M 8.259.791, Dorrego 1441, Victoria, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y Llamil Chalita, argentino, soltero, comerciante, 06/11/1932, DNI M 6.280.468, Juncal 1110, Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Jésica Paola Cardozo, argentina, soltera, comerciante, 30/01/1986, DNI 32.765.106, Boyle 2845, Gran Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires. 2) 17/05/2012. 3) Lavalle 1388 Cap. Fed. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, pizzería, cafetería, servicio de luna, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, salón de fiestas, organización de eventos, servicio de catering, y cualquier otra actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, alquiler y distribución de todo tipo de productos, mercaderías, relacionados con el objeto social. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 8) 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por plazo de duración. 9) Gerente: Gustavo Adolfo Iriarte constituye domicilio especial en la sede social 10) María Roxana Yannarelli autorizada por instrumento privado del 17/05/2012.

Certificación emitida por: Hugo Julio Roverano. Nº Registro: 5, Partido de Tigre. Fecha: 07/06/2012. Nº Acta: 363. Nº Libro: 39.

e. 27/06/2012 Nº 70097/12 v. 27/06/2012

BERNARDO HIDALGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 205 del 25/6/12 Fº 487 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 2/5/12 que resolvió: 1. Ampliar el plazo de duración de la sociedad fijándolo en 50 años contados a partir del 3/7/92, fecha de inscripción del Contrato Social en la IGJ; 2. Modificar el articulo segundo del contrato social. Verónica Cecilia Gallego, autorizada por Esc. 205 del 25/6/12 Fº 487 Registro 233 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 43.

e. 27/06/2012 Nº 71024/12 v. 27/06/2012

BF SISTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 335 del 19/06/2012 reg. 193 CABA. 1) Socios: José Manuel Fontao, DNI 28.478.502, analista de sistemas, domicilio Libertad 451, 4º G CABA y Fernando Martín Fontao, DNI 29.600.779, estudiante, ambos solteros y argentinos. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Servicios de análisis, diseño, desarrollo, fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de todo tipo de sistemas computarizados. Importación, exportación, compraventa, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas de software, configuración y soporte de software, hardware, configuración y soporte de hardware. Instalación de equipos y tendidos de redes. 4) Capital: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Libertad 451, piso 4º Depto. G, CABA. Gerente: Jose Manuel Fontao, aceptó el cargo, fijó su domicilio especial en la sede social. Suscribe Karina Marcela Bonanno DNI 22.600.377 autorizada por esc. citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 008.

e. 27/06/2012 Nº 70006/12 v. 27/06/2012

BIALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento privado del 21/06/2012. 1) Gladys Luci Carrizo, domicilio real y especial Scalabrini Ortiz 466 PB "5" CABA, 29/04/1955, Argentina, casada con Luis Alberto Bibe y Braitaman, comerciante, DNI 11.452.296 y CUIT 27-11452296-7; y Cynthia Soledad Bibe domicilio real y especial Scalabrini Ortiz 466 PB "5" CABA 20/06/1987, Argentina, soltera, comerciante, DNI 33022421 y CUIT 27-33022421-0 2) Biala S.R.L. 3) Domicilio Legal y sede social Juramento 2301 CABA, 4) La sociedad tiene por objeto realizar por su propia cuenta, por la de terceros, asociándose o subcontratando a terceros la confección, fabricación, compraventa, consignación, distribución, importación y exportación, tanto por mayor como por menor, de prendas, hilados, tejidos y demás artículos textiles; todos sus accesorios y productos y servicios relacionados o conexos. Asimismo está facultada para explotar cualquier marca de fábrica, distribución o producción, patente de invención y/o diseños industriales. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social $ 10.000,- en 10.000.- cuotas. 7) Gerencia: uno o más, individual e indistinta, o conjunta, por plazo de duración de la sociedad. Gerente por plazo de duración de la sociedad Cynthia Soledad Bibe, aceptó el cargo y ya fijó domicilio especial. 8) Cierre 31/05 de c/año. Autorizado por Instrumento privado y acta de constitución de fecha 21/06/2012. Jonatan Gabriel Mauas - Tº: 293 Fº: 788 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70243/12 v. 27/06/2012

BLANCO CLOVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20/4/12 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente. Por cesión de cuotas se reformaron las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato. Renunció como gerente Rubén Kugielsky asumiendo Jaime Baron, DNI 33951917, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal que se trasladó a Girardot 152 CABA.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 27/06/2012 Nº 70064/12 v. 27/06/2012

BRUNNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social del 14/05/2010 inscripto en IGJ el 01/06/2010 Nº 4679 Libro 133, Tomo SRL. Por Escritura 213 del 19/06/2012, Fº 671, Reg. 496 CABA Esc. Leonardo H. Feiguin: Andrea Verónica Cuttica cedió a Fabienne Catherine Thomas la totalidad de las cuotas que tenía, quedando como únicos socios la cesionaria y Philippe Bastien Thomas, y por unanimidad modifican el art. 4 del Contrato Social, a saber: "Cuarta: El capital social es de Pesos Veinte Mil, representado por veinte mil cuotas de un peso cada una de valor nominal que los socios suscriben en la siguiente proporción: Philippe Bastien Thomas, Dieciséis Mil cuotas equivalentes a Dieciséis Mil pesos; y Fabienne Cathérine Thomas, Cuatro Mil cuotas equivalentes a Cuatro Mil pesos. Este capital se encuentra integrado en su totalidad". Ratifican para el cargo de Gerente a Philippe Bastien Thomas, en la forma establecida en la cláusula quinta del Contrato Social, quien acepta y ratifica domicilio especial en Bucarelli 1961, piso 4º departamento "A", CABA. Suscribe Philippe Bastien Thomas, autorizado expresamente por 213 del 19/06/2012 Fº 671, Reg. 496 CABA ante el Esc. Leonardo H. Feiguin.

Certificación emitida por: Leonardo H. Feiguin. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 4708. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 9, Reg. 103.753.

e. 27/06/2012 Nº 70103/12 v. 27/06/2012

CARPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1.- Instrumento Privado del 19/6/12 que me autoriza. 2.- Sabrina Aida Villarreal, argentina, casada, 9/10/86, empresaria, DNI 32.651.059, Salcedo 3579 CABA y Gustavo Fabián Asenjo, argentino, casado, 23/12/70, empresario, DNI 22.110.700 Metán 3710 CABA. 3.- Carplast S.R.L. 4.- 99 años. 5.- a) Industrial Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, accesorios y componentes relacionados con la industria del plástico. b) Importadora y Exportadora: de mercaderías relacionadas en el rubro industrial y comercial. Mandatarias vinculadas con el objeto social. 6.- Abraham J. Luppi 1461 CABA. 7.- $ 50.000 en 5.000 cuotas de $ 10.- 8.- Administración y representación legal: Gerente: Gustavo Fabián Asenjo, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. 9) Ejer.: 30/04. Carlos D. Litvin.

e. 27/06/2012 Nº 69872/12 v. 27/06/2012

CENTRO MEDICO MULTIDISCIPLINARIO Y MEDICINA VASCULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

CEMUVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 9-5-12, T.I. 48041/2012, por Esc. 81, Fº 247 del 12-6-12, Reg. 336 CABA. Se reformó artículo primero quedando así: Primero: La sociedad se denomina "Cemuva S.R.L.". Se reformó el art. Cuarto del contrato social, quitando del mismo "Farmacias, Servicios de Estadísticas y de Auditorías – Servicios administrativos para la asistencia farmacéutica." Capital: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas valor $ 10 cada una. Martín Nicolás Kaleff, DNI. 32.481.078, Apoderado según Esc. 48, Fº 146, 02-05-12, Esc. Agustina Berruet Adsc. Reg. 336 CABA.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 3.

e. 27/06/2012 Nº 69999/12 v. 27/06/2012

CIUDAD DE TAXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 7/6/2012, Registro Notarial 841. Socios: Pedro Ignacio Etchart, argentino, divorciado, empresario, 4/7/1954, DNI 10.964.914, Juan Clark 1121, San Isidro, Provincia de Bs. As. y Mariela Verónica Folla, argentina, casada, empresaria, 5/1/1980, DNI 27.899.427, Pueyrredón 1562, Ramos Mejía, Provincia de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la explotación y administración de choferes de taxis, remises y vehículos para el transporte y traslado privado y/o público de pasajeros. Además puede encargarse de la administración de choferes de taxis, remises y vehículos. Capital: $ 12.000.- Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo de hasta dos gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tres años. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Pedro Ignacio Etchart Sede Social y Domicilio Especial: Arcos 1744, 11 Piso Dpto. A CABA. Autorizado por escritura pública del 7-6-2012, Martín R. Arana Escribano Registro Notarial 841.

Escribano – Martín R. Arana (h)

e. 27/06/2012 Nº 69998/12 v. 27/06/2012

COMERCIALIZADORA MONTE CARMELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 253 del 11.06.12, Socias: Dora Graciela Salinas, argentina, 07.07.55, divorciada, comerciante, D.N.I. 11531320, Bolívar 1011, C.A.B.A y Ramona Antonia Salinas, argentina, 26.07.48, divorciada, comerciante, D.N.I 5919629, Santiago del Estero 1172, 7 piso, departamento B - C.A.B.A. Plazo duración- 99 años. Objeto: Tiene por objeto por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, a saber: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos en general: cría, invernada, engorde de hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina y equina, y actividades vinculadas a la agricultura, como plantaciones y cultivos de toda naturaleza, inclusive arroz, como asi también actividades vinculadas a las actividades frutícola, hortícola vitivinícola y forestal. Industrial. Producción, elaboración, industrialización. Transformación en todas sus etapas de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, manufacturados y maquinarias, relacionado con la industria agrícola-ganadera, frutícola, hortícola, vitivinícola y forestal. Comercialización. Compra venta, distribución al por mayor o menor, consignación, comisiones, representaciones y mandatos, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o a elaborarse en el país o en el extranjero relacionados con el objeto social. Capital $ 20.000. Transmisión cuotas art. 152 LSC, fallecimiento incorporan herederos. Administración 1 o mas gerentes. Durarán tiempo vigencia sociedad gerente, Dora Graciela Salinas. Cierre ejercicio 31 de diciembre- disolución liquidación órgano administración. Sede social y domicilio especial gerente designado- Bolivar 1011 C.A.B.A.- Autortizada por Esc. Pública 253.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 27/06/2012 Nº 70062/12 v. 27/06/2012

COMUNICACIONES GRAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Por instrumento privado del 18/6/12 se autorizo a Yago N Beghin a informar Julio Javier Gonzalo, argentino, 4/11/60, DNI 13.792.996, casado, Licenciado en Relaciones Industriales, Tucumán 1455, 16º, Dto. G CABA y Pablo Alejandro Gonzalo, argentino, 2/3/61, DNI 14.590.579, casado, Contador Público, Cuba 4710 CABA; "Comunicaciones Grad S.R.L."; 99 años; Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de aparatos electrónicos, eléctricos, a batería, equipos de telefonía, celulares, equipos de audio, video y comunicaciones en general.- Podrá también, fabricar, industrializar y producir todos aquellos bienes relacionados con su objeto social. Asimismo podrá comercializar productos bancarios y/o financieros vinculados directa o indirectamente al objeto principal; $ 40.000, 40.000 Cuotas de $ 1 y 1 voto; 31/05; Gerente: ambos socios, quienes fijan domicilio especial en la Sede Social: Cuba Nº 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 36.

e. 27/06/2012 Nº 70137/12 v. 27/06/2012

CQN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Shakespear, argentino, nacido el 28/02/78, diseñador audiovisual, DNI 26.168.220, casado, domiciliado en Juncal nº 1052, loc. Martínez, Pcia. Bs. As. y Sebastián Gabriel Vega, argentino, nacido el 27/11/77, productor audiovisual, DNI 26.201.463, casado, domiciliado en España nº 940, loc. Florida, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 19/06/12. 3) CQN S.R.L. 4) Deheza nº 2291, CABA. 5) la prestación de servicios audiovisuales, cine, televisión, video y fotografía y la organización de todo tipo de evento empresarial y/o que se relacione con la industria fotográfica, audiovisual, cinematográfica, televisiva y publicitaria, creación, planeamiento, producción, difusión y Administración; incluyendo la adquisición, contratación de servicios o personas y alquiler de todos los elementos y recursos requeridos para llevar a cabo dichas actividades. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a Andrés Shakespear y Sebastián Gabriel Vega, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 30/06. Autorizada por instrumento privado del 19/06/12.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 27/06/2012 Nº 69916/12 v. 27/06/2012

DELFIN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 10-1-12 se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a la suma de $ 3.150.000 a cuyo fin se modificó la cláusula 4ta del contrato social. Por reunión de socios del 15-6-12 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Martín Comodoro Rivadavia 2320 Piso 20 Dto. E CABA. Autorizado por escritura Nº 262 del 21-6-12 Reg. 1196 CABA. Juan Martín Garcia Toledo - Tº: 67 Fº: 1000 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 69849/12 v. 27/06/2012

DESCARTABLES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fue constituida por Escritura 319 del 4/6/2012, Folio Nº 1076, Registro 2174 de CABA. 1) Federico Maximiliano Brunet, casado, nacido el 5/3/1976, DNI 25.059.926, abogado, CUIL 23-25059926-9, domiciliado en Blanco Encalada 5570 1º "B" CABA, Julián Alejandro Arbelaiz, soltero, nacido el 18/11/1978, DNI 26.911.572, CUIL 20-26911572-7, Contador Público, domiciliado en Bolívar 374, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Gustavo Adrián Casir, casado, abogado, DNI 21.486.916, CUIT 20-21486916-1, nacido el 18/5/1970, domiciliado en O'Higgins 4379 CABA, todos argentinos. 2) "Descartables del Sur S.R.L." 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: 2) Industriales: Diseño, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, celulosa, hilados y tejidos naturales o artificiales o sintéticos y la confección de elementos de higiene, sanitarios, ropa, prendas de vestir y accesorios en todas sus formas incluyendo pañales, apósitos, vendas, protectores y en general cualquier artículo destinado a la higiene, sanidad o indumentaria y podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la industria textil o papelera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) $ 12.000 representado por 1.200 cuotas de $ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) Gerencia y Representación Legal: 1 o más Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Gerentes Titulares: Gustavo Adrián Casir, Julián Alejandro Arbelaiz y Federico Maximiliano Brunet, todos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social en Vuelta de Obligado 2596 3º "C", CABA. 8) 31/12 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) La cesión de cuotas a terceros extraños a la sociedad se sujetará al procedimiento del Artículo 153 de la Ley 19.550. Luciana Christmann, autorizada por

Escritura Nº 319 Folio 1076 Registro Notarial 2174 del día 4/06/2012.

e. 27/06/2012 Nº 70208/12 v. 27/06/2012

ESPACIO ZERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 208 del 22/12/2010 Fº 681 y su Complementaria Nº 52 Fº 149 del 23/05/2012 ambas del Registro Notarial 1626 de Capital. 1) Julio Cesar Murro, argentino, soltero, empresario, 24/3/1965, DNI 17.538.104 Copello Nº 785 San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2) Maria Elena Pardo, argentina, soltera, empresaria, 11/4/1970, DNI 21.537.524, Diego Palma Nº 65, 3º "D", San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Espacio Zero S.R.L." Duración 99 años desde inscripción en RPC.- Objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la adquisición, compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, fideicomiso, leasing y/o cualquier otro tipo de operaciones relacionadas con inmuebles, su afectación y desafectación al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, desarrollos inmobiliarios, su explotación y comercialización, la construcción, refacción y remodelación de inmuebles, instalación y explotación de complejos deportivos, y todo aquello relacionado con actividades físicas, deportivas, esparcimiento, inclusive gimnasios y servicios gastronómicos.- Capital: $ 12.000.- Representación legal a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social cierra el día 31/12 de cada año.- Sede social en Paraná Nº 727 piso 6º de la Capital Federal.- Gerente a: Julio Cesar Murro expresamente acepta el cargo y fija domicilio especial en Paraná Nº 727 piso 6º de la Capital Federal.- Esc. Mariano A. Montes autorizado en Esc. 208 Registro Notarial 1626 de Capital Federal.

Escribano – Mariano A. Montes

e. 27/06/2012 Nº 70136/12 v. 27/06/2012

FAMNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 11/06/12 que me autoriza a publicar, Norberto Marini y Fernando Ariel Marini ceden la totalidad de sus cuotas a Francisco Petracca, 24/07/91, D.N.I. 36.400.435 y a Luis María Dibetto, 22/09/48, D.N.I. 7.374.297; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Los Lagartos Country Club, Ruta Panamericana, Ramal Pilar Km. 46, Fracción 4, Lote 2829. Por renuncia de Fernando Ariel Marini se designa Gerente a Luis María Dibetto con domicilio especial en Alvarez Jonte 5621, Piso 5º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 27/06/2012 Nº 70030/12 v. 27/06/2012

FILHIAUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 21/6/12. 1) Liliana Gabriela Kamlofsky, DNI 28987012 cede 60 cuotas sociales de $ 10 a Adrián Marcelo Herman, DNI 21552761, argentino, casado, vidrierista, 28/4/70, General Rivas 2461 piso 4º departamento C, CABA. Lionel Naifeld, autorizado por instrumento privado del 21/6/12.

Abogado – Lionel M. Naifeld

e. 27/06/2012 Nº 70140/12 v. 27/06/2012

FIMEPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/05/2012: a) Roberto Antonio Chaudron, argentino, LE 4.844.750, CUIT 20-04844750-4, casado, domicilio Tarija 3971 C.A.B.A. cedió 150 cuotas sociales y Gustavo Daniel Hourcade, argentino, DNI 13.289.902, CUIT 23-13289902-9, casado, domicilio Bombero Sánchez 718 Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, cedió 441 Cuotas Sociales, ambos a Guillermo Angel Hourcade, argentino, DNI 12.319.135, CUIT 20-12419135-2, casado, domiciliado calle 14 Nro. 375 La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Precio: $ 120.000; b) se reforma el Art. 4: "Cuarto: El Capital Social es de Quince cien milésimos de pesos ($ 0,000015), dividido en mil quinientas cuotas de capital de (0,000000001) cada una, el que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios, en la siguiente forma: Gustavo Daniel Hourcade 58 cuotas; Guillermo Angel Hourcade 1090 cuotas; Laura Alfonsina Miccio 236 cuotas, Susana Elvira Hourcade 58 cuotas, Armando Oscar Hourcade 58 cuotas, que se encuentran totalmente integradas". Autorizado en instrumento privado del 30/05/2012. Leonardo Sapino - Tº: 105 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70111/12 v. 27/06/2012

GAAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 328 del 19/6/2012, Fº 616, Reg. 193, CABA, Socios: Gustavo Daniel Garofolo, DNI 14.009.406, Maestro mayor de obras, casado, domicilio Alcaraz 5571, CABA; y Patricio Gabriel Andreoli, DNI 32.593.458 comerciante, soltero, domicilio Av. Francisco Beiro 4631, 4º A, CABA, ambos argentinos. Duración: 10 años, a contar de su inscripción. Objeto: Explotación, equipamiento, administración e instalación por cualquier medio de establecimientos del ramo gastronómico como restaurantes, parrillas, bares, confiterías, cafeterías, despachos de bebidas con y sin alcohol en el local y de toda clase de productos alimenticios y elaboración de alimentos. Capital $ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Alcaraz 5571, CABA. Gerente: Patricio Gabriel Andreoli, aceptó el cargo, fijó su domicilio especial en la sede social. Suscribe Karina Marcela Bonanno DNI 22.600.377 autorizada por esc. citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 008.

e. 27/06/2012 Nº 70012/12 v. 27/06/2012

GLOBAL PALLETS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Miguel Angel Vasta, argentino, nacido 10/02/53, empresario casado, DNI: 10.832.858, CUIT: 20-10832858-5, domiciliado en Neuquén 609, Gral. Pacheco Tigre Pcia. de Buenos Aires y Federico Osvaldo Hochkirch, argentino, nacido el 26/03/59, empresario, casado, DNI: 13.063.546, CUIT: 20-13.063.546-7, domiciliado en Artigas 152 Gral. Pacheco Tigre Pcia. de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura Nº 218 del 13/06/2012, Fº 502, Reg. 1937 CABA. 3) Razón social: Global Pallets S.R.L. 4) Sede Social: Cuenca 4055 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Plazo 99 años desde inscripción 6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de pallets y embalajes de madera u otros materiales aptos para el embalaje de mercaderías. Procesamiento de las materias primas e insumos relacionadas con el embalaje de mercaderías en general b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, transporte y almacenaje de materiales para la construcción de pallets y embalajes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su actividad, sin más restricciones que las establecidas por la Ley Nº 19.550. 7) Capital Social: $ 30.000.- 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Suscriben Miguel Angel Vasta 1.500 cuotas y Federico Osvaldo Hochkirch 1.500 cuotas. 8) Administración, representación y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo de vigencia sociedad. 9) Gerentes: Miguel Angel Vasta y Federico Osvaldo Hochkirch aceptan cargo y fijan domicilio especial en sede social. 10) Cierre ejercicio: 31/05.- Autorizado por escritura ut supra: Contador Público Tº 110 Fº 99 Andrés Domingo Cafferata.

e. 27/06/2012 Nº 70138/12 v. 27/06/2012

H.E.M.A. BUSINESS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea General del 29/12/2011, la sede social se traslada a Av. Eva Perón 3070, 2º piso, departamento D, de esta ciudad; además se modifica la redacción del Art. 5º del contrato social. Y, por Acta de Asamblea General del 12/01/2012, se designa Gerente a Marcela María Sierra quien constituye domicilio especial en Av. Eva Perón 3070, 2º piso, departamento D, de esta ciudad. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea General del 29/12/2011. Gabriela Verónica Brodsky - Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70242/12 v. 27/06/2012

HEREDIA 1027

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Mauricio Etenberg, DNI. 8007146, 16/01/50, Daniel Norberto Baranchuk, DNI. 8432614, 1/08/50, ambos domiciliados en Zarraga 3865, Natalio Eduardo Morgenstern, DNI. 11574769, 24/9/55, Avellaneda 1711, PB, Dto. C, CABA, Diego Javier Morgenstern, DNI.12949943, 20/03/57, Camino Real 1550, lote 15, Boulgne, Pcia. de Bs. As., David Jorge Tobal, LE 7837790, 29/07/49, Charlone 854, CABA, Laura Diana Milgram, DNI. 11068234, 18/11/53, Catamarca 2761, Olivos, Pcia. de Bs. As., Roberto Oscar Pichardo, DNI. 7734342, 10/08/43, Olazabal 4691, CABA, Rodolfo Guillermo Grossman, DNI.5274888, 25/11/48, Juncal 3058, piso 5, CABA, todos éstos casados. Raúl Marcos Kollmann, DNI.7642848, 18/01/49, soltero, Conde 1015, CABA, Edmundo Eugenio López, DNI.4607118, 26/11/44, soltero, Domingo F. Sarmiento 2858, Olivos, Pcia. de Bs. As., Beatriz Regina Marabi, DNI. 5888677, 3/03/48, divorciada, Av. Chenault 1933, piso 5, Dto. B, CABA, Iris Noemi Prodan, DNI. 11959222, 17/07/58, casada, Las Heras 1159, Vicente López, Pcia. de Bs. As., Inés Szekely, LC. 5794500, 15/04/48, divorciada, Domingo F. Sarmiento 2858, Olivos, Pcia. de Bs. As., todos empresarios y argentinos. 2) Escritura del 12/6/12. 3) Heredia 1027 SRL. 4) Zarraga 3865, CABA. 5) Construcción, ejecución, dirección, administración de proyectos y construcción de edificios y de todo tipo de obras, construcción de barrios y urbanizaciones, administración y explotación de los mismos o de bienes de terceros, intervención en licitaciones. Inmobiliaria: Intermediación en toda clase de negocios inmobiliarios, mediante la compra, venta, construcción, permuta, fraccionamiento, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles. 6) 10 años desde su inscripción. 7) $ 50.000, representados por cuotas de $ 1 cada una. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, mínimo 1, máximo 4, en forma individual o conjunta, por el todo la duración. 10) 31/03 de cada año. Gerentes: Sergio Mauricio Etenberg y Daniel Norberto Baranchuk, quienes fijan domicilio especial en Zarraga 3865, CABA. Autoriza a Carlos María Paulero según Esc. del 12/6/12, N. 595.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 57. Nº Libro: 291.

e. 27/06/2012 Nº 70156/12 v. 27/06/2012

IDEEN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mauro Alberto Cavallo, DNI. 28907969, Estados Unidos 1789, 9º piso, dto. 52, CABA, y Leonardo Sebastián La Verghetta, DNI. 28963407, Lavarden 233, Monte Grande, Prov. Bs. As, ambos Gerentes, argentinos, mayores, solteros, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Rondeau 3450, Planta Baja, Dto. 2, CABA. 1- 30 años. 2- $ 50.000. 3- Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Alquiler de equipos de construcción o demolición dotado de operarios. Administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 4- Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 302 del 21-6-12. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 148. Libro Nº: 22.

e. 27/06/2012 Nº 70086/12 v. 27/06/2012

ILLIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 181 del 18/06/12, fº 598 Escribano Marcos Mayo, Registro 1701 CABA. Socios: Rodolfo Alfredo Muller, arg, 22/01/49, casado, ingeniero, LE. 7.641.463, CUIL/T 20-07641463-8, domiciliado en Sargento Cabral 2174, localidad de Munro, prov. Bs. As.; y Leonardo Ariel Piccioni, arg, 9/12/65, divorciado, empresario, DNI 17.801.847, CUIL/T 20-17801847-8, domiciliado en Blanco Encalada 5451, piso 6º departamento "E" CABA. Duración: 99 años. Sede Social: San José de Calasanz 92, piso 2º depto. "A" CABA. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Objeto Social: 1) Fabricación, importación, instalación y venta de sistemas de alarmas y de video de vigilancia para inmuebles de todo tipo y para rodados en general; alarmas controladas por software y sistemas electrónicos de seguridad y vigilancia en general. 2) Comercializar y actuar como distribuidor en cualquier actividad y productos relacionados con el objeto de la sociedad. 3) Intervención en licitaciones: la sociedad podrá intervenir y participar en licitaciones públicas, privadas y militares de carácter nacional, provincial, municipal, incluso internacional en relación con las actividades vinculadas con su objeto social. 4) Representaciones y mandatos: asumir mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones de terceros y/o empresas nacionales o extranjeras; designar delegaciones, representaciones y agencias, sucursales y filiares en el interior y exterior, relacionados con su objeto. 5) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, relacionados con el objeto principal. 6) Financieras: podrá celebrar contratos de leasing, préstamos con garantía o sin garantía hipotecaria o prendaria, a corto, mediano y largo plazo: aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones: compra, venta y negociación de papeles de crédito por cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, inversiones en empresas de cualquier tipo y objeto social, incluso la adquisición de sus capitales accionarios, o cuotas sociales, dentro de la República Argentina o del exterior. La sociedad no podrá realizar actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Suscripción: Rodolfo Alfredo Muller $ 6.000 y Leonardo Ariel Piccioni, $ 6.000.- Total Integrado: $ 3.000.- Socios Gerentes: Rodolfo Alfredo Muller y Leonardo Ariel Piccioni, aceptan el cargo. Domicilio Especial: Sargento Cabral 2174, localidad de Munro, prov. Bs. As. y Blanco Encalada 5451, piso 6º departamento "E" CABA. Autorizado: Escribano Marcos Mayo, Esc. 181 de fecha 18/06/12, fº 598, registro notarial 1701 CABA.

Escribano – Marcos Mayo

e. 27/06/2012 Nº 69898/12 v. 27/06/2012

IN & OUT LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado. 1) Gastón Abel Argüello, 26 años, soltero, argentino, empresario, Vuelta de Obligado 402, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, DNI 32.190.416, CUIL 20-32190416-6; Axel Braian Ojeda, 22 años, soltero, argentino, empresario, Juan Domingo Perón 2055, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, DNI 34.854.805, CUIT 24-34854805-7. 2) 13/06/12. 3) In & Out Logistics S.R.L. 4) Sarmiento 1438, piso 2º, oficina "B", CABA. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a

terceros: a) Servicios de logística y transporte nacional e internacional de mercaderías por vía terrestre, aérea y/o marítima, con transportes propios o de terceros; b) Servicios de consolidación y desconsolidación de mercaderías, depósitos fiscales, manipulación, carga, almacenaje y clasificación de mercaderías; despachos aduaneros; preparación de embalajes y distribución; c) Gestión de negocios, comisiones y representación de empresas en el país o el exterior; d) Asesoramiento comercial, financiero y estudio de mercados, conexos con transporte, logística y comercio exterior. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 21.000. 8) y 9) gerente Gastón Abel Argüello por el plazo de la sociedad, domicilio especial en sede social. 10) 31/12. Autorizado por instrumento privado del 13/06/12. Matias Pedro Cosentino - Tº: 92 Fº: 253 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70204/12 v. 27/06/2012

INDUSTRIAS PERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/5/12: 1) se reformaron las siguientes cláusulas del contrato social que quedan así redactadas: 3ª "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Proyectar, diseñar, fabricar, reparar, comprar, vender, importar y/o exportar, todo tipo de maquinarias, matrices y moldes, sus materias primas y accesorios; b) Fabricación, inyección, compresión, extrusión y soplado de plásticos y afines, así como el armado de piezas, partes y conjuntos, así como el tampografiado y serigrafiado de piezas, partes y conjuntos; c) Balancinado de piezas y partes; d) Importación y exportación de materias primas y productos relacionado con la industria del plástico y maquinarias en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones", 5ª "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. Cada Gerente deberá contar con la garantía que exige el organismo de contralor, en cumplimiento de la Res. 21/2005 IGJ" y 10ª "Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los Gerentes o por las personas que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la Ciudad de Buenos Aires. b) Designar gerentes a los señores: Adriana Mónica Perna, Claudia Fabiana Perna y Salvador Perna. 2) Cambio sede social: José Ignacio Rucci 4639 CABA. Autorizado en instrumento privado del 14/5/12: Dr. Gustavo F. Bassetto - Tº 80 Fº 308 CPACF.

e. 27/06/2012 Nº 70065/12 v. 27/06/2012

IT SOLUTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 04/06/2012 Viviana Maria Otero, argentina, 01/12/50, divorciada, ama de casa, DNI 6.430.902, CUIT 27-06430902-7, domicilio en Entre Ríos 962 de CABA, titular de 1.000 cuotas sociales valor nominal $ 1, Cede las mencionadas cuotas, equivalentes al 7,14% del Cap. Soc. a favor de Mariela Jessica Vergagni, argentina, 24/04/78, casada, empresaria, DNI 26.583.233, CUIT 23-26583233-4, domicilio en República de Eslovenia 1875, 3º Piso de CABA. Se traslada la Sede Social a la República de Eslovenia 1961, 1º Piso de CABA. Se modifica la cláusula 4º del Contrato Social y la sede social. Santiago Rodríguez Cid, Abogado Tº 98, Fº 852 CPACF. Autorizado por Inst. Priv. del 04/06/2012.

Abogado – Santiago Rodríguez Cid

e. 27/06/2012 Nº 69924/12 v. 27/06/2012

LINKIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 04/06/2012, Diego Daniel Cores, argentino, 19/03/1977, casado, empresario, D.N.I. 25.895.025, CUIL 23-25895025-9, y Mariela Jessica Vergagni, argentina, 24/04/1978, casada, empresaria, D.N.I. 26.583.233, CUIT 23-26583233-4, ambos con domicilio en República de Eslovenia 1875, Piso 3º, CABA. Constituyen "Linkiar S.R.L." Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a estos, ya sea en el país o en extranjero, las siguientes actividades: Provisión de bienes y servicios informáticos y de comunicación; venta de insumos y equipos de computación; servicio, soporte técnico y mantenimiento de equipos informáticos y de comunicación; desarrollo, comercialización e instalación de sistemas; servicio integral de Call Center. Para el desarrollo de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social $ 30.000 en 30.000 cuotas Valor Nominal $ 1 c/u. Diego Daniel Cores, 18.000 cuotas y Mariela Jessica Vergagni, 12.000 cuotas. Gerente: Diego Daniel Cores, domicilio especial República de Eslovenia 1875, Piso 3º, CABA. Sede Social: República de Eslovenia 1961, Piso 1º, CABA. Santiago Rodríguez Cid, Abogado Tº 98, Fº 852 CPACF apoderado por Acto Constitutivo del 04/06/2012.

Abogado – Santiago Rodríguez Cid

e. 27/06/2012 Nº 69926/12 v. 27/06/2012

LOS PRINCIPIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/12/2011: a) Gustavo Alberto Gruber, argentino, nacido 16/10/1935, DNI 5.157.722, CUIT 20-05157722-2, casado, domicilio Carbajal 3602 C.A.B.A cede 137.200 cuotas a Paula Ingrid Gruber, argentina, nacida 26/01/1972, DNI 22.589.254, CUIT 27-22589254-2, casada, domicilio Carbajal 3602 C.A.B.A., y 2800 cuotas a Héctor Carlos Bignone, argentino, nacido el 30/06/1970, DNI 22.767.499, CUIT 20-22767499-8, casado, domicilio en Avellaneda 3105 Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y Lilia Angélica Garrido, argentina, nacida el 15/06/1940, LC 3.997.352, CUIL 27-03997352-4, casada domicilio Carbajal 3602 C.A.B.A. cede 2800 cuotas a Héctor Carlos Bignone. b) reforma Art. 4 y 6: "Cuarto: El Capital Social es de $ 28.- (Veintiocho pesos), dividido en 280.000 (Doscientas ochenta mil) Cuotas de valor nominal $ 0,0001 (un diez milésimo de peso) cada una, las que quedan totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Paula Ingrid Gruber, 274.400 cuotas, y Héctor Carlos Bignone 5.600 cuotas las que se encuentran totalmente integradas" "Sexto: Queda nombrada Gerente la señora Paula Ingrid Gruber. Desempeñará sus funciones durante el plazo de la duración de la sociedad, pudiendo ser removida únicamente por justa causa". Por instrumento Privado del 30/12/2011 acepta el cargo constituyendo domicilio especial en Carbajal Nº 3602 C.A.B.A. Autorizado por el mismo instrumento privado. Leonardo Sapino - Tº: 105 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70109/12 v. 27/06/2012

MANULI FLUICONNECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 21-06-12 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 7.868.840 a $ 8.868.840 y 2) Modificar la Cláusula Cuarta del estatuto en lo referente al Capital social. Autorizado por reunión de socios de fecha 21 de junio de 2012. Matías Bargalló - Abogado.

e. 27/06/2012 Nº 70875/12 v. 27/06/2012

SABOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento privado del 21/06/2012. 1) Gladys Luci Carrizo, domicilio real y especial Scalabrini Ortiz 466 PB "5" CABA, 29/04/1955, Argentina, casada con Luis Alberto Bibe y Braitaman, comerciante, DNI 11.452.296 y CUIT 27-11452296-7; y Cynthia Soledad Bibe domicilio real y especial Scalabrini Ortiz 466 PB "5" CABA 20/06/1987, Argentina, soltera, comerciante, DNI 33022421 y CUIT 27-33022421-0 2) Sabole S.R.L. 3) Domicilio Legal y sede social Echeverría 2430 CABA, 4) La sociedad tiene por objeto realizar por su propia cuenta, por la de terceros, asociándose o subcontratando a terceros la confección, fabricación, compraventa, consignación, distribución, importación y exportación, tanto por mayor como por menor, de prendas, hilados, tejidos y demás artículos textiles; todos sus accesorios y productos y servicios relacionados o conexos. Asimismo está facultada para explotar cualquier marca de fábrica, distribución o producción, patente de invención y/o diseños industriales. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social $ 10.000,- en 10.000.- cuotas. 7) Gerencia: uno o más, individual e indistinta, o conjunta, por plazo de duración de la sociedad. Gerente por plazo de duración de la sociedad Cynthia Soledad Bibe, aceptó el cargo y ya fijó domicilio especial. 8) Cierre 31/05 de c/año. Autorizado por Instrumento privado y acta de constitución de fecha 21/06/2012. Jonatan Gabriel Mauas - Tº: 293 Fº: 788 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70244/12 v. 27/06/2012

SERVICIOS S. Y C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Oscar Alberto Salcedo, nacido 22/08/57, comerciante, documento nacional de identidad 13.344.357, casado, domiciliado en Güemes 510, San Miguel, Provincia Buenos Aires, y Martín Gustavo Cuello, soltero, nacido 11/03/73, comerciante, DNI 23.181.946, domiciliado en Libertad 4448, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, constituyendo todos domicilio especial en Medrano 1044, Piso 4, departamento A, C.A.B.A. 2) 19/06/2012 3) Servicios S. y C. S.R.L. 4) Medrano 1044, piso 4, departamento A, C.A.B.A. 5) Seguridad, vigilancia, custodia de personas y valores, seguridad personal, privada e industrial; tareas de vigilancia interna y externa de edificios, establecimientos, instituciones y empresas de todo tipo en lo que hace a revisación, controles de personal, atención de porterías, recepción de personas, ingreso y egreso de materiales, custodia de personas, bienes, dinero y valores. 6) 50 años, Inscripción Registral 7) Capital Social $ 15.000 8) Gerencia: uno o más gerentes socios o no, indistintamente por el término de duración de la sociedad. Se designa a Oscar Alberto Salcedo 9) Gerencia 10) 31/12 de cada año. Autorizado instrumento constitutivo: Jaime Doroteo Trejo Iñiguez.

e. 27/06/2012 Nº 70337/12 v. 27/06/2012

SHG SERVICIOS HOTELEROS Y GASTRONOMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 86 del 18/6/12, Registro 2125 CABA. Socios Miguel Angel Papaianni, 16/4/72, DNI 22.645.106, CUIT 20-22645106-5, casado 1ras nupcias con Minna-Marja Keränen, domiciliado en Demaria 4464, 1º piso, CABA, argentino, contador público y cónyuges primeras nupcias Arturo Martin Alvarez, 11/11/34, LE 5.593.363, CUIT 20-05593363-5, argentino y Rosa Vecchio, 23/7/38, DNI 93.757.818, CUIT 27-93757818-6; italiana, ambos comerciantes y domiciliados en Pareja 2238, CABA; todos con domicilio especial en Fray Justo Santamaría de Oro 2475, 1º A, CABA. Denominación: SHG Servicios Hoteleros y Gastronómicos SRL. Duración: 20 años. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: la explotación de hoteles, hospedajes y/o similares, prestación de servicios turísticos, contratación de guías turísticas, organización y comercialización de paquetes turísticos, explotación de casa de regalos, explotación de restaurante y bar con expendio de bebidas y servicio de catering. Capital $ 15.000.- Administración y representación: Gerentes. Mandato ilimitado. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/6. Gerente: Miguel Angel Papaianni. Sede social: Fray Justo Santamaría de Oro 2475, piso 1º oficina A, CABA. Diego Gauto, DNI 33.108.711 autorizado por Esc. 86 del 18/6/12, Registro 2125 CABA.

El Autorizado

Certificación emitida por: Adriana Adelma Tessandori. Nº Registro: 2125. Nº Matrícula: 4651. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 98. Nº Libro: 4.

e. 27/06/2012 Nº 69963/12 v. 27/06/2012

SOFNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 23/12/1996, Nº 10919, Lº 106, Tº S.R.L.) Comunica que con fecha 24/1/2012, por escritura 30 pasada ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 111 del Registro 322 de Cap. Fed., resolvió: 1) Aaron Gerardo Golinski cedió y transfirió a Gabriel Oscar Jenkins 33.200 cuotas sociales que equivalen a $ 33.200, modificando en consecuencia, el art. 4º del contrato social, y 2) Designó Gerente al señor Gabriel Oscar Jenkins quien constituyó domicilio especial en Carlos Calvo 3248 de Cap. Fed. Autorizado Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada Pedro F. M. Bonnefon - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70124/12 v. 27/06/2012

SOFNIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 23/12/1996, Nº 10919, Lº 106, Tº S.R.L.) Comunica que con fecha 24/1/2012, por escritura 31 pasada ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 113 del Registro 322 de Cap. Fed., resolvió: 1) Mónica Adriana García cedió y transfirió a María Leticia Pironelli 32.800 cuotas sociales que equivalen a $ 32.800, modificando en consecuencia, el art. 4º del contrato social. Autorizado Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada Pedro F. M. Bonnefon - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70194/12 v. 27/06/2012

TEXTIL LA RUECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) Textil La Rueca S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 19-06-2012.- 3) Noelia Romina Leonhart, argentina, nacida el 27-10-79, comerciante, DNI 27692548, CUIT 27-27692548-8, soltera, con domicilio real y especial en Blanco Encalada 1349, Lanús, Pcia. de Bs. As.; y Carlos Eduardo Schneider, argentino, nacido el 14-05-61, comerciante, DNI 14526260, CUIT 20-14526260-8, divorciado, con domicilio real y especial en Julio Argentino Roca 35, Villa General Belgrano, Pcia. de Córdoba.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Paraná 1109, CABA.- Se designa gerente: Noelia Romina Leonhart Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 19-06-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 22/06/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 57.

e. 27/06/2012 Nº 70022/12 v. 27/06/2012

URCAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 21/03/2012, los señores Carlos Adolfo Vella y Marcelo Fabián Noya Caneda cedieron la totalidad de cuotas que

poseían a favor de Ariel Pedro Trotta, María Esperanza Trotta y Oscar Sebastián Trotta y se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Carlos Adolfo Vella, y 2) Designar como gerente a Oscar Sebastián Trotta, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Avellaneda 2374 piso 2º departamento "A" de CABA.- Autorizada a publicar por escritura 73 de fecha 21/3/2012.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

e. 27/06/2012 Nº 70146/12 v. 27/06/2012

URQUIZA 1206

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 12/06/2012. Socios: Mario Celestino Otero, argentino, nacido 17/5/1948, DNI 4.980.923, casado, comerciante, domiciliado en Pumacahua 57, 2º piso, departamento "5", Cap. Fed., CUIT 23.04980923.9 y Jorge Hernán Otero, argentino, nacido 7/1/1986, DNI 32.047.303, soltero, empleado, domiciliado en Pumacahua 57, 2º piso, departamento "5", Cap. Fed., CUIL 24.32047303.5. Denominación: Urquiza 1206 SRL. Domicilio: Capital Federal. Plazo: 75 años. Objeto: explotación negocios ramo pizzería, confitería, cafetería, bar, comedor, restaurante, dedicados a elaborar y vender productos alimenticios, despachar bebidas con y sin alcohol y toda clase de artículos y productos del rubro gastronómico. Capital. $ 15.000. Administración y representación: 1 gerente, duración: 5 ejercicios, reelegible. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: San Juan 3100, Cap. Fed. Gerente: Mario Celestino Otero, DNI 4.980.923, domicilios real y especial Pumacahua 57, 2º piso, departamento "5", Cap. Fed. Autorizado: Guillermo Jorge Vigil, abogado, Tomo 66, Folio 223, por instrumento privado de fecha 12/6/2012.

Abogado – Guillermo Jorge Vigil

e. 27/06/2012 Nº 70087/12 v. 27/06/2012

WEBSTRATEGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 28/5/12 se trasladó la sede social a Monroe 5552 Planta Baja oficina 7, CABA. Se adecuó la cláusula quinta en cuanto a la garantía del gerente. Se reformó el punto II del contrato social (capital). Ivanna Viani autorizada en instrumento ut supra.

e. 27/06/2012 Nº 70041/12 v. 27/06/2012

WIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 28 Folio 65 del 08/06/2012, Registro 343, Capital Federal; 1) Fabian Gabriel De Martino, vende, cede y transfiere a Luis Omar Luna, argentino, 27/06/1945, divorciado de sus primeras nupcias con Madalena Pelegrin, comerciante, DNI 8.248.375, CUIL 20-08248375-7, domicilio real Superí 2290, Planta Baja, departamento "1", C.A.B.A., la cantidad de 750 cuotas sociales de $ 10,00 pesos valor nominal cada una, equivalentes a $ 7.500,00.- El precio total y definitivo convenido por las partes de esta cesión es de $ 7.500,00.- 2) Los socios de común acuerdo resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado así: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cincuenta Mil Pesos ($ 50.000,00.-), dividido en Cinco Mil Cuotas de Pesos Diez ($ 10,00), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Luis Omar Luna, suscribe Setecientas Cincuenta (750) cuotas de valor nominal diez pesos ($ 10,00.-) cada una, es decir la suma de pesos Siete Mil Quinientos ($ 7.500,00.-), y Fernando Omar Luna suscribe Cuatro Mil Doscientas Cincuenta (4.250) cuotas de valor nominal diez pesos ($ 10,00.-) cada una, es decir la suma de pesos Cuarenta y Dos Mil Quinientos ($ 42.500,00.-).- Las cuotas se integran un veinticinco por ciento en dinero en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración".- Escribana Evangelina Nora Carducci, autorizada en escritura de Modificación, Nº 28, Folio 65, 08/06/2012, Registro 343, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana – Evangelina Nora Carducci

e. 27/06/2012 Nº 70126/12 v. 27/06/2012

XFIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 348 Fº 737 Registro 2103 del 1/6/12 Dario Pudlo, argentino nacido el 24/4/77, D.N.I. 25.940.293 C.U.I.L. 20-25940293-0, domicilio Millar 2377, piso 1, dpto. A, C.A.B.A. y Maria Micaela Fiorentino, italiana, nacida el 19/4/50, D.N.I. 93.592.309 C.U.I.L. 27-93592309-9 domicilio Cabrera 853, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. empresarios, casados. Xfield S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial: Soler 5750, CABA. Capital: $ 20.000. Objeto La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios en el campo de la tecnología directamente o a través de terceros para lo cual se podrá realizar desarrollos tecnológicos en el campo de la electrónica y la informática aplicada a los servicios denominados IT (Information Technology), adaptar e integrar distintas aplicaciones tecnológicas propias o de terceros en función de las necesidades de los clientes, comercializar equipamiento tecnológico propio y de terceros así también material bibliográfico técnico. Realizar importación y exportación de equipamiento tecnológico e instrumental para su desarrollo. Contratar profesionales de la industria con el fin de atender las necesidades de las actividades a desarrollar. Cuando las normas legales vigentes, así lo requieran las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno ó más gerentes, socios o no, por término de duración de la sociedad con uso de firma indistinta. Eligen gerente a María Micaela Fiorentino y acepta. Cierre ejercicio: 31/5/cada año. Mirta Rosa Etchezar autorizada escritura 348 Fº 737 del 1/6/12.

Certificación emitida por: Paola C. Longo. Nº Registro: 2103. Nº Matrícula: 4595. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 33.

e. 27/06/2012 Nº 69875/12 v. 27/06/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LERCA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea extraordinaria de fecha 08/06/2012: 1) El socio colectivo Federico Angel Burlando vende su parte y cesa en su cargo de administrador: 2) La socia Arcilia Carmen Grubisic de Burlando (DNI 158.235) toma el cargo de socia colectiva y es designada administradora, y fija su domicilio especial en General Daniel Cerri 1427, Capital Federal; 2) Se reforman los artículos 6 y 13 del Estatuto. Firma Micaela Natalia Calvo. DNI 33.778.700. Autorizado por Acta de Asamblea extraordinaria del 08/06/2012 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Castro. Nº Registro: 4, Partido de Morón. Fecha: 19/6/2012. Nº Acta: 213. Nº Libro: 45.

e. 27/06/2012 Nº 69927/12 v. 27/06/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION AERO MUTUAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2012, a las 18:00 horas, en Avda. Paseo Colón 797 11º "D" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y los Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 2012. Informe del Auditor. Informe de la Junta Fiscalizadora. Aprobación de las Retribuciones fijadas a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por las tareas efectivamente realizadas y aprobación de la gestión de sus integrantes.

3º) Modificación de la cuota social.

4º) Reasignación parcial del Fondo de Reserva.

5º) Elección Junta Electoral.

6º) Elección de Presidente, Secretario, Vocal 1º, Vocal 3º y Junta Fiscalizadora.

Roberto Hernán Devesa, Secretario designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 38 del 27/06/2008.

Diego José Serra, Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40 del 30/07/2010 y Acta de Consejo Directivo Nº 453 del 06/06/2011.

Presidente – Diego J. Serra

Secretario – Roberto H. Devesa

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 022.

e. 27/06/2012 Nº 70050/12 v. 27/06/2012

ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Agentes de Seguridad de la República Argentina, con Matrícula Nº 652 en su reunión efectuada el día 8 del mes de mayo de 2012 ha resuelto convocar a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en su Sede Social ubicada en la calle Suipacha 211 Piso 8º Of "I" de ésta Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de julio de 2012 a las 19.30 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Causas de la Asamblea realizada fuera de término y plazos vencidos.

3º) Presentación de Balances Generales, Cuadros de Cuentas; Gastos y Recursos, anexos; Memoria del Consejo e Informe de la Junta Fiscalizadora a los ejercicios finalizados a junio 2009; ejercicio finalizado a junio 2010; ejercicio finalizado a junio 2011; finalizados en tiempo y forma correspondientes y vencidos en tiempo de presentación.

4º) Convocatoria a Elecciones por vencimientos de mandatos en la totalidad de sus miembros, según Art. 13, 14 y 15 del Estatuto Social de esta Mutual y plazos legales vencidos para las mismas.

5º) Contemplación sobre incremento de la Cuota Social.

6º) Consideración sobre incremento de gastos mensuales de los miembros de representación.

26 de junio de 2012.

Se deja a disposición de los Asociados, en la Secretaria de esta Mutual desde el día 13 de julio de 2012, la presente Convocatoria; Orden del Día, Padrón de Asociados, Balances Generales, Cuadros de Cuentas, Gastos y Recursos, anexos, Memoria del Consejo e Informe de la Junta Fiscalizadora. El día 5 de julio de 2012 vencerá el plazo para la presentación de listas oficiales de candidatos para el acto eleccionario, las que deberán ser presentadas a la Junta Electoral, en representación de la entidad quien ha designado para presidirla, a quien se integrarán los representantes de cada lista, de acuerdo al Art. 38º de nuestro Estatuto Social, de existir lista única se proclamará la misma en el propio Acto Eleccionario, en la misma Asamblea. Conforme a lo dispuesto por el art. 35º del Estatuto Social, la Asamblea sesionará válidamente, 30 minutos después de la hora convocada y con los asociados presentes.

Presidente - Eva Marta Marchetto

Designada por Acta de Asamblea nº 26. Con fecha 13 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 26/06/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 9.

e. 27/06/2012 Nº 71029/12 v. 27/06/2012

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convocase a Asamblea General Extraordinaria de Asociados para el día 28 de julio de 2012, a las 9.30 hs. en la Sede Social, sita en Paraná 230, piso 6 oficina Nº 63, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Ratificación del aumento de Cuota Social aprobado por Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2006, según Acta Nº 29 del Libro de Asambleas.

B) Consideración y Aprobación de la autorización para firmar con distintas Entidades, Personas Físicas y/o Organismos para brindar más beneficios turísticos a nuestros afiliados.

C) Consideración y Aprobación de la Asamblea para la venta del Local Unidad Funcional 2, del inmueble sito en la calle Bolívar 438/440/444 de Capital Federal, nomenclatura catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 40, Parcela 9b, Matricula Registral 13-82/2, a favor de la Señora Roxana Alicia Capizzi, D.N.I. 14.951.213, por el monto de U$S 210.000 (Dólares Estadounidenses Doscientos Diez Mil).

D) Consideración y aprobación de la autorización al Presidente, Secretario y Tesorero a suscribir la escritura traslativa de dominio, en efectivo, entregar la posesión, cobrar y percibir el precio, firmar recibo y carta de pago, suscribir declaraciones juradas, obligar por evicción y vicios redhibitorios, suscribir escrituras complementarias, rectificatorias, subsanatorias y ratificatorias, además de otorgar en la Escritura poderes especiales para tales fines y firmar todo tipo de documentación publica o privada. Dejando expresamente establecido que el inmueble que se vende no es la Sede Social, ya que la misma se fijo en Paraná 230 piso 6 oficina Nº 63.

E) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del cierre de la Asamblea Extraordinaria.

Presidente - José A. Pisani

Secretario - Héctor R. Elvira

Designados por Acta Nº 36 de Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 2012.

Se solicita puntual asistencia.

Presidente - José A. Pisani

Secretario - Héctor R. Elvira

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 83.

e. 27/06/2012 Nº 70101/12 v. 27/06/2012

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Inscripta en el INAES con el Nº 1369. En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 47 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de julio de 2012 a las 10:00 horas en Pasco Nº 148 - Piso 2º - Salón Auditorio "Domingo del Rosario Barrio" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Apertura de la Asamblea General Ordinaria por el Cro. Presidente de la Entidad.
b) Informe de las Actividades Sociales realizadas durante el Ejercicio Económico Nº 43 comprendido entre el 01.04.11 al 31.03.12.
c) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora.
d) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Económico Nº 43 comprendido entre el 01.04.11 al 31.03.12.
e) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta.
f) Clausura de Asamblea General Ordinaria.

Miguel Angel Paniagua, Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 23/06/2011 - Libro Nº 2 Fº 46 a 48.
Presidente - Miguel Angel Paniagua

Certificación emitida por: Héctor Jorge Bruno. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3212. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 96. Nº Libro: 24.
e. 27/06/2012 Nº 70183/12 v. 27/06/2012

"E"

ELECTROMECANICA FAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Electromecánica Fal S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de julio de 2012 a las 9 hs, en el local social de la calle N. Oroño 2307, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación del quórum;
2º) Tratamiento de deuda de indemnizaciones a los trabajadores;
3º) Deudas de acreedores;
4º) Mantenimiento del lugar;
5º) Lectura y aprobación del acta de la reunión.
Presidente - Salvador Bruno.

DNI 4040226. Designado por Acta de Asamblea del 1 de noviembre de 2010 Acta de Directorio del 21 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Haydée N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 13/06/2012. Nº Acta: 158. Nº Libro: 174.
e. 27/06/2012 Nº 70153/12 v. 03/07/2012

"G"

GILCASA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Gilcasa S.A. a celebrarse en el domicilio de Salta 522, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 20 de julio de 2012 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011 e Informe de Auditor fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
6º) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales - Participaciones Accionarias pagado por la sociedad por cuenta de los accionistas.
7º) Designación del Directorio por los próximos tres ejercicios.

El firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas de fecha 30 de marzo de 2009.
Presidente – Carlos Armando Gil Casazza

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 30. Nº Libro: 37.
e. 27/06/2012 Nº 69979/12 v. 03/07/2012

"H"

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(Nº IGJ 1648855) Se convoca a los señores accionistas de Havells Sylvania Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de julio de 2012 a las 10 horas, en la sede social sita en Arias 3751, Piso 21, Oficina NW, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración de los Directores;
6º) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Esteban Pablo Antreassian - Presidente designado por asamblea de fecha 26/07/2011.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 67.
e. 27/06/2012 Nº 70003/12 v. 03/07/2012

"M"

MARNAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Marnamar Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 2012 en Billinghurst Nº 2052, Piso 1º, "D" de Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2012;
3º) Consideración del Resultado el Ejercicio. Remuneración al Directorio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres años.

Presidente designada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de julio de 2009.
Presidente - Margarita Antonia Francavilla

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18, Partido de Quilmes. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 80. Nº Libro: 25.
e. 27/06/2012 Nº 69928/12 v. 03/07/2012

"R"

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. - Nº 8435- Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Julio de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs, en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
María del Carmen Otero Síndico designada en su cargo por Acta de Directorio Nº 345 del 11 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 037. Nº Libro: 133.
e. 27/06/2012 Nº 69902/12 v. 03/07/2012

"S"

SERRANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Serranita S.A a celebrarse en el domicilio de Salta 522, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 20 de Julio de 2012 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 e Informe de Auditor fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Gestión de Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales- Participaciones Accionarias pagado por la sociedad por cuenta de los accionistas.
7º) Designación de Directorio por los próximos tres ejercicios.

El firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Acta de Asamblea de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas de fecha 27 de abril de 2009.
Presidente – Carlos Armando Gil Casazza

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 31. Nº Libro: 37.
e. 27/06/2012 Nº 69977/12 v. 03/07/2012

"T"

TIRO FEDERAL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Conforme a lo previsto por el Art. 43, Inc. c) del Estatuto, la Honorable Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a los Señores asociados de la Institución, para el día 28 de julio de 2012, en los salones de la sede social, sito en Av. del Libertador 6935, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17.30 Hs., para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios como delegados de la Asamblea, para redactar el Acta junto con el Secretario y firmar el libro respectivo.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 117º Ejercicio comprendido entre el 1º de Abril de 2011 y el 31 de Marzo de 2012.
3º) Renovación Parcial de Autoridades, para cubrir los cargos de; Vicepresidente 1º, en reemplazo del Sr. Alfredo Leonardo Aldam. Director de Tiro, en reemplazo del Dr. Sergio Alejandro Marañon. Tesorero, en reemplazo del Dr. Ricardo Damian Cámara. Prosecretario, en reemplazo del Dr. Gabriel Yussef Abboud. Vocales Titulares; de Tiro de Fusil, en reemplazo del Sr. Mario Eugenio Bozzano; de Tiro de Pequeño Calibre, en reemplazo del Ing. Héctor Alberto Alliaud; de Tiro Neumático, en reemplazo del Sr. Boris Charles Serrano; de Tiro de Pólvora Negra, en reemplazo del Sr. Alberto Marcelo González; de Otros Deportes, en reemplazo de la Sra. Elsa Zulema Riva; de Otros Deportes, en reemplazo del Sr. Julio Jorge Basso; de Sociales y Relaciones Públicas, en reemplazo de la Sra. Silvia Mercedes Aranda. Todos por el término de dos años y por finalización de sus mandatos. Vocal Titular de Otros Deportes, por el término de un año, en reemplazo del Sr. José Luís Aluch, por renuncia. Vocales Suplentes; de Tiro de Fusil, en reemplazo del Dr. Flavio Andrés Garizoain; de Tiro Pequeño Calibre, en reemplazo del Sr. Eduardo González Carman; de Defensa, en reemplazo de la Lic. Liliana Torno; de Tiro Escopeta, en reemplazo del Sr. Jorge Martierena; de Tiro de Caza Mayor, en reemplazo del Sr. Guillermo Enrique Pértica; de Tiro Neumático, en reemplazo del Sr. Pablo González Martín; de Tiro Pólvora Negra, en reemplazo del Ing. Rosendo Eloy Pérez; de Tiro Práctico, en reemplazo del Dr. Rafael Pérez Pistarini; de Sociales y Relaciones Públicas, en reemplazo de la Sra. Graciela Ema Lombardi; de Otros Deportes, en reemplazo de la Arq. Claudia Graciela Burgos; de Otros Deportes, en reemplazo del Sr. Horacio Burgos, de Otros Deportes, en reemplazo del Sr. Gustavo Camauer; de Otros Deportes, en reemplazo del Dr. Ernesto Carnero, todos por el término de un año y por finalización de sus mandatos. Tres Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo del Sr. Horacio Selmo, del Ing. Luis Bellani, y de la Sra. Susana Ceriani de Carnero y tres miembros Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo del Sr. Juan Carlos Averame, del Dr. Baltar Larralde Campos, y del Sr. Hector E. Vela, todos por el término de dos años y por finalización de sus mandatos. Cinco miembros Titulares del Jurado, en reemplazo de los Señores; Dr. Horacio Munilla, Lic. Miguel Medina, Dr. Juan Carlos Badaracco, Sr. Gustavo Monsalve, Sr. Pablo Julián Pellegrini y tres miembros Suplentes del Jurado, en reemplazo de los Señores; Sr. Juan Carlos Bollero, Dr. Gustavo Fraga, Dr. José Martínez Tato, todos por el término de dos años y por finalización de sus mandatos.

Firma en su caracter de Presidente, el Dr. Jorge C. Macellaro, DNI 13924837, según surge del acta de Asamblea del 30/07/2011.
Presidente – Jorge C. Macellaro

Certificación emitida por: Eduardo R. Larronde. Nº Registro: 1330. Nº Matrícula: 3650. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 85.
e. 27/06/2012 Nº 70361/12 v. 28/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matrícula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Carlos Germán Da Rosa, con domicilio en la calle Colón Nº 188 Planta Alta, Tigre, provincia de Bs. As., venden libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Café-Bar. sito en la calle Araoz Nº 2926, CABA, a Bruno Cappello, domiciliado en la calle Paraguay Nº 3290 Piso 4º Dpto. "C", C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 27/06/2012 Nº 70241/12 v. 03/07/2012

La firma Aquad S.A. representada en este acto por su Apoderada la Señora Marcia Viviana del Valle, DNI 12.642.937 Domiciliada en Av. Cabildo 1856 CABA, Transfiere, el fondo del Comercio sito en la Avda. Córdoba 4966 PB CABA, dedicado a Comercio Minorista de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textil, en general y pieles - Comercio Minorista de calzados en general. Artículos de cuero, talabartería, marroquinería - Comercio Minorista de artículos personales y para reglalos, de 210 m^2; Expediente de habilitación Nº 22514/2001; a la firma Corporación Río Lujan S.A., representada en este acto por su apoderada, la Señora Marcia Viviana del Valle DNI 12.642.937 Domiciliada en Avenida Cabildo 1856 CABA, Oposiciones de Ley en Avenida Córdoba 4966 Planta Baja de CABA. Ciudad de Buenos Aires 19 de junio de 2012.

e. 27/06/2012 Nº 70088/12 v. 03/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACENOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/04/2012 fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Luis Alberto Monzon, Director Suplente: Daniel Santiago Rossi quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Avenida Caseros 1523 CABA. Firmado Micaela Luciani, autorizada en Escritura Nº 56 del 18/06/2012.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 19/6/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 14.

e. 27/06/2012 Nº 70139/12 v. 27/06/2012

ACERBRAG S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 30/03/12, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Albano Chagas Vieira; Vicepresidente: Javier Martín Grosz; Directores Titulares: Jorge Paulo Cesar da Silva y Alberto D. Niedfeld; Directores Suplentes: Marcelo R. Di Santo. La totalidad de los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 701, piso 18º, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 27 de fecha 30/03/12.

Abogado – Matías M. Fabris

e. 27/06/2012 Nº 70149/12 v. 27/06/2012

AG CARILO S.R.L.

Expediente 1838677. Por Acta de reunión de socios del 14/6/12 se designó Gerente a Norberto Omar Coronel DNI 17.951.757, argentino, 10/8/66, casado, Medico, domicilio real y especial en Monteagudo 267, localidad Banfield, Partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Autorización por Acta de Reunión de Socios del 14/6/12 a José Luís Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 69974/12 v. 27/06/2012

AGRO-GUIAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria 23-5-2012 renuncia Presidente Samanta Natalia Dibernardi y del Director Suplente: José Emilio Perrune; se designa Presidente: Gladys Susana Marosek y Director suplente: Elizabet Alejandra Panero ambos con domicilio especial en Reconquista 642 Piso 1 Oficina 115 CABA. Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria 23-5-2012.

e. 27/06/2012 Nº 70191/12 v. 27/06/2012

AGROPECUARIA LA VICTORIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 12/12/11 se aumentó el capital social de $ 700.000 a $ 2.221.186 (art. 188 Ley 19.550). Autorizada por asamblea general ordinaria Nº 15 del 12/12/11.

Abogada – María Marcela Olazabal

e. 27/06/2012 Nº 69922/12 v. 27/06/2012

AGROSITIO S.A.

Por Acta del 3/5/2012 se autorizó a Rodrigo M. Esposito a informar que: se designaron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: Ricardo Daniel Bindi, Director Titular: Pablo Andres Garcia Barnetche; Directores Suplentes: Alejo Francisco Lopez Lecube y Ariel Fernando Wolkowicz; todos fijan domicilio especial en la sede: Paraguay 2019 Piso 5, Depto. “J” CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 27/06/2012 Nº 70127/12 v. 27/06/2012

AMERICAL REINSURANCE SOLUTIONS ARGENTINA S.A. CORREDOR DE REASEGUROS

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 09/05/2012 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Hugo Duján, Director Titular: Vicepresidente: Sr.: Stefano Marzotta, Director Titular: Sr. Germán Tabaré Rodriguez todos con domicilio especial en la calle Manuela Saenz 323 PB - Capital Federal. Dr. Esteban Cristi - Autorizado por Acta de Asamblea del 09/05/2012.

Contador - Esteban Cristi

e. 27/06/2012 Nº 70949/12 v. 27/06/2012

AMI MUSIC S.A.

Comunica, que por Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 03.05.12, se reeligieron en sus cargos de Directores Titulares a los Sres. Amílcar Mario Torres, Alfredo Luis Nizza y Nora Adriana Adelaida Nizza, y como Directora Suplente a Andrea Elisabet Torres, todos con domicilio especial constituido en Avda. Callao 1290, piso 21 “A”, Capital Federal, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Amílcar Mario Torres; Directores Titulares Alfredo Luis Nizza y Nora Adriana Adelaida Nizza; Directora Suplente: Andrea Elisabet Torres. Dra. Gabriela A. Alaniz - Letrada autorizada por Acta de Asamblea del 03.05.12.

Abogada - Gabriela A. Alaniz

e. 27/06/2012 Nº 69955/12 v. 27/06/2012

APE SEMANTICS S.R.L.

Por Cesión de cuotas del 31/05/2012, se aceptó la renuncia de los Sres. Sebastian Uribe y Santiago Bazerque a sus cargos como gerentes, designándose en su lugar al Sr. Agustín Negre, con domicilio especial en sede social. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Coronel Díaz 1830, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. M. Florencia Sota Vázquez. Abogada/Autorizada por Cesión de cuotas del 31/05/2012.

Abogada – María Sota Vázquez

e. 27/06/2012 Nº 69982/12 v. 27/06/2012

ARFEX - MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 42 de fecha 29/05/2012, se aprobó por unanimidad cambiar el domicilio social a la calle 25 de Mayo 347, 2º Entrepiso de la C.A.B.A., sin modificación de Estatuto. José María Dagnino Pastore, designado por Acta de Asamblea del 29/11/11 y por Acta de Directorio Nº 37 del 29/11/11.

Presidente – José María Dagnino Pastore

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 13/06/2012. Nº Acta: 279.

e. 27/06/2012 Nº 70131/12 v. 27/06/2012

ARGENCONTROL S.A.

Hace saber, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Nº 19550, que en Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2012, por vencimiento de mandato, se procedió según el artículo 11 del Estatuto Social, a determinar número y designación de directores titulares y suplentes por un año, siendo elegidos para integrar el mismo 2 miembros titulares para las Acciones Clase “A”, 2 miembros titulares para las Acciones Clase “B” con igual cantidad de miembros suplentes; 1 miembro titular y 1 suplente para la Clase “C”. La totalidad del Directorio queda conformada de la siguiente manera: Directores Titulares por la Clase “A”: Luis M. Ribaya, Jorge Scarinci; Clase “B”: Gabriel Ribisih, Juan Alberto Estrada; Clase “C”: Luis Downs. Directores Suplentes por la Clase “A”: Jorge A. Gilligan, Estanilao Díaz Saubidet, Clase “B”: Juan José Ciro, Fernando Terrile; Clase “C”: Néstor Francescangelli. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares por la Clase “A”: Juan José Piano; Clase “B”: Juan Pablo Werner; Clase “C”: Gabriel Montalbán. Síndicos Suplentes por la Clase “A”: Guillermo Pedro; Clase “B” Leandro Galleli, Clase “C” Hugo Borre. Asimismo, conforme acta de reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 7 de mayo de 2012, fueron formalmente aceptados los cargos por los directores titulares. Asimismo el Sr. Luis M. Ribaya aceptó el cargo de Presidente y el Sr. Luis Downs como Vicepresidente. Todos expresan que a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 109 incisos 1 y 2 de la Resolución Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia constituyen domicilio especial en San Martín 344 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Apoderado - Ricardo Pramparo L.E. 7.643.785, según Escritura Nº 40, Fº 147 del 09.04.1997 Registro Notarial Nº 1372. Por Argencontrol S.A. Inscripta R.P.C. Nº 8094 Lº 119 - Tº “A” Soc. Anónimas del 27.08.1996.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 13/06/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 114.

e. 27/06/2012 Nº 70171/12 v. 27/06/2012

ARQUIM S.A.

Se hace saber que por escritura número 65 del 07/06/2012, folio 232 del Registro 1207 de Capital Federal a cargo del Escribano Juan Martín Bouquet Roldán se protocolizó el Acta de Directorio Nº 83 de fecha 26/06/2011 en la cual se resolvió trasladar la sede social a la calle Maipú 746, Piso 5º, 1º cuerpo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Juan Martín Bouquet Roldán, Autorizado en escritura 65 del 07/06/2012.

Escribano – Juan Martín Bouquet Roldán

e. 27/06/2012 Nº 70098/12 v. 27/06/2012

AVIASER S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y de reunión de directorio de fecha 24 de Abril de 2012, se resolvió la designación del directorio con mandato por dos ejercicios y la distribución de cargos. Presidente: Germán Vicente Bayugar, argentino, DNI 16.764.006, Vicepresidente: Jorge Rubén Gago, argentino, DNI 8.355.283. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Florida 541, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según acta de directorio del 24 de Abril de 2012.

Presidente - Germán Vicente Bayugar

Certificación emitida por: Mariana Graham. Nº Registro: 2, Partido de San Fernando. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 60. Nº Libro: 37.

e. 27/06/2012 Nº 70893/12 v. 27/06/2012

AVIAT U.S. INC. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por reunión del directorio del 25 de mayo de 2012 de Aviat U.S., Inc., constituida conforme las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, se aprobó la renuncia del Sr. Armando Elías Trejo Garay como representante legal de la Sucursal Argentina y se designó al Sr. Hugo René Prieto Hernández como nuevo representante legal, siendo sus datos personales: mexicano, casado, contador, nacido el 16 de octubre de 1972, Pasaporte Mejicano Nº G07497955, con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión de socios del 25 de mayo de 2012.

Abogada – Liliana Cecilia Segade

e. 27/06/2012 Nº 70094/12 v. 27/06/2012

“B”

B.A. INVERSIONES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/03/2012 se designó a Flavio Nelson Fernandes como Presidente, a Sebastian Carlomagno como Vicepresidente, a Víctor Claudio Melink y Marcelo Pera como Directores Titulares, y a Fernando Bolan como Director Suplente. La totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, piso 6º, CABA. Carla V. Vaccaro, autorizada por Asamblea del 30/03/2012. Carla Verónica Vaccaro - Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70963/12 v. 27/06/2012

BBVA BANCO FRANCES S.A. - INVERSORA OTAR S.A.

Fusión por Absorción y Disolución

De conformidad con el Art. 98, de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 y modificatorias, por esc. 199 del 10/05/2012, folio 891, Registro 77 de Cap. Fed., se instrumentó el acuerdo definitivo de fusión mediante el cual “BBVA Banco Francés S.A.” incorporará por absorción a “Inversora Otar S.A.”, y esta se disolverá sin liquidarse. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. “42”, Cap. Fed. TE. 4394-0100. Pablo Emilio Homps - Matricula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70215/12 v. 27/06/2012

BERKLEY INTERNATIONAL LATINOAMERICA S.A.

Se hace saber que mediante el Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2012 se resolvió por unanimidad la siguiente composición del Directorio: Presidente: Eduardo I. Llobet; Vicepresidente: Osvaldo P. Borghi; Directores Titulares: Gabriel Rodríguez, Diego Miagro, Matthew Kelly; Directores Suplentes: Ira Lederman y Euguene Ballard. Los Sres Directores fijan domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1023, 8º, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Diego Piñeiro Sorondo, C.P.A.C.F. Tº 45, Fº 852, (DNI 16.560.352) mediante Acta de Directorio Nº 189 del 24/05/2012.

Diego Piñeiro Sorondo

e. 27/06/2012 Nº 70032/12 v. 27/06/2012

BIPASEG S.A.

Cambio de Domicilio Social

Por Acta de Asamblea del 21/5/12 se autorizó a Rodrigo M. Esposito a informar: se trasladó la Sede Social a Esmeralda 819, Piso 1º Dto. “B” CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

e. 27/06/2012 Nº 70118/12 v. 27/06/2012

BRANDING MERCHANDISING S.A.

Por Acta de Directorio Nº 3 del 06/10/1997, elevada a escritura Nº 170 del 25/06/12, Registro 1945 de C.A.B.A., se resolvió el traslado de la sede social a la Avenida Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 4º, Oficina “26”, de C.A.B.A. Mariana Noguera Schuth, autorizada en escritura Nº 170 del 25/06/12, del Registro 1945, de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 070. Nº Libro: 038.

e. 27/06/2012 Nº 70958/12 v. 27/06/2012

BRON S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios unánime del 12/04/2012 se designa Gerente al señor Fernando Gabriel Messina, argentino, nacido 9/2/1981, DNI 28.573.990, CUIT 20-28573990-0, soltero, Comerciante, domicilio real calle Pringles 426, Ciudad y Partido de

Quilmes, domicilio constituido en Sánchez de Bustamante 810, Piso 3º, Dto. 14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: por todo el plazo de la sociedad. Administración Gerencia indistinta. Autorizado en Acta del 12/04/2012. Leonardo Sapino - Tº: 105 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70110/12 v. 27/06/2012

"C"

C Y S ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 5 del 10/6/2012 se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio social a la calle Gorostiaga 2341, Piso 3, Departamento "D", C.A.B.A. Luciana Christmann, autorizada por Escritura Nº 327 Folio 1101 Registro Notarial 2174 del 6/6/2012.

e. 27/06/2012 Nº 70212/12 v. 27/06/2012

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

Denominación de la Sociedad: Cabaña Nueva Alianza S.A. Elección autoridades art. 60 LSC. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2012 y acta de Directorio de la misma fecha, se procedió a elegir el Directorio de Cabaña Nueva Alianza S.A., con mandato por tres ejercicios económicos, el que quedó constituido de la siguiente forma: Director titular y Presidente: Sr. Luis Alberto Lara; Director titular y Vicepresidente: Sr. Fabián Alejandro Lara y Directora Suplente: Srta. Silvana Mariel Lara, todos con domicilio especial en Mcal. Sucre 2020, Piso 15º, Dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Luis Alberto Lara. Instrumento de designación del Presidente de Cabaña Nueva Alianza S.A. Sr. Luis Alberto Lara: Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/05/2012.

Certificación emitida por: Elena Luisa Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 13/6/2012. Nº Acta: 39. Nº Libro: 74.

e. 27/06/2012 Nº 69943/12 v. 27/06/2012

CARLOS BERISSO S.C.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 2/5/2012 pasada a escritura Nº 38 del 15/6/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Eduardo Berisso, Director Suplente: Ezequiel Alejandro Justiniano quienes fijan domicilio especial en Av. Callao 1704 piso 4º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 38 del 15/6/2012 ante el Escribano Lorenzo A. Bacigalupo Registro 64.

Certificación emitida por: Lorenzo Adolfo Bacigalupo. Nº Registro: 64. Nº Matrícula: 2213. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 069. Nº Libro: 25.

e. 27/06/2012 Nº 69937/12 v. 27/06/2012

CAROLINE ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 15/12/11 se aumentó el capital social de $ 2.080.639 a $ 5.264.824 (art. 188 Ley 19.550). Autorizada por asamblea general ordinaria Nº 30 del 15/12/11.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 27/06/2012 Nº 69923/12 v. 27/06/2012

CASTIMAR S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

Conforme Art. 194 Ley de Sociedades se comunica por tres (3) días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/12/11 que me autoriza a publicar dispuso aumentar el capital de $ 170.000.- a $ 1.754.600.- capitalizando Ajustes de Capital y Créditos a favor de terceros. Fíjase el plazo de 30 días a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la Sede Social sita en Uruguay 1025, Piso 7º, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 27/06/2012 Nº 70039/12 v. 29/06/2012

CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/3/2011 se designó a José Luis Valls como Presidente, Gabriel Adrián Pereyra como Vicepresidente, Andrés Mazas como Director titular y Raúl Bearzotti como Director Suplente, aceptándose la renuncia de la Sra. Carolina Débora Ballina a su cargo de directora suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 2º, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 8/7/2011 se aceptaron las renuncias de los Sres. José Luis Valls y Raúl Bearzotti, a sus cargos de Presidente y Director Titular (titularidad en el cargo asumida en la reunión de Directorio Nº 156 del 27/4/2011, ante la vacancia generada por la renuncia del Sr. Valls a su cargo) y se designó para ocupar el cargo de Director Titular al Sr. Paul Henri Orth y para ocupar el cargo de Director Suplente al Sr. Raúl Bearzotti. En la misma Asamblea se redistribuyeron los cargos del Directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Paul Henri Orth, Vicepresidente: Gabriel Adrián Pereyra, Director Titular: Andrés Mazas, Director Suplente: Raúl Bearzotti. Los directores electos constituyeron domicilio especial en San Martín 344 Piso 7º, C.A.B.A. Romina Walter, apoderada mediante poder especial, escritura número ochenta y siete, folio 268, año 2010.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 113.

e. 27/06/2012 Nº 69939/12 v. 27/06/2012

CLEMENTE LOCOCO S.A.I. Y C.

Por Asamblea Ordinaria del 30/03/2012 se designó a Flavio Nelson Fernandes como Presidente, a Sebastian Carlomagno como Vicepresidente, y a Víctor Claudio Melink y Marcelo Pera como Directores Titulares. La totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, CABA. Carla V. Vaccaro, Abogada, autorizada por Asamblea del 30/03/2012. Carla Verónica Vaccaro - Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70962/12 v. 27/06/2012

CODEPRA S.A.

Se hace saber que por escritura número 51 del 29/05/2012, folio 164 del Registro 1207 de Capital Federal a cargo del Escribano Juan Martín Bouquet Roldán se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 20/03/2012 donde se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Ernesto Nazar; Vicepresidente: Jorge Correa Munita, Director: Fernando Duncan; Director Suplente: Diego Tobar; todos los miembros del directorio aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 1646, Cap. Fed. Se da cumplimiento al artículo 109 de la Resolución 7/05 de la I.G.J. respecto a la garantía de los administradores. Juan Martín Bouquet Roldán, autorizado por Esc. Nº 51 del 29/05/2012.

Escribano – Juan Martín Bouquet Roldán

e. 27/06/2012 Nº 70090/12 v. 27/06/2012

CONCESIONARIA ZONA 5 S.A.

Elección de Autoridades: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/01/2011 y Actas de Directorio del 21/12/2010 y del 07/01/2011, el Directorio queda integrado por: Presidente: Arnaldo De Marzi; Directores Titulares: Andrés Maestro Oliver, José Alejandro Gómez de la Torre Miranda, Arley Cristian Fernández y Oscar Ricardo Pérez; Director Suplente: Silvana Torres, quienes fijan domicilio especial en Alsina 1382, C.A.B.A. Apoderado: Eleazar Christian Melendez por Escritura 186 F 481 del 23/05/2011.

Abogado – Eleazar C. Melendez

e. 27/06/2012 Nº 70051/12 v. 27/06/2012

CRUZ DEL EJE S.A.

Por Acta del 01/6/2012 se autorizó a Rodrigo M. Esposito a informar que: se aceptó la renuncia de: Presidente: Oscar Ramón Mainini, Se designo como reemplazo: Presidente: Juan Ignacio Mainini, Vicepresidente: Eugenia Mainini, Director Suplente: Estefanía Mainini. Todos fijan domicilio especial en la sede: Iberá 1755 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 27/06/2012 Nº 70133/12 v. 27/06/2012

"D"

DIALOGO PUBLICIDAD S.A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria Nº 29 y Directorio Nº 107, ambas, elevadas a escritura 160, del 21/06/12, Registro 1945, C.A.B.A.: Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Héctor Alejandro Del Piano, Vicepresidente: Osvaldo Rodriguez, Directores Titulares: Susana Saenz Matienzo, Diego Del Piano, Nicolás Del Piano, y Director Suplente: Héctor Augusto Méndez. Todos con domicilio especial en la calle Paraguay 610, Piso 23º, C.A.B.A. Mariana Noguera Schuth, autorizada en escritura 160, del 21/06/12, Registro 1945, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 22/6/2012. Nº Acta: 057. Nº Libro: 038.

e. 27/06/2012 Nº 70238/12 v. 27/06/2012

DISREVDIA S.A.

Por Acta del 14/6/2012 se autorizó a Rodrigo M. Esposito a Informar que: se aceptaron las renuncias de: Presidente: Carlos Eduardo Izquierdo, Director Suplente: Fernando Adolfo Rosales. Se designó como reemplazo: Presidente: Jorge Carlos Hamu, Director Suplente: Alexander Hamu. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Nuñez 2261, Piso 1, Depto. "6" Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 27/06/2012 Nº 70114/12 v. 27/06/2012

DON ERCOLE S.A.C.A.I.I. Y F.

Publicación art. 60 Ley 19.550. Nro. Reg. I.G.J. 190.034. La Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2012 designó a Matías Gonzalo Magrini, Presidente, a Maria del Amparo Ruiz Vicepresidente y a Dario Felix Penna, Director Suplente quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 1484 - 2do. C - de C.A.B.A. Matilde Inés Camarata - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2012 - Dra. Matilde Inés Camarata - Contadora Pública - U.B. - C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 186 Fº 042.

e. 27/06/2012 Nº 71025/12 v. 27/06/2012

DUCATI ENERGIA SUD AMERICA S.A.

Asamblea 17/05/12, se designó Lorenzo Baroncini (Presidente), María Agustina Vítolo (Vice Presidente), Daniel Roque Vítolo (Director Titular) y Ezequiel Rodriguez (Director Suplente) por tres ejercicios, domicilio especial: Paraguay 866, Piso 3, CABA. Lucía di Pasquo, autorizada Asamblea 17/05/2012.

e. 27/06/2012 Nº 70862/12 v. 27/06/2012

"E"

EASY PAGO S.A.

Por Acta del 14/6/2012 se autorizó a Rodrigo M. Esposito a informar que: se aceptaron las renuncias de: Presidente: José Rodolfo Roade, Director Suplente: Mirta Luisa Abregu. Se designó como reemplazo: Presidente: Jorge Carlos Hamu, Director Suplente: Maximiliano Hamu. Ambos fijan domicilio especial en la sede: 25 de Mayo 293 Piso 1, Depto "A" CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 27/06/2012 Nº 70115/12 v. 27/06/2012

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

Rectificatoria de aviso Nº 42415 del 24/04/12. Por edicto rectificatorio se comunica que el Directorio electo el 24/02/2012 constituye domicilio especial en calle Av. Pedro de Mendoza 3485, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 04/04/2012, Fº 905 de éste registro.

Apoderada – Florencia Alejandra Fernández

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 50. Nº Libro: 37.

e. 27/06/2012 Nº 69991/12 v. 27/06/2012

ELI LILLY INTERAMERICA INC (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que el 21/05/2012 Eli Lilly Interamerica Inc ha designado representante legal y Gerente General al Sr. Christophe Frederic Delenta para representar a su Sucursal en Argentina, cesando en tales funciones el Sr. Julio Gay-Ger. El representante legal designado constituye domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christophe Frederic Delenta, Representante legal designado por instrumento de fecha 21/05/2012. La firmante se encuentra autorizada por instrumento de fecha 12/06/2012.

Autorizada Especial – María Luján Gallego

e. 27/06/2012 Nº 70160/12 v. 27/06/2012

EMAGNY S.A.

Expediente 1712872. Por Acta de Asamblea del 07/06/2012, se acepta la renuncia del Sr. Gabriel Oscar Prado, al cargo de presidente, designando el siguiente Directorio: Presidente: Fernando David Ferreyra, DNI: 23.722.721, soltero, 25/04/1974, con domicilio real y especial en 1032 San Roque 660, Bosques, Florencio Varela; Director Suplente: María del Carmen Torres, DNI. 3.328.572, casada, 07/08/1938, con domicilio real y especial en calle 16, Nº 5229, y de la Localidad de Berazategui; ambos argentinos, comerciantes y de la Prov. de Bs. As. En este mismo acto se decide por unanimidad, mudar la Sede social a la Av. Rivadavia 861, 5º piso (C1002AAG), C.A.B.A. Autorización por Acta de Asamblea del 07/06/2012, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 69970/12 v. 27/06/2012

ENDEMOL ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.623.465) Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Justinus Jacobus Bernardus María Spee (Presidente), Martín Alejandro Kweller y Alberto Jorge Rivera (Directores Titulares), y Hernán Pablo Kweller y Martha Ellen Brass (Directores Suplentes), quienes constituyeron domicilio de la siguiente manera: Los Sres. Spee, Rivera y Brass en la Av. Leandro N. Alem 928, 7mo. Piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Martín Kweller y Hernán Kweller en la calle Cabrera 5870, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de fecha 26/04/2012.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

e. 27/06/2012 Nº 69983/12 v. 27/06/2012

ENDEMOL BA HOLDING S.A.

(I.G.J. Nº 1.816.125) Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Justinus Jacobus Bernardus María Spee (Presidente), Alberto Jorge Rivera y Karina Verónica Mabel Degano (Directores Titulares) y Martha Ellen Brass (Directora Suplente), quienes constituyeron domicilio de la siguiente manera: Los Sres. Spee, Rivera y Brass en la Av. Leandro N. Alem 928, 7mo. Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires y la Sra. Degano en la calle J. A. Cabrera 5870, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de fecha 26/04/2012.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi

e. 27/06/2012 Nº 69976/12 v. 27/06/2012

ESSENTIAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 03.05.12, se reeligieron en sus cargos de Directores Titulares a los Sres. Amílcar Mario Torres, Alfredo Luis Nizza y Andrea Elisabet Torres y como Director Suplente a Luis Torres, todos con domicilio especial constituido en Avda. Callao 1290, piso 21 "A", Capital Federal, distribuyéndose los cargos de la siguiente

manera: Presidente: Sr. Amílcar Mario Torres; Directores Titulares Alfredo Luis Nizza y Andrea Elisabet Torres; Director Suplente: Luis Torres. Dra. Gabriela A. Alaniz - Letrada autorizada por Acta de Asamblea del 03.05.12.

Abogada – Gabriela A. Alaniz
e. 27/06/2012 Nº 69950/12 v. 27/06/2012

ESTUDIO MAYOR S.A.

(I.G.J. Nº 1.597.720) Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2012 se resolvió designar el siguiente Directorio: Martha Ellen Brass (Presidente), Hernán Pablo Kweller y Alberto Jorge Rivera (Directores Titulares), y Karina Verónica Mabel Degano y Justinus Jacobus Bernardus María Spee (Directores Suplentes), quienes constituyeron domicilio de la siguiente manera: Los Sres. Brass, Rivera y Spee en la Av. Leandro N. Alem 928, 7mo. Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires y los Sres. Kweller y Degano en la calle Dr. Emilio Ravignani 1493, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por acta de fecha 26/04/2012.

Abogada – Natalia Lucía Galeazzi
e. 27/06/2012 Nº 69978/12 v. 27/06/2012

"F"

FABRICACION DE ESTRUCTURAS S.A.

Rectificatoria de aviso T.I. 50938/2012 del 15-05-2012: Por Acta de Directorio del 20-04-2012: Se traslada la sede social a Fragata Trinidad 1908, CABA. Mónica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 08-05-2012.

Abogada - Mónica E. Barbitta
e. 27/06/2012 Nº 70034/12 v. 27/06/2012

FACIMEX ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 22/06/2012, se resolvio aumentar el Capital Social de $ 300.000 a $ 800.000 mediante aportes Irrevocables realizados por los accionistas, por $ 500.000, emitiéndose en éste acto 800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y de 1 voto por acción. La Escribana. Diana de Elías, autorizada en Esc. Nº 30 del 25/06/2012, del Registro 1403 de C.A.B.A.

Escribana – Diana M. de Elías
e. 27/06/2012 Nº 70986/12 v. 27/06/2012

FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPE ARGENTINA S.A. - FAURECIA EMISSIONS CONTROL TECHNOLOGIES CORDOBA S.A.

Fusión por Absorción

En cumplimiento del Art. 83, Inc. 3º) LSC se comunica que las Reuniones de Directorio del 30/3/2012 y Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas del 27/4/2012 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 30/3/2012. Sociedad absorbente: Faurecia Sistemas de Escape Argentina S.A., con sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A.; inscripta en IGJ con fecha 22/10/1996 bajo el Nº 10309 del Libro 119, Tomo A de sociedades por acciones, que aumenta su capital por fusión de $ 44.356.344 a $ 58.521.085. Según estados contables al 31/12/2011: antes de la fusión: Activo: $ 72.255.293 y Pasivo: $ 23.539.459. Sociedad absorbida: Faurecia Emissions Control Technologies, Córdoba S.A., con sede social en Ruta 9 Km. 695, Ferreyra, Córdoba; inscripta en RPC de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, con fecha 20 de noviembre de 1974 bajo el Nº 1072 al Folio 3369, Tomo 14 del año 1974, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables al 31/12/2011: antes de la fusión: Activo: $ 29.712.795 y Pasivo: $ 14.155.896. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Asambleas de accionistas de ambas sociedades del 27/4/2012.

Abogado – Joaquín E. Martínez
e. 27/06/2012 Nº 69995/12 v. 29/06/2012

FINCA FLICHMAN S.A.

(Nº 1441, Lº 71, Fº 132, Tº A, Estatutos Nacionales) Se hace saber que por Asamblea de Accionistas celebrada el 15/5/2012 y reanudada el 8/6/2012; y en reunión de Directorio del 15/05/2012, se resolvió por vencimiento del mandato de todos los Directores: (i) no renovar el mandato del Sr. Carlos Eduardo Peebles como Director Suplente; (ii) designar al Sr. Mariano Enrique Ambrosini como Director Suplente; y (iii) reelegir a los restantes miembros del Directorio, en los mismos cargos y por el plazo de 1 año. En consecuencia, el Directorio de Finca Flichman SA quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Salvador da Cunha Guedes; Vicepresidente: Ricardo Jorge Antunes Rebelo; Director Titular: Pedro María Magalhães Lanços de Sottomayor; Directores Suplentes: Mariano Enrique Ambrosini y Fernando da Cunha Guedes. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Maipú 757, Piso 8º, CABA, con excepción de Mariano Enrique Ambrosini que constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, CABA. Autorizada en Asamblea del 15/5/2012 y 8/6/2012.

Abogada – María Cecilia Aviles
e. 27/06/2012 Nº 69914/12 v. 27/06/2012

FINTELCO S.A.

Comunica que por Asamblea Gral Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/3/12 designó el siguiente Directorio: Presidente Carlos Alberto Moltini. Vicepresidente Roberto Daniel Nóbile. Director Titular: Juan Martín Vico. Directores Suplentes: Iván Luis Lorenzo, Marcelo Iribarne y Gustavo Gabriel González quienes fijaron domicilio especial en calle Gereral Hornos 690 CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizado por escritura 943 del 14/6/12 pasada al folio 4830 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 19/6/2012. Nº Acta: 006. Nº Libro: 038.

e. 27/06/2012 Nº 69892/12 v. 27/06/2012

"G"

GENBAND S.R.L.

Por acta de Gerencia del 31/05/2012, se modificó la sede social de la sociedad de Riobamba Nº 340, piso 11, departamento "D", C.A.B.A. a Juncal Nº 701, piso 4, departamento "I", C.A.B.A. El cambio de sede social no implica reforma del estatuto. Autorizado por acta de gerencia Nº 3 de fecha 22/06/2012.

Abogado - Albino Juan Bazzanella
e. 27/06/2012 Nº 70100/12 v. 27/06/2012

GEOLAND S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 10 del 11/4/2012, se designó aceptó la renuncia del anterior Directorio integrado por HaiLi Zhuan como Presidente y HaiBo Zhuang, como Director Suplente, y se determinó que el plazo de duración del nuevo Directorio es de 3 ejercicios societarios.- Apoderada Rosana M. Saracino, s/esc. 27, Fº 52 del 28/03/12 del Registro 32 C.A.B.A.

Apoderada - Rosana M. Saracino

Certificación emitida por: Marta B. Marchese. Nº Registro: 32. Nº Matrícula: 3239. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 088. Nº Libro: 27.

e. 27/06/2012 Nº 70164/12 v. 27/06/2012

GEOLAND S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 9 del 14/03/2012, se designó Nuevo Directorio: Presidente: HaiLi Zhuang, DNI. 18.859.543 y Director Suplente: HaiBo Zhuang, DNI. 94.018.075, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Avenida Roque Sáenz Peña 943, 3º piso, oficina 24 C.A.B.A.- Apoderada Rosana M. Saracino, s/esc. 27, Fº 52, del 28/03/12 del Registro 32 C.A.B.A.

Apoderada - Rosana M. Saracino

Certificación emitida por: Marta B. Marchese. Nº Registro: 32. Nº Matrícula: 3239. Fecha: 4/4/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 27.

e. 27/06/2012 Nº 70165/12 v. 27/06/2012

GRUPOPALLET S.A.

Por escritura Nº 261, 22/6/2012, Registro 1670, se protocolizo acta de asamblea 24/5/2012 renuncia Presidente: Maria Carolina Manghi, DNI 23123293, Nombramiento nuevo Presidente Sergio Daniel Wolansky Coria, argentino, soltero, DNI 17.364.375, domicilio especial Montevideo 765 Piso 6 "C", CABA. 3 ejercicios. Acepta cargo. Autorizada en misma escritura.

Escribana – Elizabeth Verónica Gutiérrez
e. 27/06/2012 Nº 70040/12 v. 27/06/2012

"H"

HYDROGAS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 y Acta de Directorio Nº 128 ambas de fecha 9/06/2011, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto César Lenza, Director Suplente: Karina Alejandra Suave, todos con domicilio especial en Paseo Nº 816, Capital Federal. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio Nº 128 de fecha 9/06/2011.

Contador – María Zulema Gouveia
e. 27/06/2012 Nº 69920/12 v. 27/06/2012

"I"

IGW ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2012 se efectuaron, respectivamente, la designación y distribución de los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual queda compuesto: Presidente: Pablo David Berrocal; Director Titular: Andrés Oberti; Director Titular: Jorge Raúl Araujo Müller; Director Suplente: Marcelo Pompei; Director Suplente: Matías Aguirre; Director Suplente: Francisco Ledesma, quienes aceptaron los cargos en la mencionada acta. A los fines del artículo 256 de la Ley 19.550, Pablo David Berrocal, Andrés Guillermo Oberti y Matías Gustavo Aguirre constituyeron domicilio especial en la calle Florida 686, Piso 1º A, C.A.B.A.; Jorge Raúl Araujo Müller y Francisco Ledesma en la Avenida Córdoba 679, Piso 4º, Oficinas 412 y 413, C.A.B.A.; y Marcelo Leonardo Pompei en la calle Mitre 623, Piso 11º "B", Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Escribana María Dolores Garrido Oromí, Matrícula 5019, titular del Registro Notarial 986, C.A.B.A., autorizada por escritura Nº 57, del 13/06/2012.

Escribana – M. Dolores Garrido Oromí
e. 27/06/2012 Nº 70197/12 v. 27/06/2012

INETER DEVELOPERS S.A.

Rectificatoria: De aviso número 153611, publicado el día 22.11.2011, **donde dice** "con domicilio especial en José Bonifacio 2733, piso 4º, Cap. Fed", **debe decir** "con domicilio especial en José Bonifacio 2733, piso 4º "P", Cap. Fed". Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, en la Escritura 291, Folio 2186, Registro 1860, del 7.6.12.

Escribano – Pablo Junquet
e. 27/06/2012 Nº 70019/12 v. 27/06/2012

INVERSIONES GLORIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea 12.04.2012, se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez, Vicepresidente: María Rosa Villegas Arévalo; Director Titular: Santiago Jesús Sturla; Director Suplente: Valeriano Guevara Lynch, todos con domicilio especial en Maipú 1300, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 12/04/2012.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger
e. 27/06/2012 Nº 70057/12 v. 27/06/2012

INVERSIONES LOMA HERMOSA S.A.

Nro. Correlativo IGJ: 1632571. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de Acciones Nº 21 de fecha 21 de marzo de 2011 se resolvió: (i) Fijar el número de miembros del Directorio en 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes, (ii) Designar como Presidente a Jaime Amado Paredes Gaete, Vicepresidente a Gonzalo Christian Varela Alvarez, ambos con domicilio especial en Maipú Nº 1210 piso 5º de la CABA, y Director Titular a Cecil Toledo Vechi, con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem Nº 928 de la CABA, y designar como Directores Suplente a Hernán Buchi, Jorge Raúl Postiglione, ambos con domicilio especial en la calle Maipú Nº 1210 piso 5º de la CABA, y Carlos Alberto Casiraghi, con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem Nº 928 de la CABA, todos por dos (2) ejercicios, y (iii) Designar como Síndico Titular al Dr. Alejandro Jorge Geretto, con domicilio especial en Lima Nº 385 piso 4º de la CABA, y como Suplente al Dr. Guillermo Malm Green Lerner, con domicilio especial en Maipú Nº 1210 piso 5º de la CABA, ambos por el plazo de un (1) año. Cesa en su cargo de Director Titular Rogerio Alves Toledo. Dr. Alejandro Jorge Geretto, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de Acciones Nº 21 de fecha 21 de marzo de 2011.

Abogado – Alejandro Jorge Geretto
e. 27/06/2012 Nº 70102/12 v. 27/06/2012

INVERSIONES LOMA HERMOSA S.A.

Nro. Correlativo IGJ: 1632571. Por Asamblea General Ordinaria Nº 19 de fecha 9 de marzo de 2010 se resolvió: (i) Fijar el número de miembros del Directorio en 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes, (ii) Designar como Presidente a Jaime Amado Paredes Gaete, Vicepresidente a Gonzalo Christian Varela Alvarez, ambos con domicilio especial en Maipú Nº 1210 piso 5º de la CABA, y Director Titular a Rogelio Alves Toledo, con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem Nº 928 de la CABA, y designar como Directores Suplentes a Hernán Buchi, Jorge Raúl Postiglione, ambos con domicilio especial en la calle Maipú Nº 1210 piso 5º de la CABA, y Carlos Alberto Casiraghi, con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem Nº 928 de la CABA, todos por un (1) ejercicio, y (iii) Designar como Síndico Titular al Dr. Alejandro Jorge Geretto, con domicilio especial en Lima Nº 385 piso 4º de la CABA, y como Suplente al Dr. Guillermo Malm Green Lerner, con domicilio especial en Maipú Nº 1210 piso 5º de la CABA, ambos por el plazo de un (1) año. Dr. Alejandro Jorge Geretto, autorizado por Asamblea General Ordinaria Nº 19 de fecha 9 de marzo de 2010.

Abogado – Alejandro Jorge Geretto
e. 27/06/2012 Nº 70099/12 v. 27/06/2012

INVERSIONES LOMA HERMOSA S.A.

Nro. Correlativo IGJ: 1632571. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 de fecha 15 de marzo de 2012 se resolvió: Designar como Síndico Titular al Dr. Alejandro Jorge Geretto, con domicilio especial en Lima Nº 385 piso 4º de la CABA, y como Suplente al Dr. Guillermo Malm Green Lerner, con domicilio especial en Maipú Nº 1210 piso 5º de la CABA, ambos por el plazo de un (1) año. Dr. Alejandro Jorge Geretto, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 de fecha 15 de marzo de 2012.

Abogado – Alejandro Jorge Geretto
e. 27/06/2012 Nº 70105/12 v. 27/06/2012

"J"

J.L. OBELIX S.R.L.

Por Acta del 5/3/2012 se autorizó a Rodrigo M. Esposito a informar que: se cambió la sede legal a: 3 de Febrero 2823, piso 3 Depto. B CABA. Con fecha 31/5/2011 se acepto la renuncia de La gerente Susana Teresa Guidardini, asume como único Gerente: Jose Luis Capelli, quien fija domicilio especial en la sede.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito
e. 27/06/2012 Nº 70132/12 v. 27/06/2012

JOARABI S.A.

Por esc.123 del 13/6/2012, Fº 504, Esc. Mario G.Rebasa, Reg. 701 de esta cdad., se Protocolizaron Actas: Directorio del 28/3/12, Asamblea del 20/4/12, a fin de: 1) Inscribir la Designación de Directores, conforme Art. 60 Ley 19550, quedando el Directorio compuesto: Presidente: Horacio Guillermo Carpinelli, nacido el 22/02/1950, casado, empresario,

DNI 8.186.013. Director Suplente: Alejandro Héctor Carpinelli, nacido el 5/10/1987, soltero, comerciante, DNI 33.267.125. Fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, departamento "B", CABA. Autorizado Esc. Mario G.Rebasa, Esc. 123, 13/6/2012, Fº 504, Reg. 701. Mario Gregorio Rebasa - Matricula: 2259 C.E.C.B.A. Mario Gregorio Rebasa - Matrícula: 2259 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70158/12 v. 27/06/2012

JOHNSON & JOHNSON S.A.C. E I.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2012 y Por Acta de Directorio de fecha 21/05/2012 Se designaron Directores y distribuyeron cargos: Director Titular y Presidente: Andre Ulhoa Flosi Mendes, Vicepresidente: Carlos Alejandro Coria Vicepresidente: Luciano Pedro Alegre Santin, Director Titular Bernardo Claudio Centrone, Director Suplente: Luis Colmegna Síndico Titular: Ruben Esnaola, Síndico Suplente: Franco Brindisi Ambos Directores aceptaron los cargos. Domicilio especial de todos los Directores y Síndicos en calle Mendoza 1259, Ciudad de Buenos Aires. Directores cesantes: Gustavo Alberto Molina Ríos y Alberto Aldo Copertini. Directo Renunciante: Walter Marín Grundy. Demian Podolsky, Abogado Tº 90 Fº 986. Autorizado por Asamblea de fecha 18/05/2012.

e. 27/06/2012 Nº 70909/12 v. 27/06/2012

JUVECA S.A.

Por acta de asamblea del 30/5/2012 y esc Nº 332 del 19/6/2012 Fº 621 Reg. 193 CABA, se resolvió designación de los miembros del directorio y aceptación de sus cargos. Presidente: Carolina Laura Carrera. Directora Suplente Graciela Luisa Wibratt. Domicilio especial Av. Independencia 1232, 5º A CABA, ambos. Suscribe, Karina Marcela Bonanno, DNI 22.600.377 autorizada según la esc citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 21/06/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 008.

e. 27/06/2012 Nº 70009/12 v. 27/06/2012

"L"

LOS COCOS S.A.C.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/4/2011 y reunión de Directorio de la misma fecha, instrumentadas por escritura 51 del 19/6/2012 folio 181 Registro 1848 CABA la sociedad Los Cocos SAC, aprobó la reelección de los miembros del directorio con la siguiente integración como Director Titular y Presidente: Antonio García Vilariño, domicilio especial y real en Hipólito Yrigoyen 615 Piso 5º "C" CABA; Vicepresidente Alicia Beatriz Mourente: domicilio especial y real en Avenida Alvear 1385 Piso 1º "B" CABA; Vocales: Olga Greco domicilio especial y real en Avenida Olazábal 2877/79 Piso 7º "D" CABA y Carlos Alberto Gimena: con domicilio especial y real en Junín 1044 Piso 6º piso CABA. Director Suplente: Eduardo Gimena con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 605 Piso 10 "C" CABA y Edgardo Alejandro Marón, con domicilio especial y real en Avenida Alvear 385 Piso 1º "B" CABA. Cesan en sus cargos por vencimiento del plazo por el cual fueron nombrados: Director Titular y Presidente Antonio García Vilariño; Vicepresidente Alicia Beatriz Mourente; Vocales: Olga Greco de Gimena y Carlos Alberto Gimena; Director Suplente: Eduardo Gimena y Edgardo Alejandro Marón. Autorizado por escritura 51 fº 181, 18/4/2012 Registro 1848 CABA.

Escribana – María Cesaretti

e. 27/06/2012 Nº 69935/12 v. 27/06/2012

"M"

MARKEN LIMITED

IGJ No. Correlativo 1.835.988. Se hace saber por un día que por acta de directorio del 08.06.2012 se revocó la designación del Sr. Juan Carlos Monge como representante legal y se designó al Sr. Alejandro Mancenido en su reemplazo. El Sr. Alejandro Mancenido aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, C.A.B.A. María Clara Pujol, autorizada a suscribir el presente por acta de directorio del 08.06.2012.

Abogada – María Clara Pujol

e. 27/06/2012 Nº 69911/12 v. 27/06/2012

MATEQUE S.A.

(IGJ: 24/11/1989, Nº 8301, Lº 107, Tº A de S.A.), comunica que por escritura 212 del 22/6/2012 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al Fº 780 del Registro 322 de Cap. Fed. se transcribieron: Acta de Directorio y Acta Asamblea Gral. Ordinaria del 21/10/2011 que resolvieron: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Federico Tomasevich y Director Suplente: Felipe Nicolás Tomasevich; ambos con domicilio especial en Sarmiento 440, piso 2º, Cap. Fed. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada. Pedro F. M. Bonnefon - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70092/12 v. 27/06/2012

MEDLEY S.A.

Por Acta del 18/5/2011 se autorizó a Rodrigo M. Esposito a informar que con fecha 07/11/2007 se nombraron autoridades por dos ejercicios: Presidente: Abraham Naum Jakter, Director Suplente: Maximiliano Bergazym Liberman. Con fecha 18/05/2011 se renovo la totalidad del Directorio. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Sarmiento 2343 CABA.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

e. 27/06/2012 Nº 70134/12 v. 27/06/2012

METALPAR ARGENTINA S.A.

Nro. Correlativo IGJ: 171510. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12/03/2012 se resolvió: Designar como Síndico Titular al Dr. Alejandro Jorge Geretto, con domicilio especial en Lima Nº 385 piso 4º de la CABA, y como Suplente al Dr. Guillermo Malm Green Lerner, con domicilio especial en Maipú Nº 1210 piso 5º de la CABA, ambos por el plazo de un (1) año. Dr. Alejandro Jorge Geretto, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12/03/2012.

Abogado – Alejandro Jorge Geretto

e. 27/06/2012 Nº 70095/12 v. 27/06/2012

MITUTOYO SUL AMERICANA LTD

Por resolución de fecha 14 de abril de 2010 fue aceptada la renuncia de Erica Paula Gambeta DNI 23.090.528 como representante legal de la empresa. María Noel Yogha autorizada por reunión de socios de fecha 14 de abril de 2010.

Abogada - María Noel Yogha

e. 27/06/2012 Nº 70193/12 v. 27/06/2012

MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/4/2012 y Acta de Directorio Nº 976 de igual fecha, se procedió respectivamente, a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Bernardo Calvo Isaza; Vicepresidente: Pablo Adrián Vaquero, Director Titular: Héctor Cesar Tamargo, y Directores Suplentes: Gabriel Calcagno y Miguel Angel Alvarez Arancedo. Los directores fijaron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 27/04/2012.

Abogada – Dolores M. Gallo

e. 27/06/2012 Nº 70078/12 v. 27/06/2012

"N"

NAPELGRIND S.A.

Por asamblea 14/2/2011 se designaron Directores Titulares: Hazel Sylvia Toni Storey, domicilio especial Av. Coronel Díaz 2748, piso 7º CABA, Clarisa Quiroga, domicilio especial Av. del Libertador 2732 piso 2º CABA y Valeria Fanny Eskenazi Storey, domicilio especial Sucre 1180 piso 5º "A" CABA; y Director Suplente; Rubén Gabriel Laizerowitch, domicilio especial Bolivia 4161 CABA. Por acta de Directorio de 14/2/2011 se distribuyeron cargos: Presidente: Hazel Sylvia Toni Storey, Vicepresidente: Clarisa Quiroga. Federico Ulled, autorizado por asamblea del 14/2/2011. Federico Ulled - Tº: 95 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70235/12 v. 27/06/2012

NUESTRA PAMPA S.A.

Expediente 1758882. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/9/11, se aceptó la renuncia de Carmen Alicia Wohanka al cargo de Directora Suplente; y se designó su reemplazo, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Atilio Horacio Acastello, D.N.I 4.753.680, domicilio real y especial en Suipacha 670 PB "C", C.A.B.A.; y Director Suplente: Juan Angel Carrizo, DNI 8.459.987, 8/1/51, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en Campichuelo 419, C.A.B.A. En el mismo acto se resolvió el cambio de la sede social a la Avenida Chiclana 3449, (C1260ACB) de la Ciudad de Buenos Aires. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/9/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 69966/12 v. 27/06/2012

"P"

PERFU ROCIO S.A.

Acta de Asamblea del 2-3-12 acepta remoción Presidente: Ignacio Carlos Segovia Menéndez y renuncia Director Suplente: Francisco Alberto Corzo Designa Presidente: René Atilio Pienovi Albornoz. Director Suplente: Diego Cristian Amarilla, domicilio especial Rivadavia 8716, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 2-3-12.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 149. Nº Libro: 22.

e. 27/06/2012 Nº 70085/12 v. 27/06/2012

PETER KENT S.A.

Por asamblea del 22/7/2011 se designó director suplente a Juan José Hernandez, con domicilio especial en Jerónimo Salguero 3072, Local 2046, CABA. Firmante autorizado en escritura 61 del 12/1/2012. Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70800/12 v. 27/06/2012

POP ART S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/03/2012 se designó a Flavio Nelson Fernandes como Presidente, a Sebastian Carlomagno como Vicepresidente, y a Víctor Claudio Melink y Marcelo Pera como Directores Titulares. La totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, CABA. Carla V. Vaccaro, Abogada, autorizada por Asamblea del 30/03/2012. Carla Verónica Vaccaro - Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70964/12 v. 27/06/2012

PROTECCION E INVERSIONES S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 11-5-2012: Se designa: Presidente: Fernando Miguel Kelly. Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor. Director Titular: Alberto Brady Alet. Directores Suplentes: Felipe Kelly; Lucas Brady y Guillermo Brady. Todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697 C.A.B.A. Y se traslada la sede social a Timoteo Gordillo 5697 C.A.B.A., por Acta de Directorio del 11-5-2012. Juan Bartolomé Sanguinetti, Escribano autorizado por Acta del 11-5-2012.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

e. 27/06/2012 Nº 70240/12 v. 27/06/2012

PS SERVICES S.A.

IGJ Nº 1746902. Por reunión de Directorio de fecha 8 de febrero de 2012 se trasladó la sede social de PS Services S.A. (la "Sociedad") a Avenida Belgrano 845, 6º piso, departamento "B", Código Postal C1092AAI, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Lucio Javier Ramírez Saravia. Presidente del Directorio. Designado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de elección de autoridades de fecha 29/2/2012 y por acta de Directorio de aceptación de cargos de fecha 29/2/2012.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 12/6/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 26.

e. 27/06/2012 Nº 69909/12 v. 27/06/2012

"R"

R.V. CONSULTORES S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 20/12/2012 se designó: Presidente: Carlos Mariano Villares, Vicepresidente: Florencia Villares, Directores Suplentes: Mario Alfredo Martínez, Jorge Guitiérrez Taboada, y Delfina González Morán. Todos constituyeron domicilio especial en Maipú 311 Piso 8 Cap. Fed. Autorizado a publicar por escritura 27 del 18/6/2012 Registro 384 de Cap. Fed.

Escribano – Alfredo F. Savastano

e. 27/06/2012 Nº 70063/12 v. 27/06/2012

"S"

SARENS ARGENTINA S.A.

Por asamblea y directorio del 23.3.12 se designó: Presidente: Ludo Antoon Carolus Sarens; Directores Titulares: Sebastián Alfredo García Menéndez y Marcelo Pablo Savransky; y Director Suplente: Wim Sarens. García Menéndez constituyó domicilio especial en Bouchard 468, piso 4º, depto. G; Savransky en Uruguay 546, piso 3º, depto. 6; y Ludo Antoon Carolus Sarens y Wim Sarens en Ing. Enrique Butty 275, piso 12º; todos de C.A.B.A. María Lucila Winschel, autorizada por asamblea del 23.3.12.

Abogada - María Lucila Winschel

e. 27/06/2012 Nº 70113/12 v. 27/06/2012

SERTEC TRATAMIENTOS DE EFLUENTES S.R.L.

Inscripta I.G.J. Nº 10239 L 121 Tº SRL el 12/11/04. Por instrumento privado del 23/5/12 se cambió la sede social a la calle Fraga número 1746, tercer piso, departamento D, CABA. Firmado: Orlando Sebastian Gutierrez. autorizado en Acta del 23/5/12.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 165. Nº Libro: 154.

e. 27/06/2012 Nº 70129/12 v. 27/06/2012

SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 25/4/2012 se designaron los miembros del Directorio, se distribuyeron los cargos y constituyeron los domicilios especiales: Carlo Luigi Cappelli: presidente, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949, piso 4, CABA, Benito Scaramelli: vicepresidente, Avenida Córdoba 1351, Piso 6º, CABA; Eduardo Mario Lamaison y Alessandro Cappelli: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949, piso 4, CABA; Juan Carlos Aldasoro y Pedro José Militello: Avda. Corrientes 316, piso 2, CABA; Joaquín Arturo Acuña y Marcos Nerio Chicote: Bartolomé Mitre 3342, CABA; Hugo René Vega: Hipólito Yrigoyen 1938, CABA; Omar Andrés Pérez: San José 1799, CABA; Graciela Isabel Coria: Padre Mujica 426, CABA. Todos aceptaron los cargos. Abogado Santiago J. Gorospe. Autorizado por Acta de Directorio Nº 34 del 25/4/2012.

Abogado – Santiago J. Gorospe

e. 27/06/2012 Nº 70048/12 v. 27/06/2012

SOLARES DE SANTA MARIA S.A.

Inscripta ante la IGJ bajo el Nº 8670, Libro 35, Tomo - de Sociedades por Acciones con fecha 1/06/2007, hace saber que por Asamblea de fecha 7/06/2011 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 328.946.097 y que por Asamblea de fecha 8/03/2012 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de $ 1.525.555 llevando el capital social de la suma de $ 328.946.097 a la suma de $ 330.471.652.- Firma: María Amalia Cruz, Autorizada por Asamblea de fecha 8.03.2012.

Abogada – María Amalia Cruz

e. 27/06/2012 Nº 69961/12 v. 27/06/2012

SU TRANSPORTE S.A.

Por Esc. 260 del 9/11/11 Fº 1022 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/1/10 que resolvió aceptar las renuncias a los cargos de Presidente y Directora Suplente presentadas por Rubén Oscar Dorta y Mirta Noemi Papa, respectivamente. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 260 del 9/11/11 Fº 1022 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

e. 27/06/2012 Nº 69997/12 v. 27/06/2012

SUDACAS S.R.L.

Por Reunión de Socios Nº 4 del 27/04/12 se aprobó la renuncia de Yamil Antonio Celador a su cargo de gerente suplente. Por reunión de gerentes Nº 5 del 01/12/11 se aprobó trasladar la Sede Social a Sarmiento 1183 Piso 5 Oficina 14 CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme actas de reunión de socios Nº 4 del 27/04/12 y de gerentes Nº 5 del 01/12/11.

Abogada – Silvina B. Bacigaluppo

e. 27/06/2012 Nº 69859/12 v. 27/06/2012

"T"

T4F ENTRETENIMIENTOS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/03/12 se designó a Flavio Nelson Fernandes como Presidente, a Sebastián Carlomagno como Vicepresidente, y a Víctor Claudio Melink y Marcelo Pera como Directores Titulares. La totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, piso 6º, CABA. Carla V. Vaccaro, autorizada por Asamblea del 30/03/12. Carla Verónica Vaccaro - Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70967/12 v. 27/06/2012

T4F INVERSIONES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/03/12 se designó a Flavio Nelson Fernandes como Presidente, a Sebastián Carlomagno como Vicepresidente, y a Víctor Claudio Melink y Marcelo Pera como Directores Titulares. La totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, piso 6º, CABA. Carla V. Vaccaro, autorizada por Asamblea del 30/03/12. Carla Verónica Vaccaro - Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70968/12 v. 27/06/2012

TECNIPISOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 34 del 04/05/12 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio del 04/5/12 así: Presidente: Antonio Francisco Pécora, Vicepresidente: Iván Luis Panontín, Director Suplente: Claudio Panontín. Todos constituyeron domicilio especial en Eduardo Acevedo Nº 61 10º Piso, CABA. Autorizado por Esc. Púb. Nº 204 del 04/6/12 Registro 1937, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 27/06/2012 Nº 70144/12 v. 27/06/2012

TICKETEK ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/03/12 se designó a Flavio Nelson Fernandes como Presidente, a Sebastián Carlomagno como Vicepresidente, a Víctor Claudio Melink y Marcelo Pera como Directores Titulares, y a Fernando Bolan como Director Suplente. La totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, CABA. Carla V. Vaccaro, Abogada, autorizada por Asamblea del 30/03/2012. Carla Veronica Vaccaro - Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70966/12 v. 27/06/2012

TICKETS FOR FUN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/03/2012 se designó a Flavio Nelson Fernandes como Presidente, a Sebastian Carlomagno como Vicepresidente, y a Víctor Claudio Melink y Marcelo Pera como Directores Titulares. La totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en J. A. Cabrera 6061, CABA. Carla V. Vaccaro, Abogada, autorizada por Asamblea del 30/03/2012. Carla Veronica Vaccaro - Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70965/12 v. 27/06/2012

TOMASETTO ACHILLE S.A.

Inscripto el 31/07/2003, bajo el número 10673 del libro 22 tomo Sociedades por Acciones por trámite de Constitución. 2) Instrumento Privado Acta de Accionistas Unánime del 19/12/2011 3) Importe de la Reducción $ 488.000.- El Capital se redujo a $ 12.000.-, con efecto al 30/11/2011. 4) Activo antes de la reducción $ 922.105.-; post-reducción $ 463.385.-; Pasivo antes de la reducción $ 41.000.-; post-reducción $ 70.280.- 5) Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 881.105.-; post-reducción $ 393.105.- 6) Oposición de acreedores: Av. Santa Fe 3373 Piso 6º Dto C de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Instrumento Privado - Acta del 19/12/2011. Karina Beatriz Cejas - Tº: 246 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/06/2012 Nº 70135/12 v. 29/06/2012

TOYOTA MATERIAL HANDLING MERCOSUR COMERCIO DE EQUIPAMENTOS LTDA.

Se hace saber que por resolución del 04/10/04 y ratificación de fecha 21/12/11, Toyota Material Handling Mercosur Comércio de Equipamentos Ltda. resolvió asignar capital a su Sucursal Argentina por la suma de US$ 1.000.000 equivalente a $ 2.926.000.-. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por instrumento privado del 21/06/12.

Abogada – Agustina N. Dorado

e. 27/06/2012 Nº 69987/12 v. 27/06/2012

TRIVAL CONSULTING S.R.L.

Por Acta del 16-03-2012 renuncia al cargo de gerente Marina Silvia Bein- con quórum y resolución unánime se designa a Pablo Ariel Kot, quien acepta y fija domicilio real en Sanabria 4460 C.A.B.A., y especial en Avenida Beiró 3629 piso 8 de C.A.B.A. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, autorizado por acta de 16-03-2012.

Abogado – Jorge Rodríguez Pareja

e. 27/06/2012 Nº 70026/12 v. 27/06/2012

TRONOS S.A.

Comunica que en complementaria de la Publicación del 14/05/2012 T.I. 50114/2012 el domicilio especial **debe decir** Azcuénaga 757 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 16 del 3/5/2012.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 11.

e. 27/06/2012 Nº 69940/12 v. 27/06/2012

"V"

VENIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/05/2012 se designa: Director titular: Nora Palmira Patrizio, argentina, nacida 22/12/1959, DNI 13.679.984, CUIT 27-13679984-9, casada, domicilio en Pringles 426 Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, constituye domicilio especial en TTe. Gral. J. D. Perón 3343 C.A.B.A. Director Suplente: Fernando Gabriel Messina, argentino, nacido el 9/02/1981, DNI 28.573.990, CUIT 20-28573990-0, soltero, domicilio en Tomas A. Flores 1946, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 3 ejercicios. Autorizado en Acta Gral. Extraordinaria del 24/05/2012. Leonardo Sapino - Tº: 105 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2012 Nº 70112/12 v. 27/06/2012

VERIFONE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 1/06/12, se resolvió designar al siguiente directorio: Director Titular: Daniela Carla Penelas; Director Suplente: Beltrán Amadeo Tailhade. Ambos constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256, ley 19.550, en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 18/4/11: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

e. 27/06/2012 Nº 70119/12 v. 27/06/2012

VIA BR-ARGENTINA EVENTOS INTERNACIONALES CINE Y COMERCIO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 28-12-11 se designó el Directorio: Presidente: Claudia Rosana Jofman y Director Suplente: Boris Jofman, quienes fijan domicilio especial en la calle Vedia 1650 piso 7º of. B - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 28-12-11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 27/06/2012 Nº 69992/12 v. 27/06/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 23 SECRETARIA N° 158

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Néstor Rubén Pagura (DNI 14.011.448), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 38.442/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 27/06/2012 Nº 69669/12 v. 03/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Durao (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º), Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero; comunica por dos días que en los autos: "Yacoubian Teodoro s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, el que será aprobado de no mediar objeción dentro del plazo de diez días (conf. LC. 218). Fdo. Fernando Durao. Juez.

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 27/06/2012 Nº 69540/12 v. 28/06/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de esta ciudad, comunica que con fecha 31 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Jampa S.A. CUIT 30-71061176-5 en la que se designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento Nº 1183, 8º "27"- T.E. 4381-0034-, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.09.12 (art. 200 LCQ). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21.11.12 y 19.02.13 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida, hagan entrega de ellos al Síndico, dentro del 3º, desde la última publicación. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararse ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del plazo de 48 hs. dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y cumpla art. 86, 2º párrafo, LCQ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 junio de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 27/06/2012 Nº 69470/12 v. 03/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Serucial S.A. inscripta en la I.G.J. el 11 de mayo de 1981 bajo Nº 2.063 del Libro 97 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social inscripto en la calle Paraná 457 5º piso "B" de Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-61215168-3. Que de conformidad con lo dispuesto por la LC: 64 se mantuvo al síndico sorteado en el concurso preventivo Cdor. Miguel Pizzolo con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349 4º piso "B"; tel: 4381-7541, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC: 32) hasta el día 17/09/2012, contando hasta el día 1/10/2012 con plazo para impugnar las insinuaciones. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 20/10/2012 y el 12/12/2012 respectivamente. Se deja aclarado que los acreedores cuyos créditos ya han merecido tratamiento en la sentencia dictada durante el trámite del concurso preventivo en los términos de la LC 36, no deben volver a insinuar esas mismas acreencias. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la quebrada cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de junio de 2012...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. María José Gigy Traynor. Juez Subrogante".

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 27/06/2012 Nº 69435/12 v. 03/07/2012

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha ha sido decretada la quiebra de Embalajes Industriales SA, con CUIT Nº 30-70934103-7, en los autos "Embalajes Industriales SA s/Quiebra", expediente Nº 055574. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Carriquiry Jose Luis, DNI 04.748.741, con domicilio constituido en la calle Loyola 660 de la Capital Federal (Te: 4775-6054), hasta el día 15/8/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 27/9/12, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 9/11/12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/06/2012 Nº 69536/12 v. 03/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 52, sito en Avenida Callao 635, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Exero S.R.L. s/Quiebra" comunica que se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 Ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 27/06/2012 Nº 69729/12 v. 28/06/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1014/06, caratulada "Bonigno S.A. s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Daniel Osvaldo Ades, titular del D.N.I. Nº 4.754.061, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de febrero de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Daniel Osvaldo Ades haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 1º de febrero de 2012.
e. 27/06/2012 Nº 69454/12 v. 03/07/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/05/2012	PAPAYANNIS SEBASTIAN ALEXIS	55849/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/06/2012	JARLIP BERNARDO Y MUSACHI VELIA	69371/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2012	BULACIO ROBERTO NICOLAS	65848/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	16/05/2012	GARFINKEL MAURICIO	53805/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	08/06/2012	TRONCONI JUAN CARLOS	64669/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/06/2012	GUTTMANN LAUTERSTEIN JOSE ADALBERTO	67226/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/06/2012	MENGUAL BIENVENIDO HECTOR	67235/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	30/05/2012	RAGUSA SALVADOR	59787/12
17	UNICA	MARIEL GIL	22/05/2012	CANNIZZARO RAUL ANTONIO	67870/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/06/2012	FILIDORO OSVALDO JOSE	66519/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/05/2012	MAYO MIGUEL DOMINGO	68943/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/06/2012	LOPEZ ELISA NELLY	67200/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	14/06/2012	DE RIANO ANA MARIA	67421/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	14/06/2012	ELIAS MARIA ESTHER	67243/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	21/06/2012	MARTINEZ DE MENDEZ BLANCA ELENA	69384/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	18/06/2012	MORBELLI NESTOR RAUL	68724/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	15/06/2012	BELLAGIO HAYDEE ADELA	68113/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	14/06/2012	NAZER NORMA HAYDEE	67191/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	31/05/2012	HONORATE NELIDA	60537/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/06/2012	JAVIER ALEJANDRO GOROJOVSKY	62581/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/02/2011	AMAYA MARIA TERESA	102022/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/04/2012	VALLE CRISTINA MABEL	54695/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/06/2012	CESAR AVELINO CELLA	63248/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/06/2012	JORGE FRANCISCO MAIDAN	65898/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	24/05/2012	CARAMEL LUIS FELIPE	57664/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/06/2012	VICENTE ALBERTO MINICI	65863/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/06/2012	OSCAR RUBEN VASTA Y MARIA YOLANDA DE LA TORRE	65353/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/05/2012	VICENTE SCHIPILLITI Y/O VICENZO SCHIPILLITI	70948/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/05/2012	ERRAMOUSPE ROSA MARGARITA	56960/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/06/2012	BENEDETTI JOSE LUIS	67253/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	26/03/2012	ANGELA HAYDEE BANCHERO	31951/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	06/06/2012	MENDEZ MARIA JUANA	63335/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/06/2012	OSCAR BERGES	64544/12
60	UNICA	FERNANDO DIEGO BAGNATO	04/06/2012	SERAFIN CILIBERTO	61875/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/05/2012	MARIA CRISTINA SCARDINO	59230/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/06/2012	ANGEL MARIA PASCUZZI Y LAURA ELENA FERRARI	61742/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	18/06/2012	CATALINA NICOLAS	68520/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/06/2012	ZANNI, MYRNA NUNZIA	61867/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/05/2012	RAMONA ROSALIA ECHANAGORRIA Y RAIMUNDO RAFAEL AMATO	48897/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/06/2012	CORRALES LORENZO MANUEL	62467/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/06/2012	ELADIO SINEIRO IGLESIAS	67950/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/06/2012	SARDELLA LINDA SAVERIA	66572/12
79	UNICA	ROQUE BURGOS	28/05/2012	CLARA KONIKOFF	58641/12
79	UNICA	ROQUE ENRIQUE BURGOS	20/04/2012	ARRIETA JULIO ANTONIO	42800/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2012	PEREZ BENIGNO	62616/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/05/2012	GUSTAVO ADOLFO CORONADO	66508/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/06/2012	EDUARDO MAC DONNELL	67860/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2012	CRISMANICH CARLOS ALBERTO	65424/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/05/2012	MAS JORGE OSCAR	60010/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/06/2012	TOLEDO ORACIO	67199/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/06/2012	LEIBIKIER CECILIA	66852/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/06/2012	JORGE OSCAR GONZALEZ	67301/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/05/2012	ALBERTO LUIS GALARRAGA	55229/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/05/2012	FIGUEROA HUGO Y MITRE LUISA	50124/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/05/2012	MANUEL EZCURRA	47369/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/06/2012	ANTONELLI OLVIDIO	68638/12

e. 27/06/2012 Nº 2115 v. 29/06/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ed. Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica Por dos días en autos "Vilmax SACIFI y A s/Quiebra s/Incidente de Venta (Materias Primas y Pigmentos Terminados)", expte. Nº 099.009, "Vilmax S.A.C.I.F.I. y A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (Productos Terminados, Colorantes y Productos en Proceso)", expte. Nº 098.852 y "Vilmax SACIFI y A s/Quiebra s/Incidente de Venta de Marcas y Patentes", expte. Nº 098.784, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT 20-17106148-3) rematará el día 6 de julio de 2012 a las 09:30 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los bienes que a continuación se detallan: 1º) las marcas Multifix (clase 2) acta 2401460, Vilmax (1) acta 2450902, El color de la experiencia (2) acta 2458770, Vilmacor (2) acta 2653211, Vilmax (2) acta 2722419, Vilma (1) acta 2840829, Vilma (2) acta 2840830 y Multicrom (2) acta 2958089 (fs. 35) y patente de invención Nº AR027004 (fs. 33), En Block, Base $ 5.000.-; 2º) A las 9:45 hs.: Pigmentos y Colorantes terminados, en proceso y materias primas como Resorcina, DASA, Acido J, Acido H, Acido Laurent, PFDS, NADFAS, etc., indicados a fs. 41/47 de los expedientes Nº 099.009 y Nº 098.852, en lotes con y sin base. Condiciones de venta: Comisión 10%, I.V.A. 21%, Arancel CSJN 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador debe cumplir con las normativas legales que resulten de la adquisición y transporte de las materias primas y/o productos proceso y terminados que adquiera. El catálogo de los bienes será suministrado a los interesados durante la exhibición o podrán solicitarlo al martillero vía mail fersorribas@hotmail.com. Exhibición: 2, 3 y 4 de julio de 2012 de 11 a 15 hs. en la calle General Savio 26, Parque Industrial OKS, Garín, Pcia. de Buenos Aires.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 8 días del mes de junio de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 27/06/2012 Nº 69781/12 v. 28/06/2012

N° 3

El Juzgado Nacional 1era Instancia Comercial N. 3, Secretaría N. 6 sito en Av. Callao 635, P.6, C.A.B.A. en autos "Scarinci Elsa Margarita s/Quiebra, exped. Reservado 096.611, comunica por cinco días en Boletín Oficial que el martillero Manuel L. Lastra (Cuit 20-04426489-8) rematará al contado y mejor postor el 12 de julio de 2012 a las 11,30 hs en Jean Jaures 545 de esta ciudad el 50% indiviso del inmueble propiedad de la fallida (DNI 3.483.049, Cuit 27-3483049-0) sito en Arcos 2133,35,45, U.F. 9 del Piso 5 "A"; la Unidad Complementaria X de Piso 18; el 2,84 indiviso de Unidad Compl. I ubicada en sotano y P.B; el 2,94% indiviso de la Unidad Compl.III de P.B. y el 2,94% indiviso de la Unidad Compl. VII de Piso 18, con Nom. Catastral: C.16-S.25-M.25- Parc.3, Matrícula FR 16-8509-9. Base $ 444.190, Seña 10% - Comisión 3% - Arancel CSJN 0,25% - Sellado de Ley. Saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Deberá constituir domicilio en la C.A.B.A. y declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Ocupado por Sr Enrique Vila con 2 hijos mayores de edad Mercedes y Enrique. Se trata de semipiso al frente c/Liv. Comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor, dep. de servicio, lavadero y pasillo. Acceso de servicio y ppal. Balcón corrido al fle. Sup. Tot. 145,23 m2 y Porc. 2,62%. Tiene baulera jaula de 1,68 m2, Porc. 0,02; un espacio guardacoche de 12,84 m2 (señalado en el piso como 5A); la U.C.7 de Piso 18 corresponde a lugar común de los copropietarios, Porc. 0,64%; y en PB con superf. semicubierta de 46 m2 aprox. y descubierto de 284 m2 también de uso común. En buen estado general de conservación según consta en Acta Constatación del 12-09-11. Se admiten ofertas bajo sobre —art. 162 del Regl. del Fuero y Regl. Art. 570 CPtos. que deberán presentarse ante el Tribunal hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres se hará el día hábil anterior al remate. Será por cuenta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuere ajeno al Concurso, y deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la misma. Si el adquirente planteara la nulidad de la subasta deberá previamente integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la posesión deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los 30 días de depositado el saldo de precio, en cuanto a las anteriores debieran estarse los acreedores a lo dispuesto en el LC. Posterior a la posesión a cargo del comprador. Se exhibe: 10 y 11 de julio de 16 a 18 hs.

Buenos Aires 21 de junio de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silvera, secretaria.

e. 27/06/2012 Nº 69498/12 v. 03/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº. 20, Secretaría No. 40, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, sito en Marcelo T. de Alvear No. 1840 4to. piso C.A.B.A., comunica por dos días, en los autos, "R. W. Volckmann S.A. s/Quiebra", Expte. No. 066764, que la Martillero María Estela Propato, (CUIT 27-18446442-5), Tel. 4901-6709, 4214-7423, rematará el día 6 de julio de 2012, a las 10:15 hs. (en punto), en la Corporación de Rematadores situada en Jean Jaures No. 545 C.A.B.A., los siguientes bienes: el 100% del automotor marca Renault, modelo Trafic largo DIE. DA (FBQ) Furgón, dominio EAX892, motor No. F8QJ6060017834; año 2002, 100% del automotor marca Peugeot, modelo PUP 504 GD Pick Up, dominio AEY925, motor No. 681163, año 1995; sin funcionamiento; Torno Leblond Makino Tipo NEF 40 No. 68447; 157-30-0101/27, sin funcionamiento; Centro Mecanizado Bridgeport Interact 520 V 86, serie 70214 A, sin funcionamiento. La venta se realizará al contado y al mejor postor y con más el arancel correspondiente del 0,25% (Ac. 10/99); Comisión: 10%; Base: Automotor Marca Renault; $ 16.600; Automotor Marca Peugeot: $ 6.600; Torno Leblond: $ 8.000; Centro Mecanizado Bridgeport: $ 8.000.- No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del Boleto. Exhibición: en calle Viamonte 3080 localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires 29 de junio de 2012, de 11:00 a 13:00 hs. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a la comisión y sellado discriminándolo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, o en cheque certificado librado contra el banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 27/06/2012 Nº 70211/12 v. 28/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 17 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 17 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en La Razón que en los autos caratulados Shell Compañía Argentina de Petróleo c/Dieguez Andrea s/Ejecución Hipotecaria Expediente Número: 102912/2005 que el martillero Juan Carlos A. Bastiani rematará 3 de julio de 2012 a las 12:00 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 de esta Capital Federal, la finca designada según título como lote 9 de la manzana 3, ubicada en el Partido de la Matanza, paraje Lomas del Mirador, fte. a la calle Sargento Cabral 2766, entre Liniers y Av. Mosconi, n. c.: circ. II, Secc. E, manz. 265, parc. 21 H, matrícula 72536, de la Pcia. de Buenos Aires. El inmueble según constatación: tratándose de una construcción tipo chalet que posee amplio garage al frente con puerta de acceso, patio tipo jardín con cerca de rejas de hierro, luego puerta de entrada al inmueble con sendas ventanas con rejas a cada lado ingresando a un amplio living comedor con piso de cerámica con amplio dormitorio con ventana queda al frente alfombrado y posee un placard, un baño en suite separado internamente con puerta corrediza de madera, el vanitory del toilette tiene mesada de mármol negro y debajo puerta y cajones de color blanco, luego existe un pasillo que en el fondo da a otro baño, también con toilette, sepa-

rado del mismo por un medio de una puerta de madera corrediza. Se observa luego una cocina con todos los accesorios y muebles bajo mesada, con puerta plegable corrediza que separa al living comedor de la cocina todos con pisos de mosaicos. La cocina posee una puerta que conduce a un patio con pisos de mosaico y césped tierra y plantas, hallándose al fondo del patio jardín una pequeña capilla de material y chapa galvanizada de techo con piso de material en mal estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado. El inmueble podrá ser visitado el día 2 de julio de 2012 de 14:30 a 16:00 hs. Base: Dólares Estadounidenses Noventa Mil (U$S 90.000), Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25% y los sellados de ley. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador Deudas: Aguas Argentinas: $ 93,99 fs. 350/52; AYSA No registra deuda fs. 331/333; OSN: no registra deuda fs. 368/70, Municipalidad La Matanza: $ 1.920,22 fs. 381/390; ARBA: $ 8466,50 al 19/2/10 fs. 312/29. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal hágase constar que, de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria –ejecutivo–", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nº 13.512"; y que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (Art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ley nº 24.441). No se admitirán posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500).

Buenos Aires, junio de 2012.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 27/06/2012 Nº 66687/12 v. 28/06/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 27 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia del Trabajo Nº 27, secretaría única a mi cargo, sito en Pte. Peron N° 990, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "Monteagudo, Silvia Susana c/Syleci S.A s/Despido", Exp. N° 941/2008, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el día 6 de julio de 2012 a las 11.45 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes bienes: Un equipo de rayos X con su cama y accesorios correspondientes funcionando ubicado en la sala de rayos X en P. B. identificado como Electron Ray Tipo XF 3000/00. (Un) seriografo en funcionamiento con su cama y accesorios, instalado en la sala contigua (sin marca visible). Condiciones de venta: Al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base: Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: Los dias: 4 y 5 de julio de 2012 de 10.00 a 12.00 hs. en Av. Pueyrredón 847 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de junio de 2012.
Andrea F. Centonze, secretaria.

e. 27/06/2012 Nº 69777/12 v. 27/06/2012

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

ACTA ACUERDO DE LA COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, HOMOLOGADA POR EL DECRETO Nº 39 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2012. AMBITO. ALCANCES.

Las previsiones del Acta homologada por el Decreto Nº 39/12 sólo son aplicables a los agentes designados en las plantas transitorias de personal no permanente y contratados en los términos del artículo 9º del Anexo a la Ley Nº 25.164 equiparados al Sistema Nacional de Empleo Público.

BUENOS AIRES, 15 de marzo de 2012

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Ingresan las presentes actuaciones por las que la Dirección General de Administración del Organismo consignado en el epígrafe consulta acerca del alcance *"del Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) de fecha 30 de noviembre de 2011, homologada por el Decreto Nº 39 de fecha 9 de enero de 2012"*.

Al respecto, señala que *"al solo efecto de precisar el tenor de la consulta, cumplo en señalar que la DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES cuenta en la actualidad, no sólo con personal contratado en los términos del artículo 9º del Anexo a la Ley Nº 25.164, y con personal designado en la planta transitoria de Personal no Permanente, sino que además posee una dotación aproximada de UN MIL TRESCIENTOS (1300) agentes designados transitoriamente en la Planta Permanente de esta Dirección Nacional.*

En virtud de la magnitud del personal que ocupa cargos de planta permanente sin garantía de estabilidad, el que compone casi la mitad de la dotación total de este organismo, resulta necesario dilucidar si dicho personal se encuentra comprendido en los términos del Decreto Nº 39/12, dado que la transitoriedad de su designación le ha impedido, hasta el momento, acceder a la percepción de adicionales y suplementos reservados exclusivamente para el personal de planta permanente con estabilidad."

II.- 1. En primer término, es dable señalar que el servicio jurídico permanente del Organismo de origen no se ha expedido sobre lo consultado en autos, intervención que se estima necesaria *"no sólo porque ello corresponde a mérito de disposiciones legales vigentes, sino también por evidentes motivos que hacen a la más adecuada elucidación de las cuestiones planteadas (Cfr. PTN, Dict. 240:11 y 240:16 y ONEP Nº 2401/03 y 3972/04)."*

No obstante ello, a los fines de no dilatar la tramitación de los presentes obrados se procederá a analizar lo consultado en autos.

2. Mediante el Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público de fecha 30 de noviembre de 2011, homologada por el Decreto Nº 39/12 (B.O. 11/01/12), se acordó que a partir del 1º de diciembre de 2011 **el personal contratado en el marco del artículo 9º de la Ley 25.164** percibirá, en los casos que corresponda: una Compensación Transitoria por Destino Geográfico cuyo valor será equivalente al establecido en concepto de Compensación por Zona para el personal comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial (CCTS) homologado por Decreto Nº 2098/08; el personal con título universitario abocado a labores propias de su incumbencia una Compensación Transitoria por Mayor Dedicación Personal Contratado; el personal con título terciario que desarrolle labores propias de su incumbencia una Compensación Transitoria por Mayor Dedicación Personal Contratado; y el personal incorporado para desempeñar tareas operativas y que no reúna los requisitos ni se encuentre comprendido en los alcances de la cláusula Segunda de la presente Acta, una suma equivalente al 7,5% de la Asignación Básica del Nivel al que se hallare asimilado en concepto de Compensación Transitoria Operativa Personal Contratado (Cláusulas primera, segunda y tercera).

Sentado ello, se recuerda que el artículo 9º del Anexo a la Ley Nº 25.164 en su parte pertinente prevé "*El régimen de contrataciones de personal por tiempo determinado comprenderá exclusivamente la prestación de servicios de carácter transitorio o estacionales, no incluidos en las funciones propias del régimen de carrera, y que no puedan ser cubiertos por personal de planta permanente…"*.

Mientras que la reglamentación a la citada Ley aprobada por el Decreto Nº 1421/02 dispone que "***El régimen de contrataciones comprende la contratación por tiempo determinado y la designación en plantas transitorias** y estará sujeto a las siguientes previsiones:…"*. (el destacado nos pertenece).

Por su parte, el artículo 30 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto Nº 214/06, prevé que ***"El régimen de personal no permanente comprende al personal incorporado en Plantas Transitorias con designación a término, o, contratado bajo el régimen previsto en el artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164 y sus normas reglamentarias,…".*** (el destacado nos pertenece).

Asimismo, la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera del SINEP (Co.P.I.C.), en el texto instructivo aclaratorio para que las jurisdicciones y entidades procedan a la aplicación de lo acordado en el Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del 30 de noviembre de 2012, homologada por el Decreto Nº 39/12 (Acta Nº 20), consigna como el personal que resulta pasible de percibir las Compensaciones Transitorias previstas en las Cláusulas primera, segunda y tercera de la citada Acta Acuerdo, al comprendido en los artículos 9º y 30, primer párrafo, del Anexo I del Decreto Nº 1421/02 y del Convenio Colectivo de Trabajo General, homologado por el Decreto Nº 214/06, respectivamente.

En tal sentido, la Resolución SGyCA Nº 20/12 (B.O. 02/03/12) por la que se aprobó el Instructivo para la aplicación de lo establecido por el Decreto Nº 39/12, homologatorio de las Compensaciones Transitorias por: Destino Geográfico, por Mayor Dedicación Personal Contratado y Operativa Personal Contratado, determina su aplicación al *"personal encuadrado en el marco del régimen de contrataciones de personal celebradas según lo establecido en el artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164, su Decreto Reglamentario Nº 1421/02, que se hallare comprendido dentro del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por Decreto Nº 2098/08 y modificatorios."* (art. 1º).

De las normas hasta aquí reseñadas se colige, tal como ya fue señalado por esta dependencia, que las previsiones del Acta homologada por el Decreto Nº 39/12 sólo son aplicables a **los agentes designados en las plantas transitorias de personal no permanente y contratados en los términos del artículo 9º del Anexo a la Ley Nº 25.164** (conf. Dictámenes ONEP Nº 443/12 y Nº 560/12, que en copia certificada se acompañan).

En conclusión, se reitera que el citado Decreto no alcanza a los agentes que revisten en cargos de la planta permanente, y por ende tampoco a los designados transitoriamente en la misma (conf. Dictámenes citados).

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

Expediente JGM Nº 9123/12. MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES.

DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 835/12

Lic. ANDRES GILIO
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 27/06/2012 Nº 60749/12 v. 27/06/2012

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. SUPLEMENTO POR CAPACITACION TERCIARIA. PAGO.

El artículo 6º de la Resolución de la SGP Nº 28/2010 (Anexo I) incorporado como Anexo V de la Resolución SGP Nº 98/09, al establecer que "En el supuesto que el empleado obtuviera el puesto de trabajo mediante proceso de selección en el que se hubiera requerido título académico respectivo, el suplemento se devengará sin más trámite a partir del día de la toma de posesión del cargo.

En este caso, deberá glosarse en el expediente por el que se tramite la designación, la certificación de la recepción de la información según lo dispuesto en el artículo 3º del presente Anexo", brinda una adecuada solución a la consulta formulada.

BUENOS AIRES, 3 de abril de 2012

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Por las presentes actuaciones tramita la solicitud de la asignación del Suplemento por Capacitación Terciaria de la agente ... desde el 01.04.2010.

A fojas 7, obra copia el título de Bibliotecario Nacional.

A fojas 8, obra Acta Nº 1/08 de la Delegación Jurisdiccional de la Comisión Permanente de Carrera del Organo de Selección de la Dirección de Despacho, Mesa de Entradas y Archivo, aprobatoria del perfil del cargo Nivel B Jefe de Departamento Biblioteca e Información al Público.

A fojas 9/11, obra el perfil del puesto de Jefe de Departamento Biblioteca e Información al Público, Nivel B.

Del mismo surge que es requisito del puesto contar con título de Bibliotecario Terciario no Universitario.

A fojas 12, obra copia de la publicación en el Boletín Oficial del perfil del puesto citado.

A fojas 13/18, obra copia del Decreto Nº 799 del 29.06.2009 por el cual se designó a la causante en el cargo de Agrupamiento General, Nivel B, Tramo General, Grado 0 de Jefe de Departamento Biblioteca y Archivo.

A fojas 19, la Jefatura del Departamento de Gestión del Desempeño y Desarrollo de Carrera manifiesta que corresponde el pago del Suplemento por Capacitación Terciaria de la agente sin más trámite, ya que la pertinencia, competencias e incumbencias del título que detenta … ya han sido evaluados por el cuerpo colegiado constituido como Organo de Selección. Asimismo, señala que el pago lo es a partir del 01.04.2010.

A fojas 21/22, la Dirección de Capacitación y Desarrollo de Carrera ha dicho que los requisitos mínimos de acceso al cargo concursado de Nivel B Grado 0, era poseer Título de Bibliotecario no Universitario, que es que tiene la causante. Asimismo, señala que la citada resultó ganadora del concurso y fue designada en el cargo.

Que el Decreto Nº 423/10, que sustituye el artículo 88 del SINEP, reconoce a partir del 01.04.2010, el pago del Suplemento por Capacitación Terciaria a los Niveles A y B del Agrupamiento General, por lo que correspondería a la presentante percibirlo.

La citada Dirección consulta si se debe disponer el pago del referido Suplemento en forma directa o se requiere cumplimentar el procedimiento establecido en la Resolución SGP Nº 28/2010 y desde cuanto debe percibirlo.

II.- El artículo 6º de la Resolución de la SGP Nº 28/2010 (Anexo I) incorporado como Anexo V de la Resolución SGP Nº 98/09, dice así “En el supuesto que el empleado obtuviera el puesto de trabajo mediante proceso de selección en el que se hubiera requerido título académico respectivo, el suplemento se devengará sin más trámite a partir del día de la toma de posesión del cargo.

En este caso, deberá glosarse en el expediente por el que se tramite la designación, la certificación de la recepción de la información según lo dispuesto en el artículo 3º del presente Anexo”.

El artículo 9º “Clausulas Transitorias” del Anexo I de la citada Resolución Nº 28/2010 establece “Aclárase que a las designaciones efectuadas de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la Resolución ex SGyGP Nº 79 del 9 de diciembre de 2008 les será aplicable, cuando corresponda, lo establecido en el artículo 6º de la presente resolución.”

El artículo 12 de la Resolución Nº 79/08 estableció que los procesos de selección de personal convocados antes del 30 de noviembre de 2008 continuarán su tramitación y las propuestas de designaciones de las personas seleccionadas que se elevaren a consideración del Poder Ejecutivo Nacional, deberán ser propiciadas por la jurisdicción o entidad descentralizada de origen en el Agrupamiento, Nivel, Tramo y Grado escalafonarios correspondientes al Sistema Nacional de Empleo Público.

El Decreto Nº 423/2010 que homologa el Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial correspondiente al Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), en su CLAUSULA SEGUNDA dice así “Sustituir el Artículo 88 del Sistema Nacional de Empleo Público, instrumentado por Decreto Nº 2098/08, por el siguiente:

“ARTICULO 88.- El Suplemento por Capacitación Terciaria será percibido por el personal comprendido en el Agrupamiento General con título terciario reconocido oficialmente a nivel nacional de carreras de duración no inferior DOS (2) años que, revistando en los **niveles A, B, C o D** desarrollen funciones propias o inherentes a las incumbencias del título.

El suplemento consistirá en una suma equivalente al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de la Asignación Básica del Nivel Escalafonario del trabajador.”

El artículo 2º del Decreto citado precedentemente establece que su entrada en vigencia lo es a partir del día siguiente al de su publicación (BO 31.03.2010).

Se recuerda que el SINEP en su artículo 88 preveía que el Suplemento por Capacitación Terciaria sería percibido por el personal comprendido en el Agrupamiento General con título terciario reconocido oficialmente a nivel nacional de carreras de duración no inferior DOS (2) años que, **revistando en los niveles C o D** desarrollen funciones propias o inherentes a las incumbencias del título.

III. 1.- Se hace saber que la propia Resolución Nº 28/2010, en su artículo 9º del Anexo I, brinda una adecuada solución a la consulta formulada en cuanto a si corresponde disponer en forma directa el pago del Suplemento por Capacitación Terciaria, debiendo darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 6º (Anexo I) de la citada norma.

2.- Ahora bien, en relación a la consulta si el pago debe hacerse efectivo a partir del 01.04.2010 se señala que:

La agente fue designada en el cargo de Jefe de Departamento de Biblioteca e Información al Público por Decreto Nº 799 de fecha 29.06.2009.

El Decreto Nº 423/10 que sustituyó del artículo 88 del SINEP fue publicado en el Boletín Oficial del 31.03.2010.

Por lo expuesto, se señala que corresponde que se le abone a la agente el Suplemento por Capacitación Terciaria a partir del 01.04.2010.

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

EXPEDIENTE JGM Nº 9971/12 - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 874/12

Lic. ANDRES GILIO
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 27/06/2012 Nº 60751/12 v. 27/06/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACABIRAY S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de Acabiray S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 2012 a las 17 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Av. Córdoba 669 – 6° Piso - Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación exigida en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 al 28 de febrero de 2012;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración de Directores;
5º) Distribución de resultados;
6º) Nuevo Directorio: Determinación del número de Directores y su designación;
7º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio del ejercicio 2013.

Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 3 de julio de 2012 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550).

Designado Presidente en Acta de Asamblea Nº 27 y Acta de Directorio Nº 105 ambas de fecha 30/08/2010
Presidente - Miguel Antonio Murray

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 262.
e. 25/06/2012 Nº 69182/12 v. 29/06/2012

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 2012 a las 17.00 horas en primera convocatoria y 18.00 horas en segunda, en el domicilio sito en Maipú 712, 2 piso "D", CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Establecer con relación al Recupero de Gastos y/o Expensas y/o Certificación de Deudas, el carácter de Título Ejecutivo en los términos del artículo 521 y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires, protocolizado a través de Escritura Pública.
3º) Determinar que la Competencia natural e improrrogable para todas las cuestiones derivadas de asuntos entre Administradora El Rocío SA y los accionistas tramitarán por ante los Tribunales ordinarios en lo Civil y Comercial, del Trabajo, Contencioso Administrativos Tributarios, según corresponda a la materia; del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.
4º) Determinar con relación al predio identificado como parcela 576 b, incorporado al patrimonio de Administradora El Rocío S.A. mediante escritura pública Nº 203 del 28 de abril de 2011, que el mismo es parte integrante del predio denominado "Barrio El Rocío" siendo aplicable a aquel, el Estatuto Social, reglamentos, normas y disposiciones internas de cumplimiento obligatorio en el mismo.
6º) Reducción de Capital según Art. Sexto del Estatuto de la Sociedad.
7º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

Gerardo Américo Casella. Presidente, designado por AGO del 21/12/11.
Presidente - Gerardo Américo Casella

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 12/6/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 086.
e. 21/06/2012 Nº 68191/12 v. 27/06/2012

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2012, a las 15 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, 4to. Piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del Directorio a sus respectivos cargos;
3º) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora a sus respectivos cargos;
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos salientes y sus honorarios;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación;
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, y,
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Maipú 71, 4to. Piso, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas y hasta el día 4 de julio de 2012.
El firmante, el Sr. Horacio G. Scapparone, lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 084. Nº Libro: 343.
e. 21/06/2012 Nº 68709/12 v. 27/06/2012

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los socios Activos para el 31 de julio de 2012 a las 20 hs., en Av. Santa Fe 750 CABA. A fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ejercicio 2011/12 Memoria, Balance e Informe J. F.
2º) Aprobar la Distribución del Patrimonio Neto para el período 2012/13.
3º) Ratificación de lo actuado por la CD y JF hasta la fecha.
4º) Designar 2 socios para firmar Acta.
Presidente - Javier H. Astigueta

Designado según AAO Nro. 28 del 28/07/11.

Certificación emitida por: Rafael H. Pinasco. Nº Registro: 888. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 005. Nº Libro: 32.
e. 26/06/2012 Nº 69728/12 v. 27/06/2012

"B"

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 11 de julio de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Uruguay 16, piso 7º, of. "73/77", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación de los Honorarios del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Constitución de una reserva especial.

Luis S. Rossi - Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 29.09.11.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 14/6/2012. Nº Acta: 028. Nº Libro: 31.
e. 21/06/2012 Nº 67957/12 v. 27/06/2012

BIEMME ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Biemme Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de julio de 2012 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, a las 14 hs en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Ratificación de todo lo decidido en la asamblea del 22/7/2011 y en especial de la aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado el 28/2/2011, y la consideración de la gestión del directorio, aprobación de sus remuneraciones y distribución de utilidades.
3º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del artículo 234º de la Ley 19550 por el ejercicio comercial cerrado el 29/2/2012.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios, en su caso en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550.
6º) Renovación de autoridades del Directorio.
7º) Consideración de la desafectación parcial y distribución de reservas facultativas existentes.

José Carlos Saddemi, Presidente, designado en Acta de Directorio 74, del 1/7/09.
Presidente - José Carlos Saddemi

Certificación emitida por: Claudia E. Páez. Nº Registro: 54, Partido La Matanza. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 224. Nº Libro: 54.
e. 25/06/2012 Nº 69292/12 v. 29/06/2012

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de julio de 2012, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Declarar nulos y sin efecto el aumento del capital social de $ 3.700.000 a $ 6.700.000, la consiguiente modificación del Artículo 4° del estatuto y la respectiva emisión de acciones dispuestos por la asamblea del 16/10/2009.
3°) Desistimiento de la solicitud de inscripción en la Inspección General de Justicia de los instrumentos pertinentes a los actos mencionados en el punto precedente.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 69 según Asamblea General Ordinaria del 24 de octubre de 2011 y del acta de Directorio número 616 de distribución de cargos del 24 de Octubre de 2011.
Presidente - Alejandro Squassini

Certificación emitida por: María Laura Giannetti. Nº Registro: 1835. Nº Matrícula: 4459. Fecha: 15/6/2012. Nº Acta: 057. N° Libro: 071.
e. 22/06/2012 Nº 68695/12 v. 28/06/2012

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, C.A.B.A., el día 17 de julio de 2012 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011. Destino de los resultados del ejercicio y de los aportes efectuados por el accionista mayoritario CRH Europe Investmenst B.V.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Convalidación de los retiros efectuados en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley 19.550, por ejercicio de funciones técnico administrativas y autorización a los señores Directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
9º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.
10) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato de los actuales.

Designado Director por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 111 del 27 de julio de 2010 y Presidente por Acta de Directorio Nº 802 del 27 de julio de 2010 inscripto bajo el Nº 1080 Libro 52 Tomo - del Registro de Sociedades Anónimas.
Presidente - Juan Carlos Girotti

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 170. Nº Libro: 065.
e. 26/06/2012 Nº 69577/12 v. 02/07/2012

CODYMARC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Blanco Encalada 5055, piso 1º, Dto. "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por 3 ejercicios.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar en la sede de la sociedad (señalada más arriba) y con hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea, las acciones, títulos o certificados bancarios de depósito de las mismas.

Quien suscribe, lo hace en su carácter de Presidente, según designación efectuada en la Asamblea del 17/07/2009 y distribución de cargos por acta de Directorio del 17/07/2009.

Presidente – Hugo Dante Cappetto

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 14/6/2012. Nº Acta: 91. Nº Libro: 101.

e. 21/06/2012 Nº 68182/12 v. 27/06/2012

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 800.778). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 11 de julio de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Aprobación de dividendos en efectivo o constitución de Reserva Facultativa.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.
8º) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora; y
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires.

Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A. los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.

Esteve Torrens Cervero

Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 24/06/2011.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 14/6/2012. Nº Acta: 92. Nº Libro: 101.

e. 21/06/2012 Nº 67981/12 v. 27/06/2012

DESARROLLOS INDUSTRIALES AUTOMOTRICES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Desarrollos Industriales Automotrices S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de julio de 2012 a las 13 hs. en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria, en la Sede Social ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico y Estados Contables Consolidados por el Ejercicio Nº 16 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los Artículos 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Consideración de la remuneración del Sr. Síndico.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y su elección.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Presidente Alessandro Cappelli designación formalizada por Esc. del 18/3/09 inscripta en I.G.J. EL 29/5/09. C.A.B.A., 15 de junio de 2012.

Presidente - Alessandro Cappelli

Certificación emitida por: Cecilia R. García. Nº Registro: 1073. Nº Matrícula: 4982. Fecha: 15/06/2012. Nº Acta: 088. Nº Libro: 05.

e. 25/06/2012 Nº 68956/12 v. 29/06/2012

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Diagnóstico Médico S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria en Viamonte 1653 Piso 5, CABA. el día 12/7/2012 a las 10 y a las 12, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550;
3º) Consideración y asignación del resultado del ejercicio;
4º) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio;
5º) Fijación del número de directores y designación de titulares y suplentes.
6º) Aumento de capital hasta la suma $ 4.990.000;
7º) Emisión de acciones con preferencia patrimonial, fijación de sus términos;
8º) Suspensión del derecho de suscripción preferente (art. 197 ley 19.550).

Los accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con el art. 238 2º párr. Ley 19.550.

Héctor César Gotta, Presidente designado según Acta del 12/7/2011, obrante en folios 25 y 26 del Libro respectivo.

Certificación emitida por: María Belén Absy. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 5101. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 3.

e. 25/06/2012 Nº 69856/12 v. 29/06/2012

DIAGNOSTICO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Diagnóstico Médico S.A. a asamblea especial extraordinaria en Viamonte 1653 Piso 5, CABA. el día 12/7/2012 a las 12 y a las 13, en primera y segunda convocatoria, respectivamente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la amortización anticipada de acciones resuelta en la asamblea especial extraordinaria celebrada el 26/5/2011.

Los accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con el art. 238 2º párr. ley 19550.

Héctor César Gotta, Presidente designado según Acta del 12/7/2011, obrante en folios 25 y 26 del Libro respectivo.

Certificación emitida por: Marta Belén Absy. Nº Registro: 2016. Nº Matrícula: 5101. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 141. Nº Libro: 3.

e. 25/06/2012 Nº 69857/12 v. 29/06/2012

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2012, a las 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del Directorio a sus respectivos cargos;
3º) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora a sus respectivos cargos;
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos salientes y sus honorarios;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación;
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, y
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Maipú 71, Planta Baja, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas y hasta el día 4 de julio de 2012.

El firmante, el Sr. Horacio G. Scapparone, lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 085. Nº Libro: 343.

e. 21/06/2012 Nº 68696/12 v. 27/06/2012

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 12 de julio de 2012, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Gral. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1º, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y fijación de los honorarios de la Sindicatura;
4º) Fijación de los honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente; y
7º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 5 de julio de 2012, inclusive, en Av. Gral. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1º, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Presidente design. por Acta de Asam. del 30/05/11 y Acta de Direct. 582 del 30/05/11.

Presidente del Directorio – Roberto Gustavo Carmona

Designado por Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2011 y Acta de Directorio Nº 582 del 30 de mayo 2011.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 4.

e. 25/06/2012 Nº 69233/12 v. 29/06/2012

ENVASES PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de Accionistas para el día miércoles 18 de julio de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sito en Florida 835 piso 3 Of. 304 capital federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, requisito art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente designado de acuerdo al Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio N° 91, ambas del 21 de julio de 2010.

Carlos Altman

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 220. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 17/5/2012. Nº Acta: 51. Nº Libro: 5 int. 103.290.

e. 22/06/2012 Nº 68584/12 v. 28/06/2012

"F"

FEROANCO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de julio de 2012 a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs. en la sede social de la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 29 y 30 finalizados el 30 de abril de 2011 y 2012 respectivamente.
4º) Consideración de gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico titulares.
7º) Consideración de la venta de activos no productivos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Reconquista 1034 Piso 7, CABA hasta el 06 de julio de 2012, inclusive.

Presidente – Leonardo C. García

Leonardo Carlos García, Presidente Designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 21/11/2008, y como Presidente por Acta de Directorio del 01/12/2008.

Presidente – Leonardo C. García

Certificación emitida por: Federico J. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 5022. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 17.

e. 25/06/2012 Nº 69330/12 v. 29/06/2012

"I"

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2012 a

las 15.30 horas, en la sede social, Av. Santa Fe 1731 3 piso oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Remuneración del Directorio por $ 1.200.000.- que excede el límite fijado en el Art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de la distribución de $ 1.650.000.- de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos;
4º) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
5º) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;
6º) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de $ 4.009.947,73, según la siguiente propuesta: a. Distribución de dividendo en efectivo de $ 1.650.000, que representa $ 0,075 por acción en circulación, pagadero dentro de los 30 días de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. b. Incrementar la Reserva Legal en $ 200.450,00; c. Incrementar la Reserva Facultativa en $ 2.159.497,73.
7º) Fijación del número de directores Titulares y su designación;
8º) Designación de Síndico titular y suplente;
9º) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de abril de 2012.

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 10, CABA, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 26 de julio de 2012.

El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea Nº 16 del 15-07-2011 y Acta de Directorio Nº 84, del 15-7-2011.
Presidente - Luis Santiago Delcasse

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 18/6/2012. Nº Acta: 150. Nº Libro: 37/interno 104909.
e. 26/06/2012 Nº 69703/12 v. 02/07/2012

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de julio de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 336 Piso 8º Oficina 80 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la totalidad de las decisiones aprobadas en la Asamblea Extraordinaria del 15 de julio de 2011 convocada según publicaciones en el Boletín Oficial de los días 27/6/2011 al 1/7/2011 y en las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria ambas del 16/12/2008.
3º) Información sobre la presentación SECLO del profesional de golf Pablo R. Ponce y tratamiento de la propuesta conciliatoria.

Firmado: Raúl César Sanguinetti Presidente del Directorio, designado conforme Asamblea del 7.12.2009 y Acta de Directorio Nº 83 del 7.12.2009.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 182. Nº Libro: 89.
e. 22/06/2012 Nº 69451/12 v. 28/06/2012

LA INDEPENDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios y Accionistas de La Independencia S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2012 a las 15 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria en la sede social sita en Arenales 2040, piso 3º, dpto. B, CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta;
2º) Consideración de lo actuado por asambleas de fechas 22 de diciembre de 2008, 8 de octubre de 2009, 28 de octubre de 2010 y 31 de octubre de 2011, cuyos textos obran a los folios 83/87, 92/95, 101 y 106 del Libro de Actas, en cuanto a la aprobación la memoria y los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2008, 2009, 2010 y 2011, así como el destino de los resultados y la gestión y honorarios de los administradores por los citados ejercicios y la designación de administradores;
3º) Designación de dos socios administradores por dos ejercicios;
4º) Consulta en los términos del art. 234, inc. 12, de la Ley 19.550 sobre la propuesta de escisión-fusión de La Independencia S.C.A. con La Centenaria S.A., de titularidad de Marta, Carmen, María Isabel y José Farías a efectos de su desvinculación de la sociedad.

NOTA: se hace saber que los estados contables y actas de asamblea a considerar se encontrarán a disposición de los socios en la sede social con 15 días de anticipación. Suscribe el presente Marta Elena Farías designada administradora por asamblea del 8/10/09.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 31. Libro Nº: 23.
e. 25/06/2012 Nº 69088/12 v. 29/06/2012

LA TIERRA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de La Tierra Sociedad Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de julio de 2012, a las trece horas, en la sede social, Libertador 3050, Po 3, B-Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Realización de la asamblea fuera del término establecido por el artículo 237 del la Ley de Sociedad;
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2011 y estados contables comparativos al 31 de diciembre de 2010;
4º) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Destino de los resultados del ejercicio;
6º) Tratamiento de la gestión de la administradora y socia comanditada Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani;
7º) Elección de síndico titular y suplente por el período de un ejercicio. No habiendo más temas que tratar se levanta la reunión. Administradora-Socia Comanditada: Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani, designada según escritura No. 19 del 31 de mayo de 1999, folio 54 del Registro No. 86, inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 1999, bajo el número 9431, del Libro 5, de Sociedades por Acciones.
Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 14/6/2012. Nº Acta: 59. Nº Libro: 57.
e. 26/06/2012 Nº 69452/12 v. 02/07/2012

"M"

MALAGANA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Malagana Sociedad Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria para el 16 de julio de 2012, a las once horas, en la sede social, Libertador 3050, P. 3, B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Realización de la asamblea fuera del término establecido por el artículo 237 de la Ley de Sociedad;
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y estados contables comparativos al 31 de diciembre de 2010;
4º) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Destino de los resultados del ejercicio;
6º) Tratamiento de la gestión de la administradora y socia comanditada Dolores Josefina Ruiz Guiñazú de Balbiani;
7º) Elección de síndico titular y suplente por el período de un ejercicio.

No habiendo más temas que tratar se levanta la reunión. Administradora-Socia Comanditada: Dolores Ruiz Guiñazú, designada según según escritura Nº 84, del 17/03/94, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad Federico Ugarte Posse, al folio 251, del Registro Notarial Nº 1022, a su cargo; con la escritura Nº 461, de fecha 24/08/98, otorgada ante el Escribano, de esta Ciudad, Roberto Condomi Alcorta (h), al folio 1687, del Registro Notarial Nº 993, a su cargo, y por escritura complementaria Nº 84 de fecha 18/10/99, otorgada ante el Escribano J. Eduardo Aguirre Claret, al folio 230, del Registro Notarial Nº 86, a su cargo.
Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 14/06/2012. Nº Acta: 58. Nº Libro: 57.
e. 25/06/2012 Nº 69164/12 v. 29/06/2012

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral ordinaria a realizarse el 11 de julio de 2012 a las 15 hs. en 1ª convocatoria y para el caso que fracasare se convocará la 2ª el mismo día a las 16 hs. en Av. Las Heras 1960 piso 1° of L Cap. Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc 1° de la ley 19550.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.
4°) Aprobación de la gestión del directorio. Juan M Méndez Avellaneda presidente elegido por asamblea del 23/7/2010.
Presidente – Juan M. Méndez Avellaneda

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 5/6/2012. Nº Acta: 110. N° Libro: 26.
e. 22/06/2012 Nº 68774/12 v. 28/06/2012

MATIAS MATIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 2012, a las 14:00 horas en la sede social sita en la calle José Hernández 1421 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Análisis de la situación prevista en el artículo 94 inciso 5 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período transcurrido desde su designación. Consideración de la remuneración del Director;
5º) Consideración del inicio de acciones legales contra los Sres. Gregorio Daniel Reche, Mariano Saldaña y Augusto Alejandro Lucarella;
6º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo estipulado por la ley.
7º) Autorizaciones.

Ana Valeria López. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 21/6/2012. Nº Acta: 008. Nº Libro: 141.
e. 25/06/2012 Nº 69893/12 v. 29/06/2012

METROGAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1566046. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y a las Asambleas Especiales de las Clases A y B respectivamente, todas ellas a celebrarse el día 24 de julio de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, e información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el resto de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la Memoria, los Estados Contables y la Reseña Informativa traducidos al idioma inglés requeridos por las normas de la Comisión Nacional de Valores del ejercicio económico número veinte, iniciado el 1º de enero de 2011 y finalizado el 31 diciembre de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, el cual arrojó quebranto computable en los términos del artículo 3, Capítulo III de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de los honorarios del Auditor Externo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Elección de seis Directores titulares y suplentes por la Clase A de acciones.
8º) Elección de dos Síndicos titulares y suplentes por la Clase A de acciones.
9º) Elección de cuatro Directores titulares y suplentes en representación de la Clase B de acciones.
10) Elección de un Síndico titular y un suplente.
11) Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2012.
12) Aprobación del presupuesto anual para el Comité de Auditoría.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3º - Capital Federal hasta las 13 hs. del día 18 de julio de 2012, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550. Los puntos 7, 8 y 9 serán tratados en Asamblea Especial de accionistas de las Clases A y B según lo establecido en el artículo 20 del Estatuto Social, a cuyos fines los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el Libro de Asistencia, se tendrán como asiento para éstas.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

Designado por por Acta de Asamblea Nº 43 del 29 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 397 del 3 de mayo de 2011.

Presidente – Juan Carlos Fronza

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 12/6/2012. Nº Acta: 843.

e. 21/06/2012 Nº 68299/12 v. 27/06/2012

MINERA ARGENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2012, a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo estipulado por la ley.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y de los Síndicos por el ejercicio en consideración. Remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los Síndicos (Art. 292 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores, Síndicos y elección de los mismos.
7º) Asignación de funciones personales en los términos del Art. 274 de la Ley 19.550.
8º) Aportes irrevocables: restitución o capitalización. En su caso, capitalización de la cuenta de Aportes Irrevocables. Emisión de acciones. Reforma del Estatuto Social.
9º) Autorizaciones.

Hernán Miguel Zaballa. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea Ordinaria del 24 de agosto de 2011 y Reunión de Directorio Nº 108 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 25/06/2012. Nº Acta: 056. Nº Libro: 141.

e. 26/06/2012 Nº 70510/12 v. 02/07/2012

“O”

ONEJEANS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea general Ordinaria a efectuarse el día 16/07/12 a las 16 hs en el domicilio de Av. Corrientes 2818, piso 2, departamento D, CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del nuevo Directorio.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados respectivos en Av. Corrientes 2812, piso 2, departamento D, CABA, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea dentro del horario de 14 hs. a 18 hs.-

Cristian Daniel Vitalone, Presidente designado por Asamblea del 24/04/2010.

Presidente - Cristian Daniel Vitalone

Certificación emitida por: Diana Guerrini. Nº Registro: 1871. Nº Matrícula: 4159. Fecha: 12/06/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 17.

e. 25/06/2012 Nº 69056/12 v. 29/06/2012

“P”

PLASTICOS FLORESTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase, conforme al artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 20 de julio de 2012 a las 10 horas, en Chivilcoy 1473, Ciudad de Buenos Aires, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y accionistas que suscribirán el acta.
2º) Consideración causas de asamblea fuera de término y consideración de la documentación artículo 234 LSC, ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración honorarios directores que han cumplido con tareas específicas.

Los accionistas podrán comunicar su voluntad de asistir hasta las 18 horas del día 11 de julio de 2012 en sede social (Art. 238 LSC).

Presidente Juan Carlos Varela, según acta de directorio Nº 262 del 30/11/2011.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 13/06/2012. Nº Acta: 126. Libro Nº: 174.

e. 25/06/2012 Nº 69015/12 v. 29/06/2012

“R”

R.M. BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de R.M. Baires S.A. a celebrarse el día 10 de julio de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 879, piso 2°, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
2°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Autorización para la firma de documentación para ser presentada ante la I.G.J.
4°) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: 1.-) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación, conforme el art. 238 de la ley 19.550 para sus inscripción en el libro de asistencia, a la sede social.

Fabián Eduardo Cuba.- Presidente electo por Asamblea Extraordinaria del 25/04/2008.

Certificación emitida por: Irene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 4/6/2012. Nº Acta: 008. N° Libro: 36.

e. 22/06/2012 Nº 68835/12 v. 28/06/2012

RITORNARE S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 11 de julio de 2012 a las 15 horas, en la sede social, Corrientes 1181, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) La renuncia efectuada por el Dr. Rolando Oreiro a su cargo de director;
3º) La designación de un nuevo directorio atento encontrarse los mandatos vencidos;
4º) Consideración de la documentación relativa al art. 234 de la Ley 19.550;
5º) Tratamiento de los resultados contables de los ejercicios sociales cerrados al 30/06/2008 y 30/06/2011 y las razones de su tratamiento fuera de término;
6º) Evaluar la implantación de un sistema de control interno de las operaciones de la empresa con métodos y procedimientos que traiga aparejada la inexistencia de riesgos de alto grado, con la consecuente realización de aportes a tales fines.

Mariano Carmelo Marmorato Presidente. Designado por Asamblea General ordinaria Nº 4 celebrada el día 14 del mes de julio de 2006.

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. Nº Registro: 592. Nº Matrícula: 3192. Fecha: 19/06/2012. Nº Acta: 045. Libro Nº: 57.

e. 25/06/2012 Nº 69172/12 v. 29/06/2012

“S”

SANTA FLORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de Santa Flora S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 12 de julio de 2012 a las 10 horas en Alsina 440 piso 2 Dto. “E”, Ciudad de Buenos Aires y en segunda convocatoria para el día 31 de julio de 2012 en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio económico mencionado en el punto 1).
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores por el ejercicio económico mencionado en el punto 1).
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico mencionado en el punto 1).
5º) Motivos por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
6º) Suscripción del Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 21/6/2011.

Presidente Antonino Piu

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 14/6/2012. Nº Acta: 96. Nº Libro: 27.

e. 21/06/2012 Nº 67985/12 v. 27/06/2012

SOLUCIONES MOVILES S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio del 12/06/2012, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 1476, piso 5, oficina 19, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Tratar la renuncia de los miembros del directorio.
4º) Elección de los miembros del directorio. Determinación del número y Designación de los mismos.
5º) Tratamiento del desarrollo de los negocios de la sociedad.

Los accionistas podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia y/o notificar su asistencia en términos del art. 238 de la Ley 19.550 en Adolfo Alsina 1476 piso 5 of. 19. CABA.

Mario Daniel Micha, presidente en ejercicio designado por Acta de Asamblea del 30/12/08.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 107. Libro Nº: 115.

e. 25/06/2012 Nº 68919/12 v. 29/06/2012

STEVIA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de julio de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 1210, Piso 5, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia del Sr. Osvaldo Mario Trillo a su cargo de Director Titular;
3º) Consideración de la remuneración del Sr. Osvaldo Mario Trillo y de su gestión;
4º) Acciones sociales de responsabilidad y acciones penales contra el Sr. Trillo;
5º) Consideración de la reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social. Fijación del número de directores y elección de los mismos;
6º) Aumento del capital social por capitalización de créditos. Emisión y suscripción de acciones. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social;
7º) Otorgamiento de autorizaciones a fin de proceder con las inscripciones correspondientes ante el Registro Público de Comercio.

José Manuel Pérez Ortiz. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 4 de febrero de 2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 11/06/2012. Nº Acta: 074. Nº Libro: 140.

e. 25/06/2012 Nº 68940/12 v. 29/06/2012

“T”

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12/7/2012 a las 11:30 hs. y en segunda convocatoria para las 12:30 hs. del mismo día, ambas en la sede de White 2080, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2011.
2°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/12/2011.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades. Retribución y designación de los mismos por un nuevo período y
4°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Beltrame. Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 14 de Septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 12/6/2012. Nº Acta: 1713.

e. 22/06/2012 Nº 68542/12 v. 28/06/2012

“V”

VALVULAS LVM S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2012 a las 13 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Coronel Ramón Lorenzo Falcón Nº 6347 de la Ciudad de Buenos Aires y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las causas que dieron lugar al llamado fuera de término para la aprobación del ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la Memoria Balance Estados de Resultados y Anexos del Ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2010.

4º) Aprobación de la Gestión del Directorio al cierre del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
5º) Aprobación de los Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2010.
6º) Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2010.
7º) Informe sobre las causas que dieron lugar al llamado fuera de término para la aprobación del Ejercicio Cerrado el pasado 31 de diciembre de 2011.
8º) Aprobación de la Memoria Balance Estados de Resultados y Anexos del Ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2011.
9º) Aprobación de la Gestión del Directorio al cierre del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
10) Aprobación de los Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2011.
11) Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2011.

Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley, en el domicilio legal y acreditar la representación que se invoque. Se hace saber que la sociedad no está comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550. Se hace saber que a los fines de la fiscalización los accionistas podrán concurrir a la calle Coronel Ramón Lorenzo Falcón Nº 6347 de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.

Firmo por autorización del Directorio en acta de fecha 13/6/12 Santiago Osvaldo Maccarone DNI 10121284 Presidente por designación del 19-1-12.

Certificación emitida por: Carmen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73, Partido de Matanza. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 143. Nº Libro: 217.
e. 25/06/2012 Nº 69112/12 v. 29/06/2012

VALVULAS LVM S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2012 a las 15 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Coronel Ramón Lorenzo Falcón Nº 6347 de la Ciudad de Buenos Aires y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social.
3º) Suscripción del nuevo Capital Social.
4º) Integración del nuevo Capital Social.
5º) Distribución del Capital Social.
6º) Reforma de Estatutos: Artículo referido al Capital Social.
7º) Autorizados al trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de la reforma de estatutos.

Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley, en el domicilio legal y acreditar la representación que se invoque. Se hace saber que la sociedad no está comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550.

Firmo por autorización del Directorio en acta de fecha 13/6/12 Santiago Osvaldo Maccarone DNI 10121284 Presidente por designación del 19-1-12.

Certificación emitida por: Carmen Beatriz Iglesias. Nº Registro: 73, Partido La Matanza. Fecha: 18/06/2012. Nº Acta: 143. Nº Libro: 217.
e. 25/06/2012 Nº 69118/12 v. 29/06/2012

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de Julio de 2012, a las 09:00 horas, en Tronador 4890 Piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la Remuneración de los Directores y Síndicos.
5°) Tratamiento y consideración de la renuncia del Sr. Andrés Maestro Oliver como Director Titular de la sociedad.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos para el próximo ejercicio.
8°) Determinación del número de Síndicos y designación de los mismos para el próximo ejercicio.
9°) Razón por la cual la asamblea se realiza fuera del término legal.

El que suscribe Presidente, según Acta del 19 de Enero de 2011.
Presidente – Arnaldo José De Marzi Marcenaro

Certificación emitida por: David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 11/6/2012. Nº Acta: 126. N° Libro: 78.
e. 22/06/2012 Nº 68654/12 v. 28/06/2012

VIEL 657 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de julio de 2012, a las 18.00 horas, en la sede social, sita en Viel Nº 657, 3º Piso “A” C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término estatutario.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
El Directorio

(Firmado: Héctor Raúl Medvedocky. Presidente electo por acta de asamblea Nº 1 del 22-07-11).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 14/07/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 94.
e. 22/06/2012 Nº 69419/12 v. 28/06/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Maria Carmen Rodríguez Contadora Pública Tomo 96 Folio 125 con domicilio legal y real en Avda Pte Roque Sáenz Peña 651 Piso 3 Oficina 50 CABA comunica y notifica que Pontes María Ana CUIT 27-258477366-9 con domicilio legal y real en la Avda. Belgrano 3226 CABA transfiere el fondo de comercio del ramo restaurante cantina, casa de lunch, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comida, rotisería, comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parilla y confitería sito en Avda Belgrano 3226 CABA a Carlos Carballeiro Eiras CUIT 20-92506147-7 con domicilio legal y real en la calle Alberti 728 CABA. Reclamos de ley en Avda Pte Roque Sáenz Peña 651 Piso 3 Oficina 50 – CABA.
e. 22/06/2012 Nº 68865/12 v. 28/06/2012

Eduardo Herrera. CUCICBA. Matrícula 3179 de acuerdo a lo establecido por el Art. 2 de la ley 11867 dice que Patricia Colombo con domicilio en Moldes 3727 CABA vende a Micaela Bausset con domicilio en Santa Fe 5099 C.A.B.A. el fondo de comercio del rubro Casa de fiesta infantiles privadas sito en Crisólogo Larralde 1716 CABA libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en 3 de Febrero 3565 CABA, dentro del término legal.
e. 25/06/2012 Nº 69139/12 v. 29/06/2012

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Público, con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Juan Carlos Pose domiciliado en Guayaquil 860 CABA vende a Cesar Atilio Ruiz Melgarejo, domiciliado en Uriarte 8618 González Catán PBA, el negocio de Fabricación de Masas y demás productos de pastelería y sándwiches, cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada. Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Comercio minorista despacho de pan y productos afines. Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en Guayaquil 860 CABA. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 25/06/2012 Nº 69123/12 v. 29/06/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“L”

LOS TRES RIOS S.R.L.

Se comunica a los Señores Socios de Los Tres Rios S.R.L. que conforme fuera resuelto en la Reunión de Socios de fecha 6/06/2012, la Sociedad ha resuelto aumentar su capital en la suma de $ 310.000 mediante la emisión de 310.00 cuotas, de valor nominal $ 1 y un voto por cuota. Las cuotas podrán ser suscriptas e integradas por cada uno de los Socios, en proporción a su tenencia, dentro del plazo de ley. La comunicación deberá ser efectuada en forma fehaciente, en el horario de 12 a 16 hs en el domicilio de la Sociedad ubicado en la Avenida Corrientes 623 de la Ciudad de Buenos Aires. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado por acta de reunión de gerencia del 8 de Junio de 2012. Alejo García Menéndez - Tº: 78 Fº: 272 C.P.A.C.F.
e. 26/06/2012 Nº 69650/12 v. 28/06/2012

“S”

SONDA ARGENTINA S.A. / CENTRO DE FORMACION EN INFORMATICA S.A.

Fusión por Absorción de Sociedades Anónimas

Se rectifica el aviso publicado los días 13/04/2012, 16/04/2012 y 17/04/2012 con el número 37674/2012. En la referencia al activo y pasivo de Centro de Formación en Informática S.A., se consigna en su lugar lo siguiente: “Centro de Formación en Informática S.A.: Activo: $ 25.047.645.- Pasivo: $ 22.505.639” María José Estruga, abogada autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 15/03/2012.
Abogada – María José Estruga
e. 26/06/2012 Nº 69818/12 v. 28/06/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 267 y vta., de la causa Nº 638/01 caratulada: "Acuña José Luis — Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de José Luis Acuña, de nacionalidad argentina, de sobrenombre o apodo "coco", DNI nº 16.215.490, nacido el 25 de marzo de 1963 en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, hijo de Ismael Roberto Acuña y de Delia Yolanda Santana, de estado civil casado, instrucción primaria completa, desocupado, con último domicilio denunciado en calle Viamonte nº 343 de Quilmes Oeste, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 1º de junio de 2012. Y Vistos: ...Considerando:...Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a José Luis Acuña en el requerimiento fiscal de fs. 185/187, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 67 inc. d del C.P.) y en consecuencia sobreseer a José Luis Acuña, de nacionalidad argentina, de sobrenombre o apodo "coco", DNI nº 16.215.490, nacido el 25 de marzo de 1963 en la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, hijo de Ismael Roberto Acuña y de Delia Yolanda Santana, de estado civil casado, instrucción primaria completa, desocupado, con último domicilio denunciado en calle Viamonte nº 343 de Quilmes Oeste, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 2.- Dejar sin efecto la rebeldía y captura de José Luis Acuña oportunamente dispuesta a fs. 228. ... Regístrese, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 21/06/2012 Nº 67373/12 v. 27/06/2012

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 232/233, de la causa Nº 699/02 caratulada: "Rossi Mario O. - Uso Doc. Pco. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Mario Oscar Rossi Barcelona, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 12.616.948, nacido el 11 de marzo de 1957 en Esquel, provincia de Chubut, de estado civil soltero, de instrucción terciaria incompleta, hijo de Orlando e Irene Barcelona, con último domicilio en calle Valencia Nº 885 de la localidad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 1º de junio de 2012.- Y Vistos: ...Considerando: ...Se Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Mario Oscar Rossi Barcelona en el requerimiento fiscal de fs. 185/188, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 67 inc. d del C.P.) y en consecuencia sobreseer a Mario Oscar Rossi Barcelona, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 12.616.948, nacido el 11 de marzo de 1957 en Esquel, provincia de Chubut, de estado civil soltero, de instrucción terciaria incompleta, hijo de Orlando e Irene Barcelona, con último domicilio en calle Valencia Nº 885 de la localidad de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.).-...5.- Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto de Mario Carlos Rossi Barcelona a fs. 221.- Regístrese, notifíquese a las partes y, desconociendo el domicilio del procesado, al mismo por intermedio del Boletín Oficial. Líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 21/06/2012 Nº 67377/12 v. 27/06/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Colque Hallpa, Ernesto s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

1º) Condenar a Ernesto Colque Huallpa, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de seis años de prisión, y multa de Pesos mil ($ 1.000), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, declarándolo reincidente por primera vez (artículo 50 del Código Penal).

2º) Oportunamente por Secretaría, practíquese cómputo de pena.

3º) Disponer la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) Ordenar que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 16 de diciembre de 2010, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).

5º) Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/06/2012 Nº 65425/12 v. 29/06/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Farfan Martín Benjamín y Otro s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Martín Benjamín Farfan, de las demás calidades personales mencionadas en la presente sentencia a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos: doscientos cincuenta ($ 250), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Imponiéndole una medida de seguridad curativa para su rehabilitación, por el tiempo que sea necesario que sea necesario, conforme el artículo 16 de la Ley 23.737. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Oportunamente por Secretaría realícese el cómputo de la pena.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de marzo de 2012 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/06/2012 Nº 67990/12 v. 05/07/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Guerra, Luis Alberto s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Guerra, Luis Alberto, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: Doscientos Veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsables del delito de Tenencia de Estupefacientes —cocaína—, con fines de Comercialización, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C", y 29 ter de la ley 23.737, con costas, remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 9 de Abril de 2014, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Luis Alberto Guerra, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Ordenar el decomiso de los teléfonos celulares y dinero secuestrado en autos.

Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 14/06/2012 Nº 64967/12 v. 28/06/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Herrera Ortíz, Beymar s/Transp. de Estupef. —cocaína— en concurso real con el de Fals. de Doc. destinado a acreditar la identidad de las pers.", resuelve:

Primero: Condenar a Herrera Ortíz, Beymar, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de Pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, en concurso real con el de falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y sancionados por el art. 5º, Inc. c) de la Ley 23.737, Art. 292, segundo párrafo del Código Penal, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijar, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de mayo del año dos mil quince y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Tercero: Remitir a Beymar Herrera Ortíz al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndose saber a la mencionada institución que el nombrado ha solicitado su permanencia en la Unidad 8, porque recibe visitas, trabaja y desea seguir ayudando a su familia.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Beymar Herrera Ortíz, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Beymar Herrera Ortíz dispuesta a fs. 71/73 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/06/2012 Nº 65430/12 v. 29/06/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Vocalía a cargo del Dr. Jorge Luis Villada, Secretaría a cargo del Dr. Efraín Ase, comunica por cinco días en autos: "Utus Pariona Sara Rosa s/inf. Ley 23.737" expediente Nº 06/09, que se dictó la siguiente resolución: "San Salvador de Jujuy, 10 de mayo de 2012.- ... Notificar a la Sra. Sara Rosa Utus Pariona – peruana, con residencia precaria en el país, soltera, ama de casa, nacida el 17/08/67 en el Departamento de Huancayo-República del Perú, con DNI peruano Nº 25737427K, domiciliada en calle Viamonte Nº 2430 Barrio Once, ciudad Autónoma de Buenos Aires— en el domicilio legalmente constituido y a través de Edictos- que en el término de 30 días deberá ponerse inmediatamente a disposición de este Tribunal- sito en San Martín Nº 1176, San Salvador de Jujuy- para cumplir con la manda procesal y estar a derecho respecto de la prosecución de la causa judicial en debida forma, según lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Casación Penal en fecha 09/09/10, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Fdo. Jorge Luis Villada - Juez de Cámara Subrogante.- Dr. Mario Marcelo Juárez Almaraz - Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase - Secretario". Este edicto debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. San Salvador de Jujuy, 8 de junio de 2012. Efraín Ase, Secretario.

e. 22/06/2012 Nº 67995/12 v. 28/06/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Vargas Torres, Concorcia Sulema s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenando a Concordia Sulema Vargas Torres, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos: Doscientos Veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la Ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 31 de julio del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Concorcia Sulema Vargas Torres, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Concordia Sulema Vargas Torres, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Que en autos se ha dispuesto trabar embargo sobre bienes que tuviere la encartada, dispuesto en auto de procesamiento obrante a fojas 66/67, en su defecto en la oportunidad se dispuso inhibición general de bienes, por lo que habiendo finalizado este proceso corresponde el levantamiento de la medida dispuesta y anotada, librándose por Secretaría del Tribunal los oficios del caso.-

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 25/06/2012 Nº 68690/12 v. 06/07/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Viera, Elizabeth s/ Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Elizabeth Viera de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión, multa de Pesos: Doscientos Veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: Remitir al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Abril del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Elizabeth Viera, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Elizabeth Viera dispuesta a fs. 71/73 de autos.-

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Ca-

sas, Juez de Cámara. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 14/06/2012 Nº 64767/12 v. 28/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Jiang Liangwu (D.N.I. Nº 92.919.526) de la resolución de fecha 13/6/12 dictada en el marco de los autos Nº 250/2008 (860) caratulados: "Jiang Liangwu Sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 13 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 250/2008 (860) con relación a Jiang Liangwu, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 265.503,33, $ 169.615,17, $ 198.135,64 y de $ 176.809,21 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2002, 2003, 2004 y 2005, respectivamente a las que se encontraría obligado Jiang Liangwu —arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.—. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta el 16/6/2011 respecto de Jiang Liangwu (confr. fs. 821/823 y vta., punto I de la parte dispositiva), como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68623/12 v. 29/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alfredo Nuñez (D.N.I. Nº 13.594.303) y a Ming Fang Lian (D.N.I. Nº 92.885.606), de la resolución de fecha 13/6/12 dictada en el marco de los autos Nº 1217/2007 (810) caratulados: "Los Arces S.R.L. Sobre Infracción Ley 24.769", la que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 13 de junio de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve:... I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 1217/2007 (810) con respecto a Alfredo Nuñez y a Ming Fang Lian, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con relación al hecho descripto por la consideración 1º —arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.—. II. Declarar que la formación de este proceso, con relación al hecho referido, no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados por el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). IV. Dejar sin efecto la orden de paradero y comparendo dispuesta el 19/10/2010 respecto de Alfredo Nuñez y de Ming Fang Lian (confr. fs. 469/471 y vta., punto I de la parte dispositiva), como consecuencia de la presente decisión... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". El hecho descripto por la referida consideración 1º consiste en la supuesta evasión de pago de la suma de $ 177.880,48 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2003, a la que se encontraría obligada la sociedad Los Arces S.R.L.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68622/12 v. 29/06/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 18 "Pro Comm S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769" (Incidente de Apelación Interpuesta Por La Fiscalía Y La Querella Contra Ek Auto De Sobreseimiento Respecto De Marta Elvira Guma, Claudia Noemí Giménez, Claudio Marcelo Norberto Fuentes, Juana Maria Méndez, Fabián Esteban Cittanti, José Dolores Caballero y Adrian Horacio Steinberg), notifica a Adrián Horacio Steinberg (D.N.I. Nº 17.364.752) lo siguiente: "///nos Aires, 7 de junio de 2012. Por recibido el incidente, hágase saber a Adrián Horacio Steinberg que deberá designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificado, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 11 de junio de 2012.

e. 21/06/2012 Nº 67349/12 v. 27/06/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 78 "Siemens S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción Ley 24.769" (Incidente de Apelación Interpuesta por la Querella contra la Resolución Reg. Nº 49/12 de la Secretaría Contratada), notifica a Hans Walter Bernsau, Rodolfo Joaquín Schmidt, Norberto Carlos Peruzzotti, Carlos Raúl Sergi, Andrés Ricardo Truppel, Hugo Oscar Mayer, Herbert Hans Steffen, Adilson Antonio Primo y Mohamed El-Mahdi lo siguiente: "///nos Aires 7 de junio de 2012: ... Por recibido el incidente, hágase saber a Máximo Andrés Von Buch, Ricardo Yofre, Juan Diego Finsterbusch, Enrique Antonio Genzone, Gustavo Abel Falabella, Marcelo Daniel Etcharran, Oscar Alfredo Gutzweiler y Ralph Matthias Kleinhempel que deberán designar abogados defensores de su confianza dentro del plazo de tres días de notificados, caso contrario se les designará al defensor oficial que por turno corresponda.. Aquella misma intimación realícese a Hans Walter Bernsau, Rodolfo Joaquín Schmidt, Norberto Carlos Peruzzotti, Carlos Raúl Sergi, Andrés Ricardo Truppel, Hugo Oscar Mayer, Herbert Hans Steffen, Adilson Antonio Primo y Mohamed El-Mahdi, Notifíquese mediante edictos -durante el plazo de cinco días- para lo cual se deberá librar un oficio al Boletín Oficial (junto con cédula). Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.". Buenos Aires, 11 de junio de 2012.

e. 21/06/2012 Nº 67352/12 v. 27/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en los autos Nº 2.658/10 (A-12.393) caratulados: "Machado Daniel Alberto s/Estafa…" cita y emplaza durante el término de cinco (5) días al Sr. Juan Vitacca, L.E. 4.431.616 con el objeto de que se presente ante éstos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 19 de junio de 2012.

Maria Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 26/06/2012 Nº 68896/12 v. 02/07/2012

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa nro. 7336/2008 (B-11.455), caratulada "Buk, Jaime León y otros s/asociación ilícita…", cita y emplaza a Ricardo Arturo Silveira, titular del D.N.I. nro. 92.440.505, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N, haciéndole saber que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Secretaría nro. 2, 14 de junio de 2012.

Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.

e. 22/06/2012 Nº 68613/12 v. 28/06/2012

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2012, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, en la causa nro. 7336/2008 (B-11.455), caratulada "Buk, Jaime León y otros s/asociación ilícita…", cita y emplaza a Osvaldo Degesi, titular del D.N.I. nro. 4.406.271, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N, haciéndole saber que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Secretaría nro. 2, 14 de junio de 2012.

Armando Alfredo Mángano, subsecretario administrativo.

e. 22/06/2012 Nº 68615/12 v. 28/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Nélida Sánchez (D.N.I. Nº 18.033.010), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.415/10 (B-12.933), caratulada "Echarren César Martín y otros s/falsificación de documentos", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría Nº 2; 18 de junio de 2012.

Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 22/06/2012 Nº 68641/12 v. 28/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Juan Alberto Domínguez, de quien se desconoce otros datos de identificación personal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.324/11 (B-13.216), caratulada "N.N. s/delito de acción pública", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría Nº 2, 18 de junio de 2012.

Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 22/06/2012 Nº 68636/12 v. 28/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Héctor Ramón Mesecke (D.N.I. Nº 38.030.872), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.162/11 (B 13.744), caratulada "Orihuela Huamanchumo Nelson y otro s/infracción ley 23.737", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría Nº 2; 15 de junio de 2012.

Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 25/06/2012 Nº 68015/12 v. 29/06/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Yedeliz García Ayta (indocumentada, de nacionalidad peruana, nacida el 23 de septiembre de 1986, hija de Poli y de Gloria Ayta), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos Nro. 720/2009 caratulados "N.N. s/Infracción Ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; ante mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 2012.

e. 25/06/2012 Nº 43314/12 v. 29/06/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a José Leonardo Ferreyra, D.N.I. Nº 11.651.754, prontuario policial Nº 214.334, nacido el 9 de abril de 1958 en Rawson, provincia de Chubut, hijo de Pedro Leonardo y Margarita Celestina Sarmiento con último domicilio real conocido en la calle Junín 367, piso 6º "C" de esta ciudad, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Capital Federal, en los autos Nº 11182/99 "Pérez José Antonio s/falsificación de moneda", dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; ante mí: Sebastián Ramos, Secretario Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2012.

e. 25/06/2012 Nº 41415/12 v. 29/06/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a María Elena Leiva (dni 6.182.857, de nacionalidad Argentina, con último domicilio en la calle Aquino 6021, de esta ciudad), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1603/2009, caratulada "Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados s/delito de acción pública". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 abril de 2012.

Miguel A. Ambrosio, secretario federal.

e. 25/06/2012 Nº 41519/12 v. 29/06/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa Nº 6495/99 caratulada "Ministerio del Interior s/Malversación de Caudales Públicos" ordenó con fecha 14/6/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber al Sr. Rodolfo Federico Gabrielli, argentino, nacido el 25/5/1951, LE Nº 8.512.009; que con fecha 14/6/2012 este Tribunal resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa Nº 6495/99 y sobreseerlo en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del CPPN).

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.

e. 21/06/2012 Nº 67550/12 v. 27/06/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, cita y emplaza, en la causa 4078/10 a Sergio Eduardo Hosselet (DNI 14.151.533) y Cristian Alfredo

Hosselet (DNI 12.497.539) a comparecer a estar a derecho dentro del quinto día desde la última publicación, —bajo apercibimiento de declarar su paradero y posterior comparendo—, a fin de recibirles declaración indagatoria, oportunidad en la que podrán asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 11 de junio de 2012.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 22/06/2012 Nº 68497/12 v. 28/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza Rodolfo Gutierrez Coronado, D.N.I. 94.539014 cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa nro. 4291/12, seguida por el delito de amenazas, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 288 y concordante del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 7 de junio de 2012.
Silvina Damiano, secretaria.
e. 26/06/2012 Nº 69067/12 v. 28/06/2012

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162 cita y emplaza por cinco días a constar desde la primera publicación del presente a Raúl Mejías Lastra —DNI peruano Nº 83136486 y pasaporte peruano Nº 49399915— y a Eduard Turner Romero, para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 21.297/12 de esta sede, que se les sigue por el delito de robo en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarados rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 2012.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 22/06/2012 Nº 68195/12 v. 28/06/2012

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 30, Secretaría Nº 164, Cita y Emplaza por cinco días a contar de la última publicación a Liliana Noemí Cardinale para que se presente ante este tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa Nº 23.190/2011. Publíquense por cinco días hábiles consecutivos.
Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 26/06/2012 Nº 69167/12 v. 02/07/2012

N° 36

"///nos Aires, 11 de junio de 2012: en el día de la fecha el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 36, a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría 123, cita y emplaza a Ramón Pereyra a presentarse ante el Tribunal en el marco de la causa nro. 33.859/2.007 dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días". Fdo. Daiana M. Forino Secretaria.
e. 21/06/2012 Nº 67342/12 v. 27/06/2012

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS Nº 3 VILLA MERCEDES - SAN LUIS

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. 3 de la Ciudad de Villa Mercedes (Prov. de San Luis) a cargo del Dr. Gustavo Fourcade, Secretaría de la Dra. Elena P. Mones Ruiz, con domicilio en calle Urquiza 74, 1º piso, hace saber la apertura del concurso preventivo de Miguel Augusto Dellepiane con domicilio en Avenida General Las Heras Nro. 1771 Piso 3 Departamento 21 de la Ciudad de Buenos Aires, en causa caratulada "Dellepiane Miguel Augusto s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 189962/10, intimando a los acreedores de la misma por cualquier título, a que soliciten la verificación de sus créditos dentro de los veinte días de la última publicación edictal ante el Síndico del concurso, Waldo Américo Pérez con domicilio en Marconi 68 de Villa Mercedes (San Luis). Se hace constar que está ordenada la publicación en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.
Villa Mercedes (San Luis), 8 de junio de 2012.
Elena P. Mones Ruiz, secretaria.
e. 26/06/2012 Nº 69434/12 v. 02/07/2012

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Nro. 3 de la Ciudad de Villa Mercedes (Prov. de San Luis) a cargo del Dr. Gustavo Fourcade, Secretaría de la Dra. Elena P. Mones Ruiz, con domicilio en calle Urquiza 74, 1º piso, hace saber la apertura del concurso preventivo de Pablo Juan Dellepiane con domicilio en Avenida del Libertador Nro. 7.000 5º Piso "C" de la Ciudad de Buenos Aires, en causa caratulada "Dellepiane Pablo Juan s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 189959/10, intimando a los acreedores de la misma por cualquier título, a que soliciten la verificación de sus créditos dentro de los veinte dias de la última publicación edictal ante el Síndico del concurso, Waldo Américo Pérez con domicilio en Marconi 68 de Villa Mercedes (San Luis). Se hace constar que está ordenada la publicación en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.
Villa Mercedes (San Luis), 8 de junio de 2012.
Elena P. Mones Ruiz, secretaria.
e. 26/06/2012 Nº 69436/12 v. 02/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Doctor Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a cargo de la Doctora Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "Banco Buenos Aires Building Society S.A. c/Accesible S.A. s/Ejecutivo", cita y emplaza a Leon Wilamovsky, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de junio de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 26/06/2012 Nº 69131/12 v. 27/06/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Byte Tech SA s/Quiebra", expte Nº 113.786, comunica por cinco días que con fecha 15 de Mayo de 2012, se ha decretado la quiebra de "Byte Tech SA", CUIT 30-70.710.220-5, con domicilio legal en Sarmiento 580, 4º Piso, de esta Capital Federal, designándose Síndico al C.P., José María Fernández Alonso, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º "A", de Capital Federal, Tel 4941-9034, horario de 12 a 18 hs., fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 12/7/2012, y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 7/9/2012 y 22/10/2012, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, a cumplir con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al Síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de junio de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.
e. 25/06/2012 Nº 68848/12 v. 29/06/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Diagonal Norte 1211 P.B., CABA, comunica en los autos "Girasoles del Sur S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 67362/12 que con fecha 22/05/2012 dispuso la apertura del concurso preventivo de Girasoles del Sur S.A. CUIT 30-71103426-5. Se designó síndico al Ctdr. Horacio Edgardo Grun, con domicilio en San Martín 551 Piso 3 depto. 62 CABA, tel 4394-6115, ante quien los acreedores deberán presentar sus insinuaciones hasta el 7.8.2012 en la forma prescripta en el art. 32 Ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 20.9.2012 y 5.11.2012 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo es el 17.5.2013, a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de junio de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 26/06/2012 Nº 69467/12 v. 02/07/2012

N° 7

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2, CABA, hace saber que con fecha 18/5/2012 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "Kawka SRL" (CUIT 30-71000552-0), designándose síndico al Cdor. Otto Reinaldo Munch con domicilio en Maipú 509, 3º, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 8/8/2012; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 19/9/2012 y 5/10/2012, respectivamente. Publíquese el presente durante cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 21/06/2012 Nº 68112/12 v. 27/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 23/5/12 se ha decretado la quiebra de "LMX SA CUIT: 30-71146974-1". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues, con domicilio en la calle Paraná 1083, piso 2º A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3/9/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 16/10/12 y el previsto por el art. 39 el día 28/11/12. Intimase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 14 de junio de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 22/06/2012 Nº 68003/12 v. 28/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Diego H. Vázquez, sito en la Avda. Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 1º, de CABA, en autos caratulados "Ortiz Alfredo Carlos s/Quiebra c/Azqueta Marcelo Eduardo y Otros s/Ordinario", expediente Nº 090822, que tramitan ante este Juzgado, cita al Sr. Marcelo E. Azqueta, para que en el plazo de quince días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y se encuentra exento de costos.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de junio de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 26/06/2012 Nº 68995/12 v. 27/06/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Nutramin S.A., decretada con fecha 21.5.12. La síndico actuante es la contadora Olga Ester Fagnani con domicilio constituido en Montevideo 596 piso 3º "13" C.A.B.A., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5.9.12. Se deja constancia que el 18.10.12 y el 3.12.12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de junio de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 21/06/2012 Nº 67532/12 v. 27/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Goncalves Walter Aníbal s/Quiebra, DNI. Nº 20.832.592 CUIT. Nº 20-20832592-3, decretada con fecha 31/05/2012. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10º depto. 39 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/08/12. Se deja constancia que el 15/10/12 y el 28/11/12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ. 88.7).
Buenos Aires, 11 de junio de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 21/06/2012 Nº 67534/12 v. 27/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635 piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Nora Edith Martorell para que en el plazo de veintidós días, comparezca a estar a derecho en autos "Repsol YPF Gas S.A. c/Martorell, Nora Edith s/Ordinario", expediente Nº 93638/09, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 26/06/2012 Nº 69640/12 v. 27/06/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Cap. Fed. Comunica por cinco días que con fecha 11/05/2012 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Trasup S.A., CUIT 30-71115310-8, con domicilio en Av. Gral. Paz 9276 Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 06/09/2012 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico Sr. Miguel Angel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146, Piso 6 teléfono 5199-8181, la sindicatura presentará los informes de Los arts. 35 y 39 LC el 22/10/12 y el 05/12/12 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 12/06/2013 a las 10:30 hs. venciendo el período de exclusividad el 19/06/2013. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarin.
Buenos Aires, 4 de junio de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 22/06/2012 Nº 68688/12 v. 28/06/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del

Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de junio de 2012, en los autos caratulados “Natural Wood S.A. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Natural Wood S.A. (CUIT 30-71060465-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de agosto de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 9 de octubre de 2012 y el 20 de noviembre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Antonio Florencio Cañada con domicilio en Belaustegui Luis 4531 PB. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de junio de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/06/2012 Nº 67408/12 v. 27/06/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3er. Piso, de la Ciudad A. de Buenos Aires, en los autos caratulados “Cía. Financiera Corfar S.A. s/Quiebra” (Exp. 58.943), pone en conocimiento de los acreedores que el 07/05/2012 ha sido presentado proyecto de distribución de fondos complementario. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de dos días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 26/06/2012 Nº 69135/12 v. 27/06/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de junio del 2012 se decretó en los autos caratulados “Bonesi S.A. s/Quiebra (Expte. 057263) la quiebra de “Bonesi S.A”, Cuit Nro. 33-52283837-9. La sindicatura designada en la causa es el Estudio Plastina, Torralba y Asociados, con domicilio constituido en la calle Viamonte 2043 piso 6to. oficina “B”, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de octubre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 27 de noviembre de 2012 y 14 de febrero de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 26/06/2012 Nº 68906/12 v. 02/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de junio del 2012 se decretó en los autos caratulados “Gros Rodolfo Remigio s/Quiebra (Expte. 059244) la quiebra de “Gros Rodolfo Remigio”, Cuit Nro. 20127014591. La síndica designada en la causa es la contadora. Sánchez Mónica Silvia, con domicilio constituido en la calle Campos Salles 2375 piso 3 “A” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de septiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 17 de octubre de 2012 y 29 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 25/06/2012 Nº 68587/12 v. 29/06/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28/05/12 se resolvió decretar la quiebra de “Bahía S.A. con domicilio social inscripto en la calle San Martín 574, 3º piso de esta Ciudad de Autónoma de Buenos Aires (domicilio comercial el de Ruta Provincial Nº 14 s/n Perilago-Este, Dique Embalse del Ullum, Provincia de San Juan); haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Marceesi, con domicilio constituido en la calle Avellaneda 1135, Piso 15º “D” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 17/08/12 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 01/10/12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 12/11/12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “Bahía SA s/Quiebra” Expte. Nº 057630, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de junio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 21/06/2012 Nº 67339/12 v. 27/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 6 de junio 2012 se ha decretado la quiebra a Autoservicio Mayorista El Triang S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 18.02.87 bajo el Nº 641, Lº 103 Tº A de sociedades anónimas CUIT: 30-62197294-0 con domicilio en Asamblea 1024 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 8 de agosto de 2012 al Sindico Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Uruguay 390 20º “G”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de septiembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 2 de noviembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Autoservicio Mayorista El Triang SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 26/06/2012 Nº 69002/12 v. 02/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 1 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra a Elwell County S.A. inscripta en la IGJ con fecha 3.6.04 bajo el Nº 6692, Lº 25 de Sociedades por Acciones CUIT: 33-70889346-9 con domicilio en Tucumán 1658 3º “D” de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 13.7.2012 al Síndico Mario Gustavo Doctorovich con domicilio en la calle Juan D. Perón 1610 5º “A”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11.9.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25.10.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados “Elwell County SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de junio de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 21/06/2012 Nº 67338/12 v. 27/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 1 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra a Fabi Plast SA. inscripta en la IGJ con fecha 13.11.92 bajo el Nº 11007, Lº 112 Tº A CUIT Nº 30-65741405-7 con domicilio en Perú 359 10º piso of. 1002 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 6 de julio de 2012 al Sindico Enrique José Battellini con domicilio en la calle Lavalle 1718 7º “A”, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 4.9.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 18.10.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V. S. en los autos caratulados “Fabi Plast SA s/Quiebra”, en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.

Buenos Aires, 12 de junio de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 21/06/2012 Nº 67337/12 v. 27/06/2012

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Librandi Karina Andrea s/Quiebra” (Expte. nro. 054162) que con fecha 6 de julio de 2011, se ha decretado la quiebra, del nombrado “Librandi Karina Andrea D.N.I. 22.862.564”; designándose síndico al contador Mario G. Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708 piso 5º “25” de la C.A.B.A., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 6 de diciembre de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 26 de febrero de 2013 y el 9 de abril de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/06/2012 Nº 67328/12 v. 27/06/2012

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos Pacheco de Bourdieu Carmen s/Quiebra-Inc. de realización de Inmueble y Automotor, Llama a mejorar la oferta hecha por el 100% del automóvil Fiat, Modelo: “Duna SL” (año 1993) dominio TJZ 105, por la suma de $ 10.500, con más el pago de la totalidad de las deudas exigibles que detente dicho automóvil hasta la fecha de entrega de la posesión. El rodado se encuentra en regular estado, sin funcionamiento. Los oferentes por el sólo hecho de participar en el proceso de mejora de oferta aceptan el estado en que se encuentran el vehículo, tanto en sus condiciones de venta como su situación jurídica. Por ello, ningún planteo dará lugar a la postergación en el pago del precio. El rodado podrá visitarse, en el Garaje donde se encuentra, con asistencia del síndico o la persona que éste indique, en el horario que él proponga. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal hasta el 28 de junio de 2012 a las 12.00 hs., debiendo adjuntarse boleta de depósito en garantía, equivalente al 20% de la oferta. El sobre deberá ser adjuntado con un escrito indicando los autos, nombre del oferente, DNI y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se rechazará toda oferta que no presente dicha garantía. Fíjase audiencia para la apertura de sobres el 2 de julio de 2012 a las 11:00 hs. Se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal; Marcelo T. de Alvear 1840, 2º, of. 213. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto de adjudicación. En caso de incumplimiento, perderá la garantía (arg. LCQ 205:8) y sin perjuicio de considerárselo responsable de los gastos ocasionados y de la disminución real del precio de los bienes a liquidarse. De producirse la situación descripta precedentemente, el vehículo será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente. Queda prohibida la venta en comisión de los bienes, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El IVA estará a cargo de quien resulte adquirente. Se podrán efectuar mejoras en forma ilimitada, pero sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 500 la última mejor oferta efectuada. En caso de congregarse una cantidad de público que supere la capacidad de la Sala de Audiencias del Juzgado, podrá disponerse el ingreso de una sola persona por oferta, ello a los fines asegurar la participación de todos los oferentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de junio de 2012.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/06/2012 Nº 70447/12 v. 27/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 28 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de Momento 24 S.A., CUIT: 30-71084612-6, con domicilio en Sarmiento 4683, 2do. Piso, Departamento D, C.A.B.A., en los autos caratulados Momento 24 S.A. pedido de Quiebra por Castellino Emiliano Luis, Expte. Nº 055284 en la cual se designó síndico al Contador Juan Carlos Chacker con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 315, 5to. Piso, Of. 19, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/08/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/09/2012 y 31/10/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de

que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 22/06/2012 Nº 68000/12 v. 28/06/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Cabaña Agropecuaria del Zonda S.A. s/Quiebra (antes ped. por González Daniel R. - Fuentes José A. (S.H.))”, Expte. Nº 58.944, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 12 de junio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 21/06/2012 Nº 67333/12 v. 27/06/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría número 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de agosto de 2002 se decretó la quiebra de Mexel de Argentina S.A. inscripta ante la IGJ bajo el Nro. 3257 del Libro 121, Tomo A de Sociedades por Acciones, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase “B” Ana María Varela, con domicilio en la calle Tucumán 1506, Piso 1º Of. “106”, C.A.B.A. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley 24522 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 26/06/2012 Nº 69170/12 v. 02/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Diego Iparraguirre, Secretaría Interina, sita en la calle Talcahuano 490, sexto piso, cita por edictos al demandado Carlos Horacio Padilla para que comparezca a estar a derecho en los autos “Gutiérrez Susana del Valle c/Padilla Carlos Horacio s/Tenencia de Hijos” Expte. Nº 100953/09, en el plazo de quince días bajo apercimimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Queda Autorizado el Sr. Ignacio Viau. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, Capital Federal 16 de mayo de 2012.
Silvia A. Ulian, secretaria interina.

e. 26/06/2012 Nº 67863/12 v. 27/06/2012

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati. Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo E. Noya, sito en Lavalle 1212, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “Benitez Cristian Isaías s/control de legalidad” (expte. Nº 107587/2010) cita por este medio a Andrea Gabriela Benítez (progenitora del menor de autos Benítez Cristian Isaias), para que dentro de los cinco días comparezca en autos a estar a derecho, conforme lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe:” Buenos Aires, 15 de junio de 2012... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citando a la progenitora de la menor de autos Sra. Andrea Gabriela Benítez, para que dentro de los cinco días comparezca en autos a estar a derecho.” Fdo. G. Adriana Carminati. Juez. Firmado: Gustavo E. Noya. Secretario.

e. 26/06/2012 Nº 69160/12 v. 27/06/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 58 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 58, a cargo de la Dra. Ana María Simone, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza a María Soledad Maidana DNI 33.038.023 y a Elisa del Valle Avila DNI 10.519.350, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos, por sí o por apoderado y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. El presente deberá publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 2012.
Liliana C. F. de Martinelli, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68711/12 v. 27/06/2012

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 3 SECRETARIA N° 8

Juzgado Nacional de Menores Nro. 3, Secretaría Nº 8 Cita y emplaza por el término de ley a Maximiliano Miguel Bustamante para que dentro de cinco días a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 42.635/2011 que se le sigue por el delito de robo agravado en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la P.F.A. (art. 150 del C.P.P.N.) Buenos Aires, 7 de junio de 2012.- Julia Marano Sanchis, Juez Nacional de Menores. Ante mí: María Eugenia Sagasta, Secretaria.

e. 22/06/2012 Nº 68493/12 v. 28/06/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita a Julio Claus Caspari, Pasaporte Nº 740.543, brasilero, sin más datos conocidos, quien deberá comparecer por ante esta Sede, dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, en el Boletín Oficial. Se dejará constancia que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1º de la Ley 24.769, reformada por la Ley 26.735 —dos hechos— en concurso real y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. (Fdo.): Oscar Armando Valentinuzzi - Juez Federal. Ante mí: Horacio Lopez Ballesteros - Secretario. Publíquese por cinco días.
Oscar Armando Valentinuzzi, juez federal.

e. 25/06/2012 Nº 68723/12 v. 29/06/2012

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría “A”, cita y emplaza a Sergio Julio Salido DNI 20.409.034, con último domicilio conocido en calle H de la Quintana 713 de Rosario a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados “Salido Sergio Julio s/Ley 22362 y Ley 11723”, Expte. Nº 99/12A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. el Art. 31 inc d de la Ley 22362 y art. 71 en función del art 72 inc a) de la Ley 11723, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: “Rosario, 6 de febrero de 2012. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Sergio Julio Salido comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el Art. 150 CPPN.” Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario”.

e. 25/06/2012 Nº 68686/12 v. 29/06/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: “//sadas, 13 de Febrero 2012.- Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Luis Ricardo Bondio, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 19-02-1985, en Cordoba, Capital, hijo de Ricardo y de Dora Alani, 31.357.657, domiciliado en calle Viamonte Nº 363, Dpto. 2, Cordoba, República Argentina, por el delito de “Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal” (Art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737), que se les imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Regístrese, Notifíquese a las partes. Cumplido, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, Juez Federal; Dra. Adriana P. Soria, Secretaria. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 21 de marzo de 2012.
Adriana Patricia Soria, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68702/12 v. 27/06/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Favio Ismael Rojas Ruiz Diaz, de nacionalidad paraguaya, nacido el 21-01-1988, hijo de Marcial Rojas y de Veronica Ruiz Diaz, indocumentado, domiciliado en calle 18 entre calle B y C, barrio Alborada, Depto de Itapua, República del Paraguay, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Encubrimiento de Contrabando de Importación en “Expte. Nº 3-1526/04”, que transcripto dice: //sadas, 11 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Favio Ismael Rojas Ruiz Diaz, de nacionalidad paraguaya, nacido el 21-01-1988, hijo de Marcial Rojas y de Veronica Ruiz Diaz, indocumentado, domiciliado en la República del Paraguay, Depto de Itapua, calle 18 entre calle B y C, barrio Alborada, por el delito de “Encubrimiento de Contrabando de Importación” (Art. 874, apartado 1º, inciso “d” del C.A.), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).-. 3º) Disponer que la mercadería secuestrada quede a disposición de la AFIP —ANA para su posterior incineración. Ofíciese.- 4º) Regístrese, Notifíquese a las partes. Cumplido, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal. Dra. Adriana Patricia Soria, Secretaria. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 12 de junio de 2012.
Adriana Patricia Soria, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68700/12 v. 29/06/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 3 SAN LUIS

Juzgado Civil, Comercial y Minas N 3 de la Ciudad de San Luis, a cargo del Juez Dr. Néstor Marcelo Milán, en los autos caratulados: Prestolite Electric Indiel S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 231896/12) hace saber mediante publicación por cinco días que se ha declarado la quiebra de la Sociedad Prestolite Electric Indiel S.A. C.U.I.T. Nº 30-62109338-6, con domicilio legal en calle 112 entre 6 y 8, parque industrial sur, San Luis. Se intima a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida, para que los entreguen al Síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal, bajo apercibimiento de ley. Intimar a la fallida para que en el término de veinticuatro horas dé cumplimiento a los recaudos establecidos en los art. 86 y 11 incisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la L.C.Q. Asimismo que una vez designada la Sindicatura ponga a disposición sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir la realización de pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas procedan a constituir domicilio dentro del radio de la ciudad de San Luis, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fijar el día 31 de julio de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante la Sindicatura los respectivos pedidos de verificación en la forma prevista por el art. 200 LCQ; pudiendo la fallida y los acreedores que hubiesen solicitado verificación, concurrir al domicilio de la sindicatura hasta el día 14 de agosto del 2012, a fin de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas, requiriendo a la Sindicatura que dentro de las cuarenta y ocho horas de vencido ese plazo presente copia de las impugnaciones recibidas para ser incorporadas al legajo del art. 279 LCQ. El Estudio designado como Síndico en autos es el Estudio González & Asociados con domicilio en calle San Martín 895, Ciudad de San Luis.

San Luis, 22 de mayo de 2012.
Hilda Beatriz Carbonell, secretaria.

e. 25/06/2012 Nº 68758/12 v. 29/06/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	08/06/2012	FERREIRO JOSEFINA BERNARDINA	65823/12
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	12/06/2012	JUAN CARLOS CARRO	65935/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	21/05/2012	PUY PEDRO LUIS	56384/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/06/2012	LUISA PECHINI LETIER	67196/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/06/2012	JARAGUIONIS NEFI	67448/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/06/2012	IRAZUSTA OLGA	67450/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/06/2012	ROBUSTIANA GOMEZ	65822/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/06/2012	AUBELE FEDERICO JOSE	65880/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/06/2012	FRANCISCO MANUEL SABELLI	67861/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	13/06/2012	GARCIA JOSE JOAQUIN	66625/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/06/2012	OTERO LUIS ALBERTO	64770/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/05/2012	JORGE GONZALEZ	60638/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	08/06/2012	CAMPAÑA CARLOS JOSE	64784/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	12/06/2012	TOLISANO FLORINDA ANUNSIACION	66058/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/06/2012	VIDAL JUAN CARLOS	67592/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/06/2012	RODOLFO BUENANUEVA	65946/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/06/2012	YSAAC LIFSCHITZ Y SIMA EFFRON	67437/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	18/06/2012	KUCHER ISRRAEL ENRIQUE	68528/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/06/2012	JOSE GANDUGLIA	64941/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/08/2011	HECTOR FLORENCIO DALLORSO	68673/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	12/06/2012	TRAVERSO JOSE LUIS	65891/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/05/2012	ELBAUM LEON	59172/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/02/2012	MARTINEZ AGUSTIN Y MARTINEZ AGUSTIN RUBEN	19470/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/05/2012	LUNA LUCIA CARMEN DNI 5.294.533	53973/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	12/06/2012	SANTIAGO ARES	66718/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/06/2012	JULIO SANCHEZ ESPANTOSO	66030/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/12/2011	FRANCISCO MIGUEL RUIZ	173627/11
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	13/06/2012	CURCIO ANTONIA Y BARBINA, JOSE	66523/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	05/06/2012	CANTUARIAS ACOSTA ROCIO ANTONIA	62460/12
57	UNICA	GRACIELA L. ECHEVARRIA	08/05/2012	MARTINEZ LUIS MERCEDES	49398/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/06/2012	MARTIN GUINEA Y ELVIRA ROSA SEGARRA	67181/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/06/2012	ALFREDO HIPOLITO FERREYRA	67212/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	17/05/2012	JOAQUINA ESTEFANIA PEREDA	54493/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	12/06/2012	CARLOS MARIA ANTUNEZ	65868/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	11/06/2012	HUMBERTO LORENZO SONZOGNI	65210/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/04/2012	TORCHIA ANTONIO	42558/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/06/2012	DELIA DAMIANA DE PALMA	66645/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/06/2012	RUBEN DANIEL FIASCHE	67878/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/05/2012	DELIA ALLER	58366/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/06/2012	CARLOS AMADEO URRUTI	63787/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/05/2012	NOEMI SUSANA GAMBEDOTTI	60558/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/06/2012	ELOISA VILLALBA	64114/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2012	ORTIZ CARLOS ALBERTO	65407/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/06/2012	LESTON AMELIA	66218/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/03/2012	ADOLFO EUGENIO GALLO	34360/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/06/2012	PEDRO DI MAGGIO Y EGIDIA ESTHER SANCHEZ	61810/12

e. 25/06/2012 Nº 2113 v. 27/06/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/06/2012	BONDER AMBROSIO Y ZINBERG PAULINA	68628/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/05/2012	OCAMPO DORA MARIA CRISTINA	48889/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/06/2012	JULIO ALBERTO GONZALEZ	61827/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/06/2012	ZUCCARO ANA CAYETANA	61879/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2012	IBRAHIM NELIDA ABUD	65847/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2012	ALFARO ARISTODEMA NELIDA	65840/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2012	FERNANDEZ TERESA BEATRIZ L.C. 2.969.449	65842/12
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	12/06/2012	JUAN ALBERTO FERNANDEZ	65933/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/06/2012	OSCAR ISMAEL FERNANDEZ, ADELA CORTO PASSI Y CARLOS ALBERTO FERNANDEZ	66594/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	15/06/2012	SANTAMARIA CARLOS EDGARDO	67871/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	18/06/2012	BASTA OLGA AFRODITA	68506/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	23/05/2012	MARIA NELIDA SORIA	57276/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/06/2012	LUNA MAXIMO	66517/12
20	UNICA	PASINI JUAN CARLOS	19/06/2012	EDUARDO JOSE LOPEZ OLIVER	69042/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/06/2012	STAROSWIECKI JANA SCHIFRA	65218/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/06/2012	RIVERO GUSTAVO JAVIER	61928/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/06/2012	FAMULARI ELDA NOEMI	67388/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/04/2012	MARIA ZULEMA BARCO	46021/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/05/2012	MARIA ESTELA GAMBA	59073/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	01/06/2012	FERRO DANIEL JOSE	61212/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	18/06/2012	PAGLIARO CARLOS	68699/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/06/2012	EDUARDO JOSE MANGIAROTTI	64646/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	11/04/2012	FRANCISCO LIBERTAD VALENZUELA	50117/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	11/06/2012	NADIA GERALDINE LAGO	65272/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/06/2012	HALAC EMILIA	67588/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/06/2012	JESSICA RUTH NASIMOFF	67222/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/05/2012	FRANCISCO MUÑOZ LOMBARDO	49426/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/06/2012	AYERBE IZAGUIRRE ANTONIO MARIA Y CORRADINI MARTA LUCIA	67246/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/06/2012	LUQUE EDA NELIDA	67256/12
46	UNICA	DAMIAN E. VENTURA	12/06/2012	PARADELA MANUEL	66081/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/10/2011	PEREYRA ESTHER AMERICA	130600/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/04/2012	IRMA CERVI	45866/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/05/2012	ARAKAKI TOKUEI	53352/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/06/2012	ROQUES JORGE HORACIO	62940/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/06/2012	BILLORDO RUFINO ANTONIO	63942/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/06/2012	ANIBAL DELFOR SALDAÑA	65852/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/06/2012	NICOLAS UNPIROWICZ	68187/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/03/2012	MARCELINO ILLANES Y MARIA EROSINDA BUSTELO	32762/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/05/2012	SANTIAGO ROBERTO VARELA	65243/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	05/06/2012	GIL FERNANDO TEOFILO	62918/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	14/06/2012	ARANA LUIS ALBERTO DNI 1734172 Y GAMAS RAQUEL CARMEN DNI 1074718	67442/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	13/06/2012	LOPEZ DAVID JULIO	66525/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	13/06/2012	MARIA JULIA ARGELIA PALACIOS	66526/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	14/06/2012	HERCILIA BELIZAN	67229/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/06/2012	FACIO MARIA MATILDE TERESA	65820/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/02/2012	ALBERTO RODOLFO RAMON Y OLGA AMALIA CEREIJO	12815/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/06/2012	MARTA EDITH ROMERO	63179/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/06/2012	HUGO PRATURLON	63394/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/06/2012	ROCCA ANTONIO ATILIO	68159/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/06/2012	BOVE VELIA PAULA	65291/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/06/2012	MARIANO BIO	65881/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/09/2011	VICTORIA FIORINA CAFERATA - CATALINA EMILIA VIRGINIA GAMBETTA - ITALO ARGENTINO AMERICO BIANCHI Y JUAN DOMINGO GAMBETTA	68903/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/09/2011	EDUARDO PEDRO AMADOR Y PEDRO AMADOR	69030/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	05/06/2012	POLETTI STELLA MARIS	62680/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/06/2012	AMERICO OTTO SGALLARI Y ELVIRA MARIA CREMONINI	61363/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/06/2012	BAUM JACOBO	65211/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/06/2012	SALVADOR ARCURO	67913/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/06/2012	FLAMENBAUM GOLDA	66751/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/05/2012	MANUEL TEOTONIO O MANUEL TEOTONIO VAZQUEZ	51557/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/06/2012	ANGEL MIGUEL GARCIA	66580/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/06/2012	ROH IN SIK	66103/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	14/06/2012	PALAZZESI ALFREDO ANIBAL Y DELFINO HORTENCIA OBDULIA	67519/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	01/06/2012	HERRERA ROBERTO	61121/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/05/2012	ANA LILIANA MAMANI	61967/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/05/2012	DOLORES CARMEN DEL VALLE GOMEZ	64718/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/06/2012	GUILLERMO EDUARDO DILLON Y MARIA RAFAELA CAMPERCHIOLI	68157/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/06/2012	CARMEN MORALES	67862/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	06/06/2012	OSVALDO JORGE DIAMORE L.E. 4.502.094	63213/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	08/06/2012	JUAN MANNARA D.N.I. 418.468 Y ROSA CAFFERATA L.C. 203.769	64714/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/06/2012	NORMA COHEN KICHIK D.N.I. 3.566.530	65399/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/05/2012	CLAUDIA CHAUQUI	58448/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/06/2012	GIUBILEO ANGELA LEONOR	66535/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/06/2012	OSVALDO SICILIANO	64749/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/06/2012	RENALDO MESTURINI Y SUSANA AMELIA BRUNO	64009/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/06/2012	ELDA FOSSATI	67267/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/06/2012	SERRA JOSE DAMIAN	64862/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2012	QUINTELA JOSEFA ANTONIA Y LONGO JOSE	65338/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/05/2012	RUSSO CATALINA	51538/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/06/2012	ZANIUK PABLO Y ZANIUK PABLO FEDERICO	68962/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/06/2012	STAGNO JORGE ALBERTO	66505/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/06/2012	FERREIRO ALBERTO OSCAR	65878/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/05/2012	BELTRAMINO CARLOS	56927/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/05/2012	CRISTIAN MARIO JASMIN	57786/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/05/2012	MIGUEL DE FILIPPO Y ADELINA FAZIO	67177/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/06/2012	VAULATO JUAN CARLOS	67219/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/05/2012	REYNOSO ARMANDO CARMELO	46492/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/05/2012	NORMA SUSANA PAMPIN	50054/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/04/2012	NIEVES DE LA FUENTE Y MARIA DEL CARMEN SANTA CRUZ	40315/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/04/2012	ALFREDO MANUEL IGLESIAS	40779/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/06/2012	ROSELLO MELEGARI FRANCISCA BEATRIZ	68647/12

e. 26/06/2012 Nº 2114 v. 28/06/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 16

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nro. 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P. B. de C.A.B.A. comunica por dos días en autos caratulados “Prozzillo Gabriel Mario c/Stasi Elizabeth María s/Ejecución Prendaria Expediente Nro. 054036, que el Mart. Marcos Horacio Baranoff (Cuit 20-10859705-5) rematará en el estado en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo el Viernes 6 de Julio de 2012 a las 9:30 hs. (en punto) en el Salón de la calle Jean Jaurés Nro. 545 de C.A.B.A., el 100% de la Camioneta Marca Jeep, Modelo: Grand Cherokee Limited TD, Tipo: Todo Terreno, Año: 1998, Motor Nº: WY108748, Chasis Nº: 1J4GZ78M1WY108748 con Dominio CEE 331. El vehículo se encuentra en un regular estado de conservación, con algunos detalles de chapa, como ser, rayones. Su color es champagne, posee vidrios polarizados.- Los faltantes que se observan, entre otros, son los siguientes: Bomba Inyectora, Compresor del Aire Acondicionado, Batería, Bomba de la Dirección Hidráulica, 4 Inyectores, rueda de auxilio. Respecto al Motor del rodado, se encuentra en un sector aparte, no estando instalado en la camioneta.- Condiciones: Base: $ 19.000. Pago en el momento del Precio Total del Bien. Sellado 1,5%. Aranc. CSNJ: 0,25%, Comisión 10%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas que registrare el automotor serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien, acto que deberá ser llevado a cabo por el propio martillero una vez percibido el precio del remate. CUIT de la demandada: 23-16050874-4. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. Exhibición: en el Taller de la calle Intendente Rabanal (Ex. Avda. Roca) Nro. 2.332 de la C. A. Bs. As., entre calles Carlos Berg y Rivera Indarte de Pompeya el día martes 3 de julio, de 13:00 a 16:00 hs.- Informes: 15-4445-7591 - 4951-5255 y hbaranoff@fibertel.com.ar.

Bs. As., 19 junio de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 26/06/2012 Nº 69377/12 v. 27/06/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A Güerri por la Secretaria Nº 33, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por cinco días en los autos “Planella Telma Blanca s/Propia Quiebra” Expte. Nº 052106, que el martillero Gaston L. Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará el 4 de julio de 2012, a las 11.30 hs. en los salones de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% de una fracción de terreno, en la localidad de Coronel Suarez, Pcia. de Buenos Aires, designada catastralmente como: Circ. XV; Secc. B; Chacra 111; Fracc. 3; Pcla. 18. Calle Monseñor De Andrea Nº 903, entre los Nº 863 y 915. Superficie 1.500 m^2, el inmueble se encuentra desocupado y libre de construcciones. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base $ 180.000= Seña 30%; Comisión 3% más 21% de IVA; Tasa CSJN 0,25%; Reposición fiscal del boleto de compraventa % (Ley 14.333), 1,20%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo de precio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta 4 días antes de la subasta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas por los entes y las que resultan posteriores, hasta la toma de posesión serán a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 de la LCQ. El martillero exhibirá el inmueble los días 29 y 30 de junio en el horario de 10 a 13 hs. Informes: “www.via1479remates.com.ar” (011) 4372-9616.

Buenos Aires, 19 de junio de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/06/2012 Nº 69257/12 v. 27/06/2012

N° 20

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 5 días el Boletín Oficial de la Nación y por 1 día en el diario La Capital (de Mar del Plata) en autos: “Iglesias, Marcelo s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes”, expte. Nº 021.149, que el martillero José María García Arecha (CUIT: 20-04423243-0) rematará el 4 de julio de 2012 –10:15 hs. En Punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el 50% indiviso de los siguientes inmuebles ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, con las bases que para cada uno de ellos se indica: Lotes de terreno Nº 21 y 22. Circ. IV, Secc. Y, Manz. 153, ubicado en el Barrio Faro de Punta Mogotes, aprox. a 10 cuadras del mar, cercano a acceso “Bosque Peralta Ramos”, sobre calle Alonso e/Lituania y Bonet (sobre camino mejorado). Base: $ 1.875.- (cada uno). Lote Nº 13, Circ. IV, Secc. FF, Manz. 166. Base: $ 1.875,00.- Lote Nº 13, Circ. IV, Secc. FF, Manz. 161. Base: $ 5.625.- Lote Nº 1, Circ. IV, Secc. FF, Manz. 166. Base: $ 1.875.- Barrio Santa Cecilia, cercano a intersección de Av. Jacinto Peralta Ramos, próximo a intersección con Av. Antártida Argentina (ruta vieja a Miramar), sobre calle pavimentada. Se trata de lotes baldíos por lo que su exhibición será de libre acceso. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1% sobre el precio de venta, todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. No Se Aceptará la Compra en Comisión ni la Cesión del Boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 03/07/2012, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día.

En Buenos Aires, 1 de junio de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 22/06/2012 Nº 68340/12 v. 28/06/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo del Dr. Federico Causse, Secretaría a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “Greve Jorge Alberto y Otros c/De Fine Raquel y Otros s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441”, exp. Nº 82144/01, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 10 de julio de 2012 a las 11 en punto en Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble sito en Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente Lopez, designado como lote 22 de la Manzana 5, Matrícula 23565, calle Carlos Melo 4860, Barrio Gaynor, de Villa Martelli, con acceso vehicular a dos galpones, uno con techo de chapa y otro de losa y puerta personal a cinco ambientes, cocinita y baño. En regular a mal estado de conservación, destinado a depósito, en terreno de 10 m de frente por 23 m de fondo, todo cubierto. Sup. 231,32 mc. El Sr. Luciano Moretti manifiesta que es ocupado como depósito de accesorios de plástico por su padre Walter Moretti y desconoce si alquila el inmueble. Base $ 176.000. Al contado y al mejor postor. Se deja constancia que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 1.000.- (art. 34, inc. 5º, aps. d y e del Código Procesal).- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Sellado de ley. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Si no lo hiciere y no invocare motivos suficientes que justifiquen dicha omisión, se ordenará una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal. Prohibida la compra en comisión y la cesión ulterior del boleto. Los oferentes en el acto del remate que actúen como apoderados, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar sus ofertas. El martillero deberá identificar con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Deudas: Municipalidad a marzo de 2012, $ 56.975,04; ARBA al 14-02-12 $ 1.643,40; AYSA al 28 de febrero de 2012 $ 15.326,92. Exhibición: 4 y 5 de Julio de 2012 en el horario de 11 a 12.

Buenos Aires, junio de 2012.
Cecilia V. Caire

e. 26/06/2012 Nº 68525/12 v. 27/06/2012

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica con sede en Av. Inmigrantes 1950, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: “Banco de la Ciudad de Bs. As. c/Suarez, Juan Pablo César s/Ejecución Hipotecaria” Expte. 25828/97 que el martillero O. A. Bózzola rematará el día 11 de julio de 2012 a las 11.15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el Inmueble sito en Manco Capac 1586 de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 50, Mza. 63A, Parc. 14. Matrícula: FR 113906, Superficie: 8,66 x 18,16 de fondo al NO y 16,85 al SE. Base: U$S 19.000.- Al Contado, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada: 10/99 CSJN: 0,25%, Deudas: Fs. 294/295 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 05-06-12 $ 50,00 Fs 271 AySA al 28-3-12 Sin Deuda, Fs. 276 Aguas Argentinas al 26-3-12 Sin Deuda, Fs. 279 OSN al 09-4-12 sin deuda. Según constatación Fs. 223 Vta. El inmueble es habitado por Elida Beatriz Gervasoni quien manifiesta ser “ocupante” y que vive junto a su madre Elida Dora Giuliani. La finca consta de 1 patio de ingreso, con 3 dormitorios, cocina-comedor, pasillo, 2 baños, otra cocina con lavadero, con piso de cemento y techos de chapa y telgopor. El comprador deberá depositar el saldo de precio en autos dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate, art. 3936, párrafo 2º C.C. (incorporado por Ley 24.441). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. (dispuesto por el fallo plenario Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria Cam. Nac. Civ 18/02/1999) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del ritual. El bien será exhibido los días 5 y 6 de julio de 2012 de 11.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 15 de junio de 2012.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 26/06/2012 Nº 68037/12 v. 27/06/2012

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría única, a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos “Banco Sudameris Arg. S.A. c/Feito, Jose Eduardo y Otro s/Ejec. Hipot.”, Expte. 92.915/02; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 5 de julio de 2012, a las 11.00 horas, en el salón sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 28 y 29 de junio del 2012 de 10 a 12 hs.; ubicada en la calle Juan Ruiz Galán, entre Tolhuin y Tte. Gral. Juan D. Perón, Ciudad de Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego; según constatación practicada en autos, se accede al mismo por puerta peatonal y portón doble que da acceso a cochera abierta para tres o cuatro coches (según tamaño); sobre el costado izquierdo, conforme se entra, hay un cuerpo de Unidades Funcionales enumeradas 7, 6, 5, 3, 2 y 1 y como tope del estacionamiento la Nº 4.- Las 7, 6 y 5 tienen en planta baja living-comedor, baño y cocina y en piso superior un dormitorio; la Nº 4 es sólo de planta baja también living-comedor, baño, cocina y dormitorio; las 2 y 3 son también en planta baja con living-comedor, baño, cocina y dormitorio y la que sería la Nº 1 es de madera abandonada y desocupada. Las unidades son de ladrillo y material y con techo de chapa a dos aguas. Ocupada. Superficie Total del terreno: 429,24 m2. Base de Venta U$S 120.000.-, o su equivalente en pesos a la fecha de la subasta, ad corpus; al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, 0,50% de sellado de ley y arancel del 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del código procesal. No se aceptará la compra en comisión. El comprador, deberá depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de la notificación de la aprobación de la subasta, en los términos del artículo 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Deudas: Municipales, al 17/07/11, sin deudas (fs. 220); Obras y Servicios Sanitarios, al 14/07/11, la suma $ 248,36 (fs. 219).

Buenos Aires, 18 de junio de 2012.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 26/06/2012 Nº 70480/12 v. 27/06/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA CONCERTACION - FORJA

Distrito Provincia Corrientes

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido de la Concertación - FORJA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre y sigla partidario, que adoptó en fecha 21 de mayo de 2012 (Expte. Nº 82.719/12, caratulado: “Partido de la Concertación - FORJA Dto. Ctes. s/ Personería jurídico-política como Partido de Distrito”).

En Corrientes, a los siete días del mes de junio del año dos mil doce.

Dr. Carlos Alberto Rausch, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 25/06/2012 Nº 68717/12 v. 27/06/2012